



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Fecha:	Bogotá, 14 de mayo de 2024		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	12:30 horas
Lugar:	Dirección General de la Policía Nacional Auditorio General Francisco de Paula Santander. Bogotá D.C. Carrera 59 No. 26 - 21 CAN		

ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21

QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En la Dirección General de la Policía Nacional “Auditorio General Francisco de Paula Santander”, en la ciudad de Bogotá D.C. Carrera 59 No. 26 - 21 CAN a las 10:00 horas, se da inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas del señor director general de la Policía Nacional, en donde el señor Capitán Andrés Felipe Marín Carmona, realiza la verificación de la asistencia del personal de manera presencial y virtual a través de la plataforma Teams y YouTube.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR - No aplica

3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS - No aplica

4. TEMAS A TRATAR – Se relaciona en la presente acta.

I. Introducción

Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública; para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Con fundamento en los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, la institución proyecta actividades que sean útiles y efectivas, reflejando el compromiso de los objetivos y metas trazadas, identificando las características, necesidades, intereses, expectativas, dificultades y potencialidades, propiciando y facilitando la participación de los ciudadanos al escuchar y hablar sobre la información

institucional concerniente a la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento.

En tal sentido, la rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz amplía desde una interpretación integral y novedosa que garantiza un proceso participativo, incluyente e innovador, generando las condiciones necesarias para pensar y abordar, el cómo del proceso de rendición de cuentas, en el marco del cumplimiento de la misionalidad institucional, desarrollado en un espacio abierto al público.

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía. En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión por parte del señor director general de la Policía Nacional.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se desarrolló la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del señor director general de la Policía Nacional, como parte del ejercicio de transparencia, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 14 de mayo de 2023 a partir de las 10:00 horas en el “Auditorio General Francisco de Paula Santander”, en la ciudad de Bogotá D.C. Carrera 59 No. 26 - 21 CAN.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor director de la Policía Nacional el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/informes-de-gestion/informe-anual-gestion> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente que se encuentra de manera presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su

diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Acta de conformación del equipo organizador. (Acta 016 del 27/03/2024)• Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Correo andres.marin1063@correo.policia.gov.co.• Encuesta “Consulta de las temáticas de interés”. Comunicación oficial. (GS-2024-003020-OFPLA)• Publicación del informe de rendición de cuentas (https://www.policia.gov.co/informes-de-gestion/informe-anual-gestion)• Presentación para la Rendición de Cuentas. (diraf.plane@policia.gov.co 13/05/2024 10:09 a. m.)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none">• Orden de servicios (010/2024 OFPLA)• Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (COEST DIPON).• Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (GS-2024-008042-INGER del 22 de mayo de 2024).• Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (OFPLA.GUGES@POLICIA.GOV.CO 13 de mayo de 2024 16:08)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none">• Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST DIPON)• Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

I. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de las unidades comprometidas, se expidió la Directiva Administrativa Transitoria DAT 021 DIPON OFPLA parámetros para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional de Colombia del 04/05/2024, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal comprometida en el evento.

Para hacer extensiva la convocatoria para participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del señor director general de la Policía Nacional, se publicó la pieza Gráfica Rendición de Cuentas de invitación (Banner) en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y Polired, con un alcance de 46.000 equipos.



Fuente: coest.gruso@policia.gov.co 20/05/2024

Se compartió la información por banner de PSI, para que realizaran la conexión por las redes sociales institucionales de YouTube, con un alcance de 168.432 usuarios.



Se publicó en el HOME principal de la sede electrónica www.policia.gov.co el banner de invitación a la participación de la rendición de cuentas.

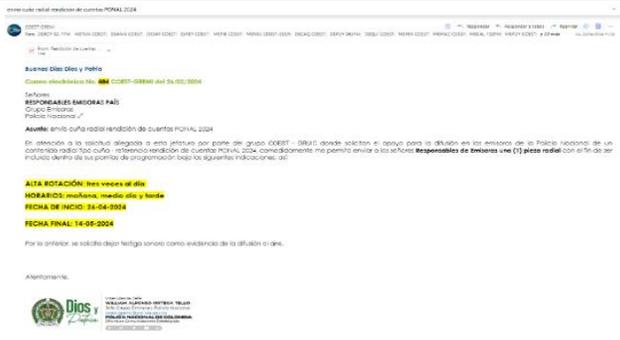
ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.



Se compartió la información por grupo de WhatsApp para que realizaran la conexión por las redes sociales institucionales de YouTube y asistieran de manera virtual a la rendición de cuentas de la Policía Nacional 2024. Con un alcance de 450 grupos nivel nacional.

ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

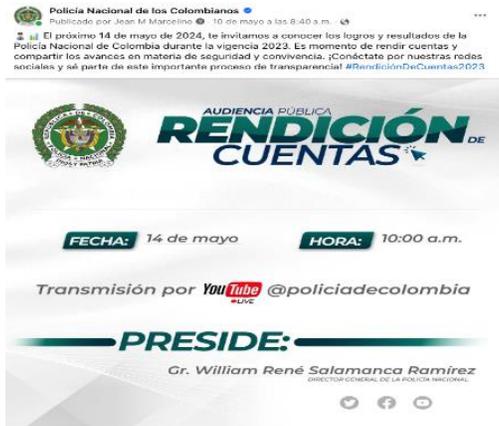
Mediante correo electrónico se envió a las 37 emisoras una pieza radial con la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta de la Policía Nacional de Colombia, la cual tuvo una rotación 1.776 veces al aire.



A través de las redes sociales de la Radio Policía Nacional – país, se realizó la difusión y convocatoria del evento.



Publicación en el perfil oficial de Facebook de la Policía Nacional. Publicación en la red social X @PoliciaColombia (invitación video)



TEMÁTICAS DE INTERÉS

Para identificar la información de mayor interés de los clientes y partes interesadas, se solicitó mediante correo electrónico Nro. 105 / Grupo de Gestión Estratégica / ARMOT - GUGES Bogotá D.C., 09 de abril 2024, al Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Oficina de Planeación dar trámite a la publicación de la encuesta “Consulta de las temáticas de interés”.

Se compartió la información por la comunidad de Viva Engage, para que realizaran la conexión por las redes sociales institucionales de YouTube, teniendo un alcance de 111.443 miembros de la institución y a través de la página web de la Policía Nacional

<https://www.policia.gov.co/contenido/rendicion-cuentas>.



Fuente: coest.gruso@policia.gov.co 20/05/2024

De acuerdo con la comunicación oficial GS-2024-003020-OFPLA del 10 de mayo de 2024, se tabuló la información obteniendo los siguientes resultados:





Ficha Técnica

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre las temáticas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas.

TAMAÑO DE LA ENCUESTA: 995 personas

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 3,11% dentro de unos límites de confianza del 95%.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN: Cuestionario electrónico en la pagina web www.policia.gov.co

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: 10 de abril de 2024 al 10 de mayo de 2024

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Oficina de Comunicaciones estratégicas de la Dirección General

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación de la Dirección General.

UNIVERSO O POBLACIÓN: Población Colombiana, bajo los parámetros constituidos en la Orden de Servicio No. 010 /SUPLA-GUSAP 14.16 ACTIVIDADES DE CORDINACIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA de fecha Mayo 1 de 2024.

MUESTREO: La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a la población Colombiana, con diligenciamiento a través de la pagina web www.policia.gov.co

GS-2024-003020-OFPLA

 **Dios y Patria**

Ficha Técnica

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se dispuso mediante pagina web www.policia.gov.co, permitiendo el acceso a todas las personas de Colombia que participaron de la misma, consiguiendo mayor muestreo y una reducción significativa de papel impreso como contribución al medio ambiente.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Bogotá, D.C.

NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS: 5 preguntas cerradas.

TIPOS DE PREGUNTAS APLICADAS:

1. ¿Le gustaría participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional?
2. ¿Desde cual de las siguientes plataformas digitales le gustaría participar?
3. ¿Qué temas le gustaría que se profundizara en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas Institucional?
4. ¿Considera usted que la Audiencia Pública es un espacio para promover la transparencia Institucional?
5. ¿Usted extendería la invitación a participar en la Audiencia Pública virtual de Rendición de cuentas de la Policía Nacional a su grupo familiar o social?

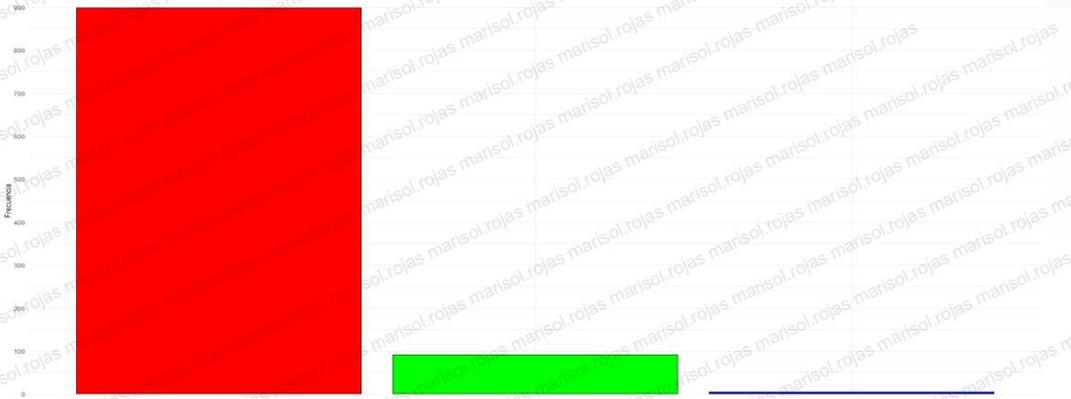
GS-2024-003020-OFPLA

 **Dios y Patria**

Resultados

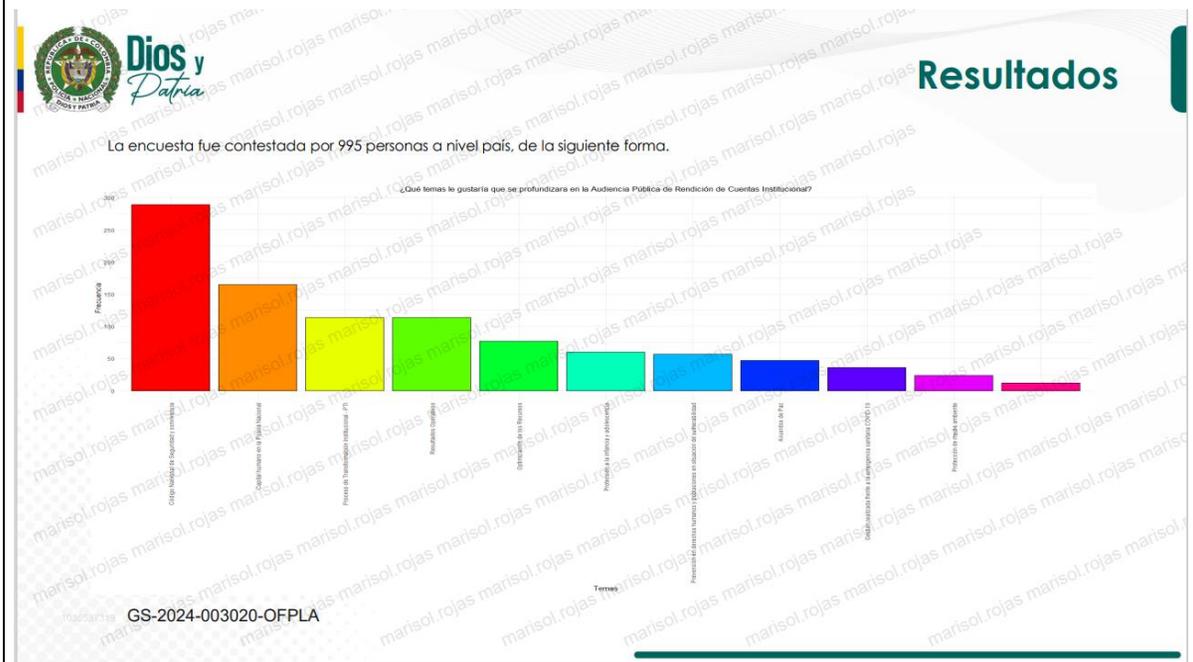
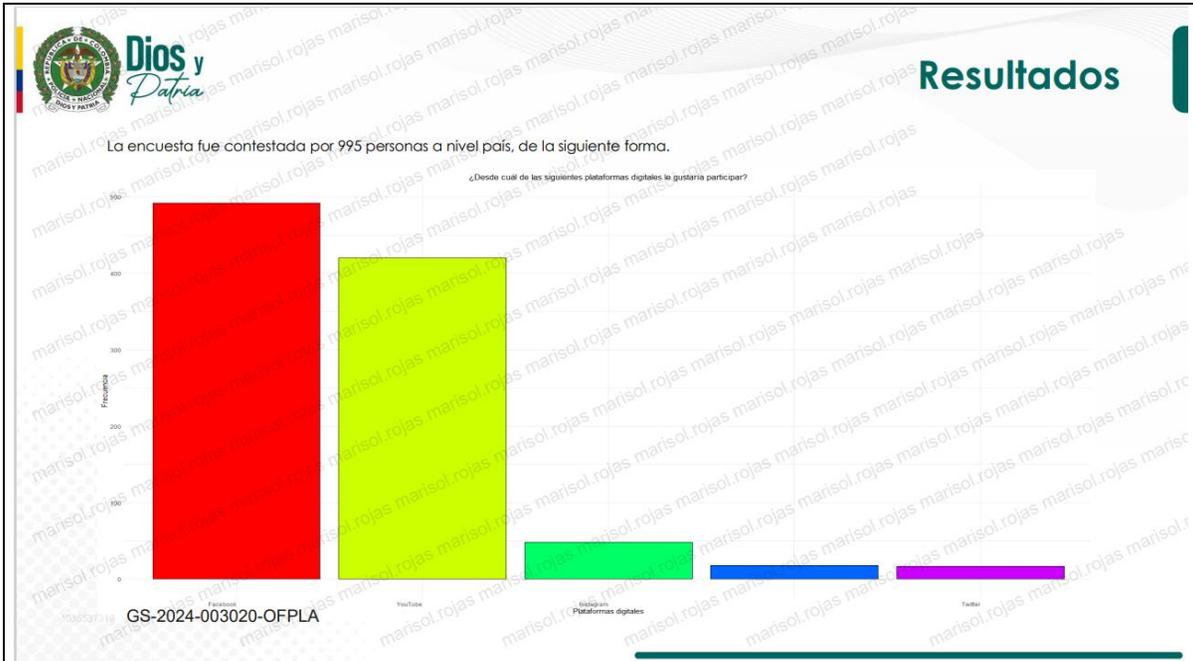
La encuesta fue contestada por 995 personas a nivel país, de la siguiente forma.

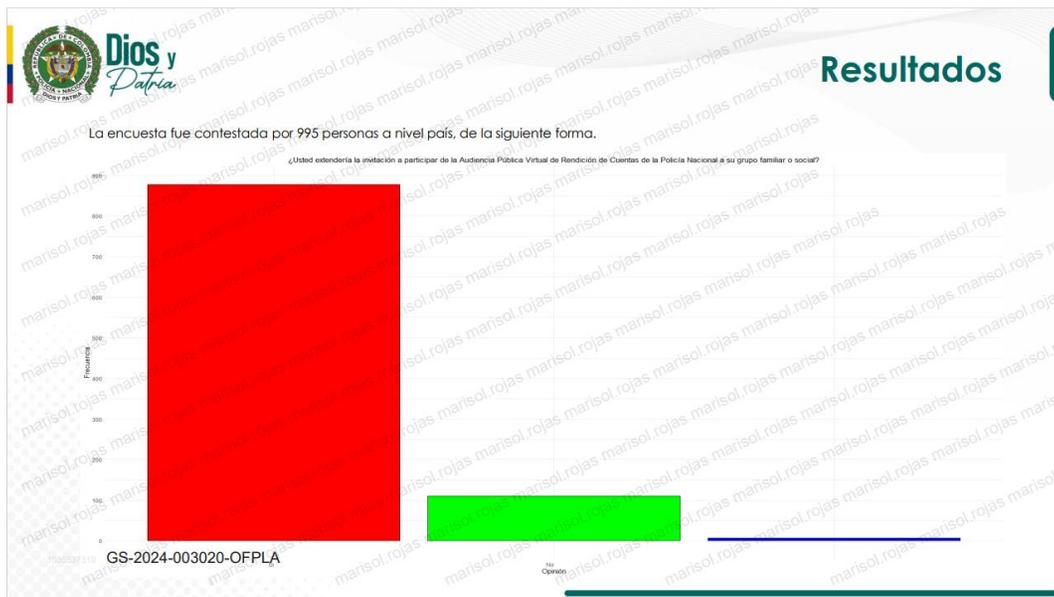
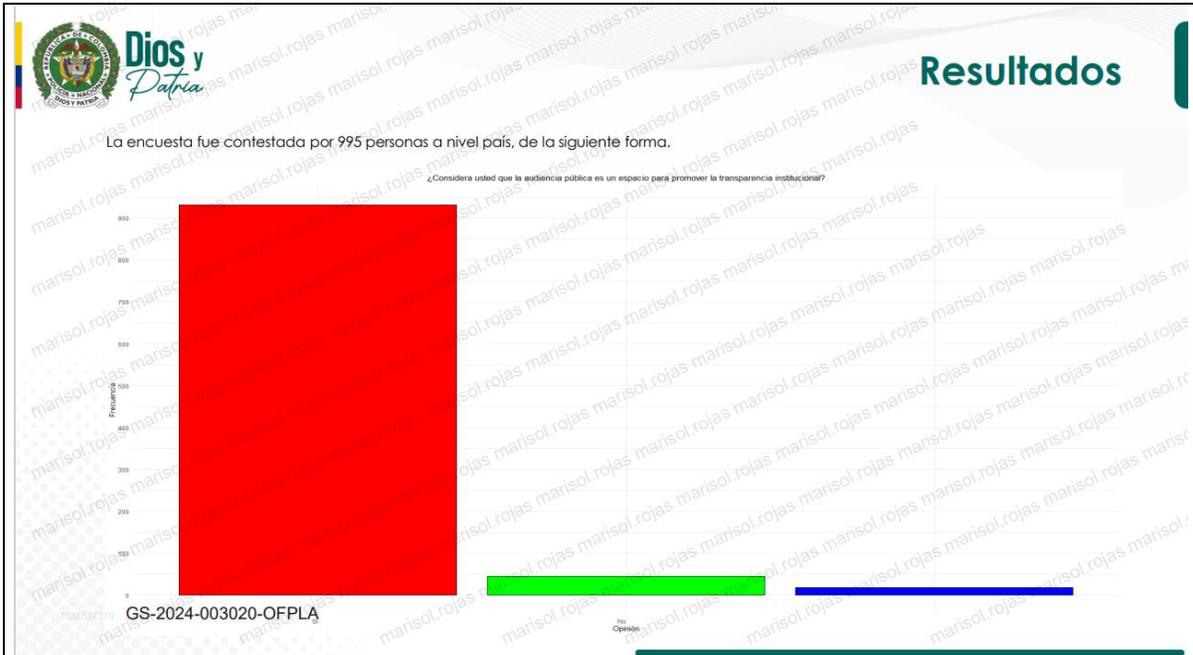
¿Le gustaría participar en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Institucional?



Opinión	Frecuencia
Si	995
No	0

GS-2024-003020-OFPLA





Respecto al fortalecimiento de la recepción de PQR2S a través del link <https://www.policia.gov.co/pqrs/instrucciones>, los ciudadanos accedieron para dejar allí sus Peticiones, Quejas, Reclamos Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias. Mediante comunicación oficial GS-2024-008042-INGER del 22 de mayo de 2024 se informa a la Oficina de Planeación de la recepción de 15 PQR2S.

ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

GS-2024-008042-INGER



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

DIPON-INGER - 1.10

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2024

Señora coronel
DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
 Jefe Oficina De Planeación
 Carrera 59 26-21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: cumplimiento consolidación requerimientos PQR2S rendición de cuentas del señor Director General

En atención a los compromisos adquiridos en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Nacional de Colombia; de manera respetuosa me permito enviar a mi coronel, el cumplimiento a los compromisos desarrollados en la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2023, realizada el 14 de mayo del 2024, así:

7.1.5 Envía, mediante comunicación oficial a la Oficina de Planeación, el total de PQR2S recepcionadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con plazo no mayor a cinco (05) días, a la finalización del evento.

Rta: se adjunta la matriz (formato PDF) con la información consolidada de requerimientos PQR2S en referencia a la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2023.

Consolidado de los requerimientos PQR2S recibidos:

UNIDAD DE TRÁMITE	TIPO DE SOLICITUD						TOTAL
	PETICIÓN DE INFORMACIÓN	RECONOCIMIENTOS	PETICIÓN	SUGERENCIAS	INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECLAMO	
DESUC	0	0	1	1	0	0	2
MEVAP	0	0	1	0	0	0	1
DEVAU	0	0	1	0	0	0	1
MECAL	0	0	0	1	0	1	2
MEBUC	0	1	0	0	1	0	2
DEVAL	0	3	1	1	1	1	7
TOTAL	0	4	3	2	2	2	13

7.1.7 Envía mediante comunicación oficial a la Oficina de Planeación las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y sugerencias PQR2S, relacionando: fecha, solicitud, medio por el cual realizó la solicitud, tipo de solicitud, unidad competente que da respuesta, Número ticket SIPQRS, Estado, No. radicado con la respuesta y fecha, unidad y/o dependencia que brindó la respuesta, con plazo no mayor a 45 días, a la finalización del evento.

Página 1 de 2

GS-2024-008042-INGER

Rta: la actividad está en proceso, teniendo en cuenta los términos de ley correspondientes para la solución de cada requerimiento al peticionario, se enviará el consolidado final.

Finalmente mi coronel, esta Oficina de Control por medio de las Oficinas de Atención al Ciudadano nivel país, consolidó, sistematizó y tramitó a las diferentes unidades policiales comprometidas para la solución final de los requerimientos, el total de quince (15) PQR2S interpuestas por la ciudadanía en general.

Es importante señalar a mi coronel que, la información suministrada es únicamente para el uso y fines por los cuales fue solicitada, pueden contener datos personales, información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público, en tal sentido se trasfiere la responsabilidad de la custodia, salvaguarda y reserva de la información aquí contenida, en concordancia a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Ley 1437 de 2011 y demás normatividad legal vigente relacionada con la protección de datos personales e información de carácter reservado.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Rafael Eduardo Perez Ordoñez
 Grado: Mayor
 Cargo: Jefe Area De Servicio Al Ciudadano
 Cédula: 1061598057
 Dependencia: Grupo Cultura Del Servicio Al Ciudadano
 Unidad: Inspección General Y Responsabilidad Profesional
 Correo: rafael.perez@correo.policia.gov.co
 22/05/2024 5:12:43 p. m.

Anexo: si

Calle 17 65B - 99, Piso 4, Edificio Soluzona
 Teléfono: 6015159534 - 6015159020
 inger.jefat@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Agenda (minuto a minuto) de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del señor director general de la Policía Nacional.

MINUTO A MINUTO AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Lugar: auditorio general Santander de la dirección general de la policía nacional
Fecha: 14 Mayo de 2024
Hora: 10:00 am

08:00 A 09:50	Ingreso al auditorio
09:55 A 10:00	Vídeo de evacuación
10: 00 A 10:02	Apertura
10:02 A 10:05	Himno Nacional de la República de Colombia.
10:05 A 10:15	Saludo de bienvenida del señor del señor general William Rene Salamanca Ramirez director general de la Policía Nacional
10:15 A 10:17	Vídeo Rendición de cuentas
10:17 A 10:37	Prmer Bloque Temático: Hablemos del Desarrollo Humano Policial
10:37 A 10:45	Preguntas 1er Bloque Temático
10:45 A 10:47	Vídeo: Integridad policial y resultados en la gestión disciplinaria
10:47 A 11:07	Segundo Bloque Temático: Hablemos del Servicio de Policía
11:07 A 11:12	Preguntas 2do Bloque Temático
11:12 A 11:15	Vídeo: Innovación Policial
11:15 A 11: 30	Exposición magistral: Gestión administrativa
11:30 A 11:50	Cierre y conclusiones del evento
11:50 A 11:55	Canales de comunicación
11:55 A 12:00	Himno de la Policía Nacional

- **Formatos disponibles:** 1DE-FR-0052 Registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas. 1DE-FR-0053 Formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas y 1DE-FR-0054 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas.



Registro de participantes rendición de cuentas





Formulación de preguntas en la jornada



Evaluación del evento



II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional Auditorio General Francisco de Paula Santander. Bogotá D.C. Carrera 59 No. 26 - 21 CAN ubicado en la Carrera 59 #26-21 Bogotá D.C, el 14 de mayo de 2024 a partir de las 10:0 horas, se llevó a cabo la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del señor director general de la Policía Nacional.

Se da inicio al evento con la proyección del video institucional de la gestión del señor director general de la Policía Nacional.

Humanismo: puesta en marcha del plan dignidad, para mejorar la calidad de vida y bienestar nuestros policías, en donde se destaca la apertura de la clínica de la policía sede sur en la ciudad de Bogotá D.C, en la cual se proyecta atenderá más de 100.000 usuarios la adquisición y adjudicación de viviendas fiscales, la inversión de recursos para la adecuación

y dotación de los colegios para los hijos de nuestros policías, así como el fortalecimiento de las alianzas y convenios con las entidades públicas y privadas para acceder a servicios de recreación, deporte y salud.

Profesionalismo avanzamos con la política de gratuidad del estado con el programa matrícula cero para la formación de nuevos patrulleros así como la gratuidad en cursos de ascenso de nuestros policías, con el apoyo de la cooperación internacional se otorgaron becas para la formación inicial, técnica, pregrado, postgrado y el fortalecimiento de competencias en inglés como iniciativa institucional para consolidar una policía bilingüe con el apoyo de la fundación ABILITY TO HELP, contamos con 9 estándares mínimos profesionales para la prestación y el mejoramiento del servicio y la implementación de cursos mandatorios para los procesos de ascenso y validación de competencias.

Innovación implementamos Inteligencia Artificial y Nuevas Tecnologías para la identificación de personas, biometría aplicada, reconocimiento facial y reconocimiento de placas vehiculares, así como la automatización para la gestión de casos de policía, fortaleciendo así la prestación del servicios de policía institucional, aseguramos la disponibilidad, integridad y confidencialidad de todos los datos de la institución mediante la renovación de la certificación del estándar internacional ISO 27001 del 2013, otorgada por ICONTEC.

Honestidad, a través de la implementación de la política de integridad se puso en marcha el sistema de garantías para la formulación consulta y seguimiento ciudadano, que permite formular, consultar y hacer seguimiento en línea a las peticiones y quejas que presente la ciudadanía a la Policía Nacional para fortalecer la transparencia en las actuaciones policiales, con la participación de las organizaciones de la sociedad civil se formuló el plan cuatrienal de Derechos Humanos, que desarrolla las capacidades para prevenir violaciones de derechos humanos y asegurar procesos de rendición de cuentas, además nuestra institución adoptó herramientas de monitoreo y seguimiento, para el personal que participa en procedimiento de intervención policial, a través de la implementación de estándares del derecho internacional de los derechos humanos.

Horizontes Institucionales, el gran desafío institucional para la atención de las necesidades en materia de convivencia y seguridad se gestiona mediante la seguridad ciudadana urbana, seguridad rural, investigación criminal, inteligencia y contrainteligencia y la coordinación interinstitucional y cooperación interinstitucional, en tal sentido diseñamos el nuevo modelo del servicio de policía orientado a las personas y los territorios el cual se fundamenta en un servicio integral.



El maestro de ceremonias da la bienvenida, a los asistentes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del señor Director General de la Policía Nacional, agradecimiento especial a la secretaria de integración social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por su invaluable colaboración gracias a su compromiso con la inclusión, la accesibilidad, por tal motivo se cuenta con personal especializado en la interpretación en lengua de señas de todos los ciudadanos que nos siguen, también a través de las plataformas digitales en la mañana del evento, visualizándose a través del canal YouTube, pueden comprender así y participar de manera activa de la rendición de cuentas.

Se da inicio al evento con la entonación del Himno Nacional de la República de Colombia, por parte de la orquesta sinfónica de la Policía Nacional.

El maestro de ceremonias indica que la rendición de cuentas se desarrollará en tres bloques temáticos, dos bloques en la modalidad de panel denominados hablemos de los lineamientos institucionales y horizontes institucionales posteriormente un bloque magistral sobre la gestión administrativa en la vigencia 2023, también se dispuso de un stand en la parte externa, se les allegaron a cada uno de los asistentes de manera presencial, el formato para realizar las preguntas, sugerencias para los reclamos y aportes que son bien y legitiman el ejercicio de rendición de cuentas.

Iniciando con la agenda programada, se dio inicio al eje temático “Hablemos de los Lineamientos Institucionales”, estará liderado por el señor director general de la Policía Nacional William Rene Salamanca Ramírez.

El director general de la Policía Nacional William Rene Salamanca Ramírez, indica que se encontraba muy complacido de liderar este ejercicio donde básicamente la Policía de los Colombianos, patrimonio de este bello país, le cuenta a los presentes a quienes están conectados su gestión, en pro de la seguridad y convivencia, que conozcan un poco más de la Institución.

Como director General de la Institución, le da la más cordial bienvenida al auditorio, al señor El Contralor Delegado para el Sector Defensa y Seguridad, Luis Eduardo Parra, al cuerpo diplomático acreditado representado por los agregados militares y de policía aquí presentes, a los delegados de los gremios COTELCO, ASOMUNICIPIOS, a los señores Generales en buen uso de retiro, a los delegados de los funcionarios en buen uso de retiro, al cuerpo de generales, a los que están conectados, directores, jefes, oficinas asesoras, al señor Coronel RP Luis Alfonso Novoa Diaz Comisionado de Derechos Humanos para la Policía, demás invitados especiales.

En este evento participaron personas y grupos de valor de la Institución de manera presencial y virtual (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general), 109 unidades (15 Direcciones, 8 Oficinas Asesoras, 34 Departamentos, 18 Metropolitanas, 26 Escuelas de Policía, 8 Regiones de Policía) registrando una asistencia de **3.335** quienes asistieron de manera presencial y virtual.

Se realizó transmisión en vivo en el canal de YouTube de la Policía Nacional, teniendo un alcance de más de 27.113, compartidos 142, visualizaciones 7.463, comentarios más de 300, me gustas 267, personas conectadas **1.110** y con un tiempo de duración de la transmisión de 2 horas y 44 minutos. #EnVivo | Rendición de Cuentas de la Policía Nacional. YouTube.



El director general de la Policía Nacional William Rene Salamanca Ramírez, inicia el conversatorio con la pregunta ¿que se ha hecho para contrarrestar la criminalidad que afecta al sur del continente inclusive a norte América? Para iniciar, el señor Director indica que es una preocupación de las policías de América Latina para enfrentar juntos la

criminalidad y para el caso colombiano la Policía Nacional diseñó una estrategia, integral de seguridad y convivencia ciudadana con énfasis en cambio climático que es el reto que tiene el gobierno nacional y la sociedad demanda, la cual se encuentra alineada con la política de seguridad y defensa, con el plan nacional de desarrollo, del Gobierno del señor presidente Gustavo Petro.



En el primer panel, se encuentra el señor Brigadier General Heinar Giovany Puentes Aguilar director de Bienestar Social y Familia, la señora coronel Rubby Shirley Aguilar Villanueva directora de Educación Policial, la señora coronel Diana Constanza Torres Castellanos señora jefe de la Oficina de Planeación, y la señora coronel Andrea Carolina Cáceres Naranjo señora jefe de Talento Humano de la Policía Nacional.

El señor director general de la Policía Nacional William Rene Salamanca Ramírez, indica que hace un año recibió la Dirección de la Policía Nacional de Colombia, que es una verdadera coincidencia en los cuales se trazaron 4 lineamientos al interior de la Policía, lo más importante es que en organizaciones como estas los comandantes se sientan cómodos bien tratados, donde haya dignidad, donde haya acompañamiento del alto mando para que esta labor que es compleja sea más llevadera pues estamos apuntado a la felicidad y aquí el lineamiento del humanismo busca tener policías felices, y familias felices, entonces le solicita al señor Brigadier General Heinar Giovany Puentes Aguilar Director de Bienestar Social y Familia, que cuente a los asistentes los avances en el lineamiento del Humanismo, que están alineados con la política de bienestar y dignidad que trazó el propio Gobierno Nacional.

El señor Brigadier General Heinar Giovany Puentes Aguilar Director de Bienestar Social y Familia, da un saludo de bienvenida a los asistentes de este evento, frente a los aspectos del cumplimiento a las políticas gubernamentales y al horizonte institucionales del humanismo, los avances significativos en un primer lugar se encuentra el componente de

bienestar, se realizaron inversiones durante el año 2023, adquiriendo 5 viviendas fiscales por \$2.200 millones en Bogotá; sin embargo, para la presente vigencia, se tiene apropiado y se encuentra en proceso de compra 63 viviendas más, con recursos de la nación por \$31.608 millones, para las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Villavicencio y Cali.



Adicionalmente, a través de la gestión de



recursos mediante convenios, se comprarán 29 viviendas, por \$13.832 millones, para un total 92 viviendas por valor de \$46.440 millones.

Es importante indicar, que para el año 2025, se registraron proyectos de inversión ante el DNP, a través del Comité Funcional del Gasto, por \$21.855 millones, para la compra de 37 viviendas fiscales.

Se adelantó la ampliación de 30 unidades habitacionales en los centros vacacionales, mantenimiento y adecuación de sus instalaciones, áreas sociales y recreativas en el año 2023 por \$13.683 millones y para el 2024 por \$12.150 millones.

Se mejoraron los espacios de aulas, con la dotación y modernización de los ambientes escolares de 09 colegios, beneficiando a más de 13 mil estudiantes, lo que permite ofrecer un mejor servicio y ampliar la cobertura para más de 15 mil estudiantes, con una inversión para el 2023 de \$20.032 millones. En la vigencia 2024, se espera una inversión de \$12.030 millones más para 06 colegios.



También se otorgaron 842 becas en los colegios, para hijos de policías por \$463 millones.

En el componente de salud, la Dirección de Sanidad, cuenta con más de 613 mil usuarios. Durante 2023 se realizaron alrededor de 15 millones de actividades en salud, entre consultas ambulatorias, hospitalarias, urgencias, cirugías, imagenología, laboratorios y ayudas diagnósticas.

Igualmente, en el componente de salud operacional se realizó la atención de 30.126 policías a nivel nacional, que se encuentran en la “Colombia profunda”, y con el apoyo de nuestro servicio aéreo y la Fuerza Aérea Colombiana, un total de 58 traslados aeromédicos a nivel nacional.

Con el fin de fortalecer las capacidades y aumentar la cobertura de los servicios de salud, se destinaron recursos de inversión por valor de \$34.244 millones, para responder a las necesidades del Subsistema de Salud.

Los recursos se destinaron para la adquisición de 357 equipos hospitalarios, brindando una mejor atención en el Hospital Central, Clínica del Sur y los 86 establecimientos de Sanidad a nivel nacional.

Es valioso comunicar a nuestros policías, que hicimos entrega de la Clínica del Sur, beneficiando a 114 mil usuarios en 8 localidades de Bogotá, cuya inversión total fue de \$62 mil millones.





Salud Policial



Más de **613 mil** usuarios en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional

+15 millones de actividades en salud

+9 millones de procedimientos

Clínica de sur
62 mil millones
114.000 Beneficiarios.

Más de **30 mil** policías beneficiados

58 Traslados aeromédicos

2.518 Usuarios atendidos línea de apoyo emocional

Fuente: Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, Periodo 09/05/2023 – 30/04/2024

También se inauguró la unidad de cuidados intermedios del Hospital Central, con un área de 315 m2, y una capacidad instalada de 10 camas.



Nueva UCI HOCEN



Con el propósito de agilizar la prestación de los servicios en salud, se realizó el lanzamiento del Portal de Servicios de Salud, con 34.500 ingresos y 60.635 registros, destacando “consulta de resultados de laboratorios” y “consulta de citas asignadas”.

Para este año, avanzamos en la construcción de la Clínica de Tunja, con un presupuesto aprobado de \$19.000 millones, encontrándose actualmente en etapa de estudios y diseños.

Con el propósito de dignificar la labor de nuestros policías, se puso en marcha el “Plan Dignidad”, integrando capacidades de diferentes direcciones, trabajando de manera

conjunta en beneficio del bienestar laboral y social de los policías. En materia de infraestructura se realizó un diagnóstico que permitió identificar y priorizar 140 unidades de policía, especialmente de difícil acceso, en las cuales se proyecta realizar intervenciones por \$32.502 millones en 2024.



Desde el 2023, se han atendido 255.785 policías y sus familias, con actividades de apoyo psicosocial, orientadas a mitigar el riesgo psicosocial y a promover factores protectores de bienestar.

Durante la vigencia 2023, se visitaron 24 unidades de difícil acceso, realizando actividades de acompañamiento psicosocial, de acuerdo al diagnóstico de los riesgos psicosociales de cada unidad. En lo corrido del 2024, se han visitado 16 unidades.

Como parte de la gestión, en el año 2023 se entregaron 2.264 kits de bienestar, hospitalario, deportivo y aseo por valor de \$3.757 millones; en la vigencia 2024, se han entregado 487 kits por valor de \$2.316 millones.



En el año 2023, se asignaron \$11.904 millones para el fortalecimiento socio – familiar, incluyendo encuentros de parejas, talleres, actividades de apoyo psicosocial, matrimonios colectivos y actividades recreo deportivas y para la vigencia 2024, recursos por \$13.470 millones.



Plan Dignidad



Estación de Policía Medina
Región de Policía # 1

Calidad de vida que contribuya a la motivación para un mejor servicio de policía.

Mejoramiento en la infraestructura
“Colombia Profunda”.

140 estaciones priorizadas (3,67 %) de 3.810

32.5 mil millones
mantenimiento de las instalaciones policiales.

Fuente: Dirección Logística y Financiera, Vigencia 2023

El reconocimiento del auxilio mutuo, apoyo económico y auxilio funerario, por \$12.938 millones en 2023; así mismo, se asignaron recursos en 2024 por \$12.421 millones.

El señor Brigadier General Heinar Giovany Puentes Aguilar director de Bienestar Social y Familia, invita a los asistentes a observar un video en el cual se visualiza la gestión en este componente.



El director general de la Policía Nacional William Rene Salamanca Ramírez, agradece la gestión realizada frente al Bienestar de la Policía Nacional, la cual se lidera de acuerdo con los lineamientos del señor presidente de la República, por cuanto yace de la Institución el primer lineamiento es el humanismo, pero hemos ido más allá, el señor General Salamanca

da un caluroso saludo a la Doctora Daniela Gómez Rivas Viceministra de Defensa y también a la Directora de Bienestar del Ministerio de Defensa, también saluda al señor Agregado de Italia, a los señores líderes comunitarios, veedores, quien por ellos la Institución se hace más grande y fuerte.

El señor General Salamanca indica que hemos ido más allá somos 78.000 policías que tenemos familias y solamente hay 1.850 viviendas fiscales y ahora con los nuevos alcaldes y Gobernadores, ya hay una estrategia desde las regiones y ciudades capitales se apoye y reconozca el fortalecimiento de la vivienda fiscal como es el caso de Cartagena con el señor Alcalde Dumek Turbay, en su programa de Gobierno implementar oferta de vivienda para los policías cartageneros y sus familias con 100 apartamentos para 100 policías que puedan aspirar o puedan tener la comodidad de una vivienda fiscal en Cali. Y así, con cada uno de los alcaldes de las principales ciudades en la Bogotá con el señor Alcalde Carlos Fernando Galán, en Barranquilla con señor Alcalde Alejandro Char y Medellín con el señor Alcalde, así mismo contamos con 340 estaciones de policía en las peores condiciones, lo cual es un reto para mantener, recuperar o construir nuevas instalaciones le pediría rompiendo el protocolo a la señora Coronel Diana Constanza Torres Castellanos que cuente un poco más por qué están viendo policías de todo el país de la Colombia profunda, con el mantenimiento de las Instalaciones.

La señora Coronel Diana Constanza Torres, da un cordial saludo a todos los asistentes, uno de los lineamientos es el Humanismo, y hemos entendido que ese humanismo busca fortalecer ese ser humano policía, por esto se ha lanzado el plan dignidad, el cual se encuentra en su primera fase, en donde se priorizaron 140 estaciones de policía, en donde se ha buscado generar no solo el fortalecimiento de esta infraestructura, sino fortalecer el programa de salud mental que se ha desarrollado desde la Institución, entendiendo que es una profesión de alto riesgo y así lo reconoce la organización de salud, así como, también el de sus familias, en el trabajo cercano y la profesionalización de ellos, el generar entornos adecuados y seguros. Esta primera fase se apropiaron ya 300 mil millones entre recursos de inversión que por primera vez se genera una inversión grande en inversión para el mantenimiento de las estaciones de policía, pero así mismo, se ha generado gestión de recursos a través el Ministerio del Interior, para contemplar en esas estaciones de policía de la Colombia profunda, en donde los hombres y mujeres requieren de unas condiciones adecuadas para prestar el servicio de Policía, también se está en una ejecución importante de los contratos a nivel país, priorizando estas 140 estaciones de Policía. Se tiene prevista la segunda fase del plan dignidad para que en la vigencia 2025 se cuenten con toras 140 estaciones de policía priorizadas, siendo así un mantenimiento integral respecto al mejoramiento de las instalaciones y entrega de dotación, para lograr realmente un buen impacto en el bienestar de este personal.

El señor director general de la Policía Nacional, cede la palabra a la directora de Talento Humano de la Policía Nacional la señora coronel Andrea Carolina Cáceres Naranjo, quien

hace parte de las 37.120 mujeres que tiene la Policía Nacional de Colombia, quien ampliara a todos los asistentes que se ha hecho respecto del humanismo.

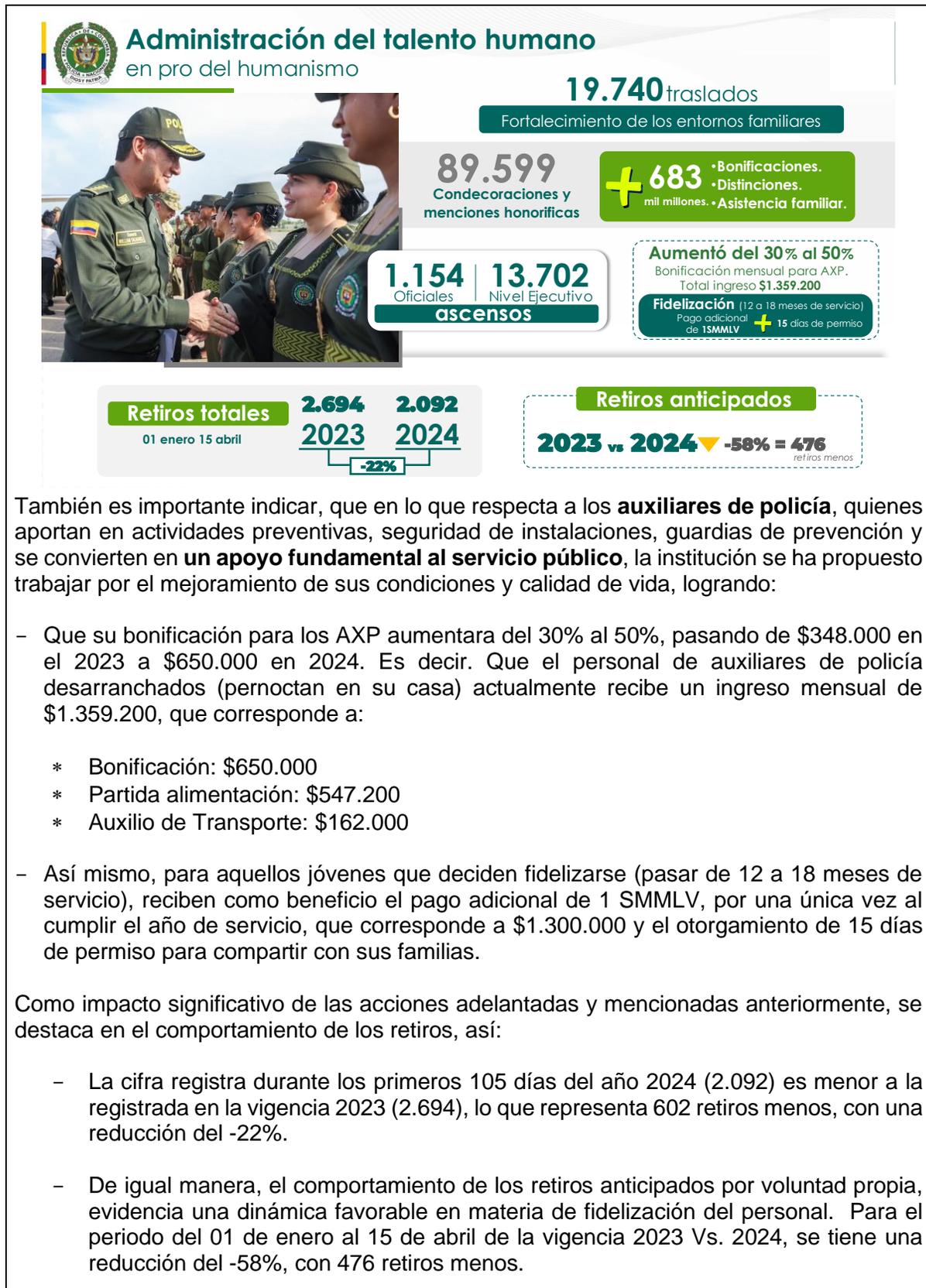
En primer lugar, resaltar que el talento humano se posiciona como el más importante factor estratégico en la cultura institucional, por ello se busca la unión familiar, exaltar los desempeños exitosos, la motivación hacia la profesión, la vocación del servicio y el sentido de pertenencia con la institución; articulando los procesos, procedimientos y actividades relacionadas con la planeación, administración y desarrollo del talento humano.



Por lo anterior, para exaltar el trabajo y compromiso del personal en la prestación del servicio de policía, se otorgaron **35.113 condecoraciones y 53.486 menciones honoríficas**, para un **total de 89.599 reconocimientos** a hombres y mujeres policías que, con sus desempeños exitosos y excelente comportamiento contribuyen al cumplimiento de la misionalidad institucional.

De igual forma, en desarrollo al plan de carrera, se causó el ascenso de **14.856** uniformados, entre estos **1.154** en la categoría de oficiales y **13.702** del Nivel Ejecutivo.

En esa misma línea, como reconocimiento a la experiencia, el comportamiento y la profesionalización, la Policía Nacional ha reconocido salarialmente a Mandos del Nivel Ejecutivo y Patrulleros por un valor de **683 mil millones**, por *concepto de bonificaciones, distinciones y asistencia familiar*, en cumplimiento a la **Ley 2179 de 2021** y el **Decreto 669 de 2022**, donde se mejoran los ingresos económicos del policía, lo que **impacta favorablemente su calidad de vida y la de su familia**.



El señor director general, indica que se han generado traslados para reencontrar a Policías con sus familias, también mencionar que en esta política de contribuir a la felicidad de los hogares es acudir a la oferta institucional a través de los ministerios, para ver cómo se van a tener en cuenta a los hijos de nuestros policías, a los deportistas, música, entre otros.

El señor presidente para la vigencia 2023 tuvo una gran excepción y ascendieron 12 mil patrulleros que a pesar de tener un impacto presupuestal se motivando así al personal.

El señor coronel Andrea Carolina Cáceres Naranjo, indica a los asistentes que se ha realizado un video con los resultados exitosos que se tenido a través de la línea con el director, la cual esta activa las 24 horas del día, en la cual se atienden las llamadas para orientar, para tomar decisiones con relación a su bienestar.

Se da el paso por parte del señor director general, al siguiente lineamiento que es el profesionalismo, esta tarea la tiene a su cargo otra mujer la señora coronel Rubby Shirley Aguilar Villanueva directora de Educación Policial.

La Dirección de Educación Policial, es una institución universitaria en la cual se cuenta con educación superior, es decir allí se tienen unos programas bien importantes como son 5 maestrías, 14 especializaciones, 4 tecnologías, 15 carreras técnicas, y 3 técnicas laborales, es importante mencionar que, de estos 45 programas académicos, formales que tiene nuestra institución 23 de estos tienen un gran reconocimiento en acreditación y alta calidad lo que nos impulsa a afianzar el profesionalismo de los hombres y mujeres policías.



El señor director general, indica que a los señores Generales también se les realiza capacitación, recientemente el primer ciclo de Generales fue a Washington respecto a capacitaciones en liderazgo con el FBI, y para final de año también irán otros señores Generales para una universidad de Estados Unidos para ser capacitados. Se esta apuntado también a que la policía sea bilingüe de manera gratuita se están capacitando a los integrantes de la Institución y sus familias. Se proyecta realizar un acercamiento con el SENA para que las esposas de nuestros policías para que se capaciten y exista un segundo ingreso.

La señora coronel Diana Constanza Torres Castellanos jefe de la Oficina de Planeación, indica que el SENA tiene una oferta de más de 4.000 capacitaciones técnicas y tecnológicas, para nuestros policías, sus familias y sus hijos. También, se busca se puedan dar estos programas académicos en las instalaciones de los comandos de departamento para que se amplie el acceso, y así mismo, se está ampliando la línea con la parte de incorporación. El tema de las pasantías para el apoyo en la parte administrativa en sala CIEPS, los temas de tecnología, desarrolladores tecnológicos, para que esta capacidad fortalezca las competencias en la institución, y también la certificación de las competencias, que a través del SENA se pueden certificar nuestros policías para acceder a otras oportunidades laborales.

El señor director general, expone que actualmente se está fortaleciendo la oferta de la Escuela de las Tecnologías de la Información, en los programas como ciberseguridad e informática.

Se da paso al lineamiento de la innovación, la señora coronel Diana Constanza Torres Castellanos Jefe de la Oficina de Planeación, indica que es muy importante compartir a los asistentes los avances en cuanto a la transformación Institucional, la cual se encuentra inmersa en el Plan Nacional de Desarrollo y es impulsado por parte del Ministerio de Defensa Nacional, la cual se encuentra establecida en la Directiva Permanente, cuyo eje principal es el “ trabajar por ese ser humano policía”, en este sentido se mencionan unos logros importantes:

- Bajo la metodología de hablemos de policía, se cuenta con un acercamiento con las comunidades en la vigencia anterior se realizaron 18 eventos, algunos con comunidades externas, mujeres, con comunidades LGTBIQ+, porque es importante escuchar a las personas, lo que nos permite mejorar los procedimientos del servicio de policía. También estos hablemos de policía, se incorporan a nuestros hombres y mujeres policías, jefes de salas CIEPS, recepcionando las apreciaciones frente al bienestar en la Institución. Se recogieron más de 7.000 ideas fuerza que dieron lugar a unos logros importantes.



Transformación Policial

Espacios de Diálogo

- 14 Hablemos de Policía
- 8 ciudades

Profesionalismo

Centro de Estándares Policial y estándares mínimos profesionales.

Honestidad

- Lanzamiento "Política de Integridad Policial".
- Modelo de Construcción de Paz.
- Plan de Transversalización del Enfoque de Género.

Humanismo

Programa De Salud Mental Anticipada | Nuevo Protocolo de Selección de Personal | Reglamento de Bienestar Laboral



Logros

Servicio de policía

- Nuevo Modelo de Servicio de Policía Orientado a las Personas y Territorios.
- Atención a la reunión y manifestación pública y pacífica.
- Gestión pública territorial.

- El nuevo modelo del servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, el cual busca reconocer muchas de las buenas prácticas, en materia de seguridad, un modelo más cercano, flexible, diferencial y focalizado que pueda responder a las necesidades que los ciudadanos reclaman.
- La transformación del antiguo ESMAD por la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden – UNDMO. Se genera la nueva doctrina, la actualización de los protocolos, pero lo más importante es crear la figura del Policía del diálogo. Somos la única policía de la región que ya tiene esa figura incorporada del policía de diálogo, para generar procedimientos adecuados en torno a los escenarios de la manifestación pública, en donde la policía respeta y debe generar el cumplimiento del mismo.
- El agradecimiento a la comunidad internacional USAID, FUPAD, INL, por su apoyo y quienes también son los validadores, la referenciación internacional de los diferentes países que nos han ayudado a generar las mejoras en estos procesos de cambio.
- Destacando también la capacitación de los nuevos Jueces disciplinario, con la universidad el externado con el apoyo de cooperación internacional y la Oficina de las Naciones Unidas, un programa específico que genera la competencia frente a los temas de derechos humanos y el derecho internacional humanitario para la aplicación de los procedimientos de nuestros hombres y mujeres policías.
- Es importante mencionar la mesa interinstitucional con Fiscalía, para generar el esclarecimiento de las presuntas denuncias que existan sobre violaciones de

Derechos Humanos, en el marco de la manifestación pública que también muestran la transparencia de la Institución.

- Y, por último, la proyección del nuevo estatuto de carrera para el hombre y mujer policía, para que tengan proyección y esto genere fidelización, y se refleja en la disminución de los retiros en un -30% aproximadamente, y esto se debe al impulso de nuestros lineamientos frente al bienestar de nuestros integrantes de la Institución.
- Contamos por primera vez con un programa de salud mental de la región para policías, con 120 funcionarios para atender los casos anticipativos de salud mental.

Lineamiento de la Honestidad, alineada con el código de ética policial, en este lineamiento la señora, la señora coronel Diana Constanza Torres Castellanos jefe de la Oficina de Planeación, indica que frente al horizonte de la honestidad se muestra un video con los principales logros en materia de integridad.

La Inspección General y Responsabilidad Profesional es la dependencia de la Policía Nacional encargada de asesorar al mando institucional en el direccionamiento del comportamiento ético de los servidores públicos que conforman la institución, mediante el desarrollo de las políticas y programas de prevención y control de conductas que afectan la integridad policial en la prestación del servicio policial. Durante la vigencia 2023, esta oficina de control adelantó un riguroso seguimiento para el cumplimiento del pilar institucional de la honestidad, el fortalecimiento de la disciplina policial. En este sentido, se materializaron 1764 decisiones disciplinarias, con el objetivo encaminar aquellas actuaciones que se han desviado del deber y cumplimiento de los postulados institucionales, así como del respeto por los derechos humanos. Esta labor refleja el compromiso de la Policía Nacional, en garantizar la transparencia, la ética y el respeto por la legalidad en todas sus actuaciones; fortaleciendo la credibilidad y confianza de los ciudadanos

Durante el año anterior se profirieron 828 destituciones, 651 suspensiones, 262 multas y 23 amonestaciones escritas. Entre los grados más sancionados se encuentra, 1200 patrulleros, 193 auxiliares de policía, 273 integrantes nivel ejecutivo y 93 oficiales. Del total de sancionados, 89 son mujeres policías y 1675 hombres. Además, las conductas más reiterativas por los disciplinados se encuentran, 229 uniformados por incumplimiento a órdenes; 125 por inasistencia al servicio; 93 descritas en la ley como delito concusión y/o cohecho, 86 por solicitar, ofrecer, recibir, dádivas o cualquier otro beneficio, para sí o para un tercero, con el fin de ejecutar, omitir o extralimitar en el ejercicio de sus funciones.

Finalmente, las unidades policiales con mayor afectación a la integridad se encuentran 356 casos en la Policía Metropolitana de Bogotá, 166 casos en el departamento de Policía Antioquia, 157 en el Departamento de Policía Valle del Cauca, 89 en el departamento de Policía Boyacá y 78 en el departamento de Policía Santander.



Derechos Humanos y Paz

13.267

Programas y campañas

1.944

Medidas preventivas

1.332

Interlocuciones

163.168

Funcionarios capacitados

Conversatorio Hablemos de DDHH "Derecho Reunión Pacífica y Sin Armas en el Marco de la Prestación del Servicio de Policía"



15.800

Jóvenes becados mediante los laboratorios de paz, convivencia y seguridad humana

4.528

Jóvenes graduados como monitores de convivencia y seguridad humana en 13 ciudades

Fuente: Comisionado de Derechos Humanos para la Policía Nacional, Periodo 09/05/2023 – 30/04/2024

Fuente: Unidad para la Edificación de la Paz UNPEP, Periodo 09/05/2023 – 30/04/2024



El maestro de Ceremonias, indica que se da paso a las preguntas que tienen los ciudadanos, así mismo, se indica a las personas que se encuentran conectadas a través de las plataformas virtuales como de manera presencial, ingresar al link que se encuentra disponible para registrar, sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, o en la parte del ingreso al auditorio General Santander se encuentra un stand en el cual se encuentra el personal de Atención al Ciudadano de la Dirección General, quienes se encuentran prestos para su correspondiente recepción.

Pregunta de un ciudadano, **¿Qué está haciendo la Policía Nacional para profesionalizar a los integrantes de la Policía Nacional?**

Frente a esta pregunta, da respuesta la señora coronel Rubby Shirley Aguilar Villanueva Directora de Educación Policial, responde:

Actualmente se están construyendo unos currículos que correspondan realmente a esa necesidad que tienen nuestros uniformados para la prestación del servicio público todo alineado también a los Derechos Humanos y el fortalecimiento de la investigación científica en todo ámbito, de cara a toda la fenomenología que se presenta, para tener una capacidad de respuesta para atender los diferentes casos de policía, todo lo que se viene presentando en materia de la multicriminalidad, se han venido afianzado los programas formales, es así, que para el mes de diciembre se obtuvo el registro calificado de la maestría en seguridad la cual adelantarán los señores Mayores de academia superior que aspiran a hacer tenientes coroneles, así mismo se ha avanzado en otros programas formales, como lo es la especialización tecnológica territorial orientada para el grado de Subintendente a Intendente así como el administrador policial que también desarrollarán nuestros intendentes a intendentes jefes, garantizando ese nivel de profesionalización, se encuentra en trámite ante el Ministerio de Educación 15 documentos maestros que fueron presentados para la actualización y renovación de los registros calificados del programa técnico en profesional en servicio de policía.

Pregunta de un ciudadano, a través de las redes sociales **¿Como se tratan los temas de los traslados en la Policía Nacional?**

Frente a esta pregunta, da respuesta la señora coronel Andrea Carolina Cáceres Naranjo directora de Talento Humano de la Policía Nacional.

Entendiendo precisamente las necesidades del personal por parte de Policía Nacional la Dirección de Talento Humano cuenta con un módulo de intercambios, no solo entre las direcciones sino también en departamentos y metropolitanas, haciendo énfasis que el personal puede ingresar e inscribirse en el módulo y registrar su solicitud, en el cual se han realizado cerca de 18.000 intercambios, así mismo, se cuenta con la MAPSE que es el módulo de atención de casos especiales, los cuales se hace su revisión semanalmente.

El señor director general de la Policía Nacional, da cierre al primer bloque de los lineamientos institucionales.

Maestro de Ceremonias: Damos inicio a nuestro segundo bloque temático, “horizontes institucionales”, y para ello invitamos al escenario a nuestros panelistas:

Horizontes Institucionales



- Señor general William René Salamanca Ramírez, director de la Policía Nacional.
- Señor brigadier general José Luís Ramírez Hinestroza, jefe Nacional del Servicio de Policía.
- Señor coronel William Castaño Ramos, director de Carabineros y Protección Ambiental.
- Señor coronel Edwin Masleider Urrego Pedraza, director de Investigación Criminal e INTERPOL.
- Señor coronel Juan Pablo Cubides Salazar, director de Protección y Servicios Especiales.

El maestro de ceremonias le da la palabra al señor general William René Salamanca Ramírez, director de la Policía Nacional.

El señor Director General, realiza su introducción indicando que se cuenta con un plan estratégico institucional “Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”, la cual se encuentra en alineación con las necesidades de los ciudadanos, por tanto, en cabeza del señor brigadier general José Luís Ramírez Hinestroza, Jefe Nacional del Servicio de Policía, en el cual se destaca su compromiso con la seguridad, por cuanto el señor general William René Salamanca Ramírez, Director de la Policía Nacional, le realiza la siguiente pregunta ¿En que hemos avanzado en materia de seguridad ciudadana? Como primer horizonte.

El señor brigadier general José Luís Ramírez Hinestroza, jefe Nacional del Servicio de Policía, indica que la Policía Nacional a implementado el nuevo modelo del servicio de policía, orientado a las personas y a los territorios.

-

- La implementación del nuevo modelo inició en **69** estaciones de policía, las cuales hacen parte de las **19** metropolitanas, **32** departamentos y **60** municipios. Se han identificado **193** micro territorios por parte de los comandantes de estación.
- Se ha vinculado a los alcaldes, con el fin de activar el trinomio de la seguridad.
- Se ha socializado a las autoridades político administrativas, empresas de vigilancia a nivel nacional, Fundación Ideas para la Paz (FIP) y el Ministerio de Defensa Nacional, impactando **7.581** uniformados y **727** personas para un total de **8.308**.
- avanzamos en el censo de expertos con los comandantes de región, metropolitanas, departamentos, comandos operativos, distritos y estaciones, como insumo de información para la categorización de las estaciones de Policía.



Con el apoyo de los frentes de seguridad actualmente se cuenta con más de 177.000 frentes de seguridad empresarial casi con 300.000 integrantes en general que es una cifra sumamente importante.

Actualmente se está trabajando en la categorización de las estaciones de policía, para brindar un servicio de policía focalizado, flexible y diferencial. Así mismo, se menciona por parte del señor Brigadier General Ramírez Hinstroza, el fortalecimiento en el factor tecnológico con el sistema de información de seguridad ciudadana, que va a permitir la interoperabilidad de otros sistemas de información que tiene la Policía Nacional, toda vez que se viene trabajando de manera desarticulada tenemos el SIVICC Sistema de Información de Vigilancia Comunitaria, hoy nuestros funcionarios deben consultar muchas bases de datos para realizar los análisis respectivos, la intensión es articular 12 sistemas de información y trabajar con inteligencia artificial, a través de la IAPOL, para realizar el Data Mining para generar modelos predictivos que nos permitan anticiparnos a la comisión de delitos.



Nuevo Modelo del Servicio de Policía

- Incorporar la **Inteligencia Artificial** en el servicio.
- **Sinergia e interoperabilidad** entre los sistemas de información de la Policía.
- Potenciar capacidades tecnológicas con enfoque en **ciudades seguras**.
- Capacitación de **800 analistas sala CIEPS**:
 - Cartografía social.
 - ARCGIS.
 - Geoespacial.
- **Policía comunitaria**.



Fuente: Jefatura Nacional del Servicio de Policía - JESPE. Periodo 09/05/2023 - 30/04/2024

- Se está trabajando en la interoperabilidad entre los sistemas de información de la policía vinculando la inteligencia artificial, como elemento clave para el análisis de data de diferentes fuentes de información que incidan en la seguridad y convivencia ciudadana a través del despliegue del sistema de información de seguridad ciudadana (SISEC)
- Se fortalecerán las capacidades tecnológicas para ciudades seguras por medio del uso de la IAPOL y la capacitación del talento humano, en sistemas de información geoespacial.

En cuanto al comportamiento de la criminalidad y delitos de alto impacto tenemos que:

Homicidio

- Al 11 de mayo de 2024 se registran **4.474** homicidios, presentando una reducción comparativa de **165 (3,6%)** casos frente al 2023; el **66% (2.969)** ocurridos en zona urbana y el **34% (1.505)** en territorio rural.
- Teniendo en cuenta la actividad operativa, se pueden observar que las **capturas realizadas frente al homicidio**, tienen una efectividad el **23%** en la modalidad de **flagrancia** y por **Orden Judicial un 77%**.

Hurto en todas sus modalidades

- El hurto a personas se constituye en una problemática que se ha venido desescalando en las principales ciudades, durante lo corrido del año se registran **118.777** casos, presenta una disminución del **17% (24.283 casos)** a nivel nacional.

Secuestro

- Este delito mantiene una tendencia a la baja, su comportamiento durante el último año corresponde a una reducción del **40%** equivalente a **menos 52 casos**. **27 de las 55 unidades policiales no registran** casos de secuestro.

Lesiones personales

- **Lesiones personales** registra **37.010** casos y tiene un incremento del **12,5%** los cuales están representados en **+4.104 casos**.

Extorsión

- **La extorsión** registra **3.744** casos y tiene un incremento del **10,2%** los cuales están representados en **+345 casos**.
- Se destaca la captura de **189.313** personas por diferentes delitos, evidenciando una labor efectiva en la identificación y detención de involucrados en actividades ilícitas; **157.444** se realizaron en flagrancia, y **31.869** fueron producto de órdenes judiciales
- se ha logrado la recuperación de **20.614** vehículos, **14.825** celulares, **20.870** armas de fuego incautadas y un total de **13.307** diligencias de allanamiento en la búsqueda y desmantelamiento de estructuras delictivas.
- la Red de apoyo y comunicaciones, gremios y personas naturales, cuenta con **39** agremiaciones con **102.085** destacando los gremios con mayor número de integrantes vinculados a la Red así; Comerciantes, Cafeteros, Constructores, Tiendas de barrios, Almacenes de cadena, Motociclistas, Taxistas, Empresas de transporte, Ganaderos, entre otros.
- Frente de seguridad empresarial **4.752**.

Frente al código nacional de seguridad y convivencia ciudadana,

- Se han aplicado **1.528. 623 órdenes de comparendos**, de los cuales el **28% corresponden a Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes**, seguido del **12% correspondiente a Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas**.
- El avance de adecuación de infraestructura se tiene:
 - 1,7% (19)** Centro de traslado por protección.
 - 19% (211)** Salas de mediación.
 - 7% (74)** Centro de bienestar animal.
 - 1,3% (14)** Centro de habitante de y en calle.
 - 0,1% (1)** Bodegas de almacenamiento para bienes incautados.

Cambios en el sector o en la población beneficiaria

- Creación de 1.069 frentes de seguridad fortalecidos, vinculando 18.761 personas.
- Realización de 324.575 actividades, donde se sensibilizaron 8.645.134 ciudadanos, que se movilizan en el territorio Nacional.



La transformación de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden – UNDMO, ha permitido implementar un nuevo modelo de actuación policial, enfocado al diálogo social como mecanismo alternativo de resolución de conflictos.

Transformación UNDMO

Ejes estratégicos

- 1 **Diseño organizacional** creación y organización de la Unidad de diálogo y mantenimiento del orden
- 2 **Doctrina** para la atención de manifestaciones y control de disturbios
- 3 **Educación para el servicio** "Modelo de entrenamiento diferencial privilegiando el diálogo, con enfoque en DDHH"
- 4 **Asistencia jurídica** en el ámbito procedimental
- 5 **Gestión humana**, calidad de vida y salud mental
- 6 **Innovación tecnológica** para la protección de derechos
- 7 **Identidad** Cercana al Ciudadano.

Capacitaciones de orden nacional

- Diplomado en Jurisprudencia Nacional e Internacional de Derechos Humanos. **Universidad del Rosario**
- Seminario de derechos humanos y derecho internacional humanitario. **Defensa** Ministerio de Defensa.
- "Solución de conflictos" **SENA**

Resolución 1091 del 31 de marzo de 2023
Manual para la atención a la reunión y manifestación pública y pacífica y control de disturbios, de la **Policía Nacional de Colombia**

Fuente: Jefatura Nacional del Servicio de Policía - JESEP, Periodo 09/05/2023 - 30/04/2024

- Se continua la transformación de la UNDMO con 07 ejes estratégicos:
 - Diseño Organizacional.
 - Doctrina para la atención de manifestaciones y control de disturbios.
 - Educación para el servicio y actualización de los programas académicos.
 - Asistencia jurídica en el ámbito procedimental.
 - Gestión humana, calidad de vida y salud mental.
 - Innovación tecnológica para la protección de derechos.
 - Nueva identidad.

- se robustece el componente tecnológico, proporcionando herramientas que permitan una comunicación más efectiva entre las unidades en terreno, así como el registro y almacenamiento filmico de las diferentes intervenciones,
- Se han adelantado 5 mesas de diálogo, establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional, con organizaciones de la sociedad civil y la Policía Nacional en compañía de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos – ONU, con el fin de realizar la actualización de actos administrativos internos.



- Los diálogos han abordado las siguientes temáticas:
 - Estándares internacionales de derechos humanos y experiencia comparada, direccionados a la protección de derechos humanos en las normas sobre uso de la fuerza y armas menos letales.
 - Materialización de estrategias, rutas y protocolos que garanticen plenamente el derecho a la vida al momento de usar armas, dispositivos y elementos menos letales.
 - Capacitación de miembros de la PONAL con enfoque diferencial y psicosocial.



- Alrededor de 2 millones y medio de actores viales han sido sensibilizados el territorio nacional.
- Se ejecutaron **1.175** actividades preventivas a través de medios de comunicación y redes sociales, promoviendo mensajes que destacan la importancia de la seguridad vial.
- se logró la certificación ISO/IEC 17025:2017 (*ISO (Organización Internacional de Normalización) e IEC (Comisión Electrotécnica Internacional)*) para el Laboratorio de Metrología de la Dirección de Tránsito y Transporte, consolidándose como el único organismo de policía en América con acreditación y reconocimiento internacional por parte de la Organización Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).
- la Red Integral de Seguridad en el Transporte ha sido fundamental al involucrar a **1.720** empresas vinculadas a través de **12** gremios, en donde se generaron espacios de comunicación y coordinación entre autoridades, policía y empresas,

la policía nacional está liderando la estrategia contra el fentanilo denominada “**ANTICIPAR PARA CUIDAR**”, La cual gira en cuatro ejes de actuación, con el propósito de impactar el comercio ilegal, la manufactura y el consumo:

- Cooperación internacional
- Prevención y conocimiento
- Corresponsabilidad e integración
- Inteligencia, investigación y servicio de policía

- se está elaborando el instructivo para el manejo seguro de esta sustancia en actuaciones policiales, guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.
- Se ha generado articulación interinstitucional con entidades como:
 - Fondo Nacional de Estupeficientes – FNE.
 - Ministerio de Justicia y del Derecho.
 - Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima.
 - Fiscalía General de la Nación.
- Actualmente 1.300 funcionarios de la Policía Nacional, han recibido a través de charlas y conferencias información sobre el fentanilo.
- Se está consolidando un módulo virtual de fentanilo a través de la Escuela Antidrogas, que va a ser anexado en el programa del Sistema de Drogas Ilícitas
- Se realizó reentrenamiento de 81 binomios caninos del área de interdicción denominado “narcotic training”, durante dos meses.
- En el año 2024 se evidencio un aumento del 140%, ya se superó a nivel nacional las incautaciones del año 2023 que correspondió a 1.519 ampolletas, al momento para esta vigencia se registran 3.929 ampolletas incautadas, con un incremento de 2.410 unidades, con relación al año 2023.
- Los tres departamentos con mayor número de incautaciones en Colombia de fentanilo en el 2023 fueron: **Bolívar** con 455 unidades; **Antioquia** con 381 unidades y **Sucre** con 358 unidades.
- Para el 2024 se han realizado incautaciones de unidades de fentanilo en los departamentos de Sucre, Valle, Cundinamarca, la Guajira, Santander, Antioquia, Risaralda y Caldas.

A continuación, el señor brigadier general José Luís Ramírez Hinestroza, jefe Nacional del Servicio de Policía, indica que se proyectará el video de la innovación policial.

La Policía Nacional, alineándose a las políticas del estado con referencia a la innovación y la tecnología, incorpora dentro de su desarrollo Institucional, la adopción de nuevas ideas, modelos y metodologías para fortalecer las capacidades institucionales en pro de ofrecer un servicio de mayor calidad, promoviendo la transformación digital y el fomento de la cultura de cambio e innovación; participando efectivamente en el ciclo de la Gestión Territorial para la Seguridad y Convivencia. Diseñando e implementando modelos avanzados de gestión y distribución de los recursos logísticos y tecnológicos en todo el ámbito nacional.

La “Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”. Nos permite, establecer cuatro dimensiones tecnológicas, innovadoras, que

permitirán fortalecer el nuevo modelo de servicio de Policía enfocado a las personas, llegando así, a los sectores de la Colombia profunda en pro de la seguridad ciudadana.

Inteligencia artificial, que nos permite georrefenciar el comportamiento delictivo, a partir de la analítica de datos tomado de los comportamientos contrarios a la convivencia, permitiendo la toma de decisiones asertivas en la predicción delictiva y el fortalecimiento de los territorios dinámicos.

Biometría, con la implementación de 6835 captosres biométricos, la Policía Nacional, puede identificar en tiempo real a cada ciudadano a través de la toma biométrica de la huella, lo que permitirá lograr de manera más rápida y eficaz resultados efectivos contra la delincuencia.

Todo esto a través de la digitalización y seguridad digital de nuestras aplicaciones móviles SISEC (SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA), herramientas que nos permiten incorporar soluciones de vanguardia como las aplicaciones 123app, apppol, que potencian la capacidad institucional bajo los principios de territorialidad, prevención, adaptabilidad, coordinación interinstitucional, transparencia y objetividad, brindando a los ciudadanos un servicio cercano y de alta calidad, apoyado en el uso estratégico de tecnologías que faciliten la labor policial en todos sus ámbitos.

Estas iniciativas institucionales son de valor público y la tecnología se convierte en un elemento esencial para apoyar la misionalidad de la Institución y es el materializar del nuevo modelo de policía, orientado a entender las necesidades integrales de seguridad de las personas y poder responder a ellas de manera efectiva, colaborativa y humanizada, constituyendo la tecnología como una herramienta para la defensa de la vida, honra y bienes de nuestros habitantes en todo el territorio nacional.

El señor director general de la Policía Nacional, da paso al cuidado del capital natural que en la Institución está a cargo del señor coronel William Castaño Ramos, director de Carabineros y Protección Ambiental.

Seguridad Rural

- Centro de Integración Transnacional para el Control de **Delitos Ambientales en la Amazonía.**
- Centro Operacional de Fusión de Inteligencia para la **Protección Ecológica – COFIE.**
- Creación de la policía para la **protección del agua y el CI3.**
- Fortalecimiento capacidades diferenciales para la educación y prevención en las comunidades.

Fortalecer el Sistema Integrado de Seguridad Rural y Protección Ambiental SISER-PA.

EL TIEMPO

Flojilla especial para la **contención de incendios.**

Bajo el deber consagrado constitucionalmente para la Policía Nacional frente a la conservación y protección del ambiente (Capítulo 3 artículos 79 y 80)¹, así como, los diferentes compromisos internacionales asumidos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 en tratados, acuerdos y convenios ³ como ejes de política internacional para la protección del planeta, la institución fija acciones contundentes en contribución al sector Defensa en el logro de las iniciativas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo⁴ “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, a través de la hoja de ruta trazada por el señor Director General de la Policía Nacional en el Plan Estratégico del Sector Defensa y la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana y Cambio Climático. Para afrontar los grandes retos en el horizonte estratégico “Seguridad Rural”, la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental estructura acciones de impacto coordinadas con las diferentes autoridades ambientales que permiten desplegar de manera adecuada el servicio policial ambiental bajo legislación ambiental encausada para este fin, desde en alcance regional y local que incidan directamente en los actores y dinámicas de los fenómenos criminales y delictivos por microterroitorios a nivel nacional. Uno de los mayores logros de la institución en los últimos años, es la correcta alineación de procesos que fortalecen la profesionalización del personal, el despliegue de capacidades en territorio y el desarrollo e innovación de estrategias trazadas para afrontar diferentes eventos como la mitigación del cambio climático, la contención de fenómenos delincuenciales y las dinámicas multicrimen que afectan el ambiente y los recursos naturales. En concordancia con los lineamientos del Plan Estratégico Institucional específicamente con el objetivo estratégico “OE9 Contribuir a la protección del ambiente y el desarrollo sostenible” la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental logra potencializar todos sus componentes y recursos obteniendo los siguientes resultados:



Creación del Grupo Nacional para la Seguridad y Protección del Agua Colombia es el sexto (6) país con mayor cantidad de recurso hídrico, 5% de la riqueza hídrica mundial pertenece a Colombia (1.963 Km), 6 glaciares: volcanes (Huila, Ruiz, Santa Isabel y Tolima) Sierras Nevadas del Cocuy y Santamarta y más de + 48.000 Humedales FUNCIONES •Desarrollo de estrategias preventivas (campañas educativas, despliegue mediático), para generar comportamientos responsables, conciencia y cultura, frente al uso, cuidado y preservación del recurso hídrico en la comunidad en general y el sector industrial. •Patrullajes preventivos que permitan presencia en los afluentes hídricos, identificando afectaciones como la contaminación, la extracción no autorizada o vertido de desechos. •Coordinación y articulación con entidades públicas, privadas y autoridades ambientales, para abordar de manera integral los problemas relacionados con el agua. •Controles policivos enfocados a proteger cuerpos de agua, como ríos, lagos y embalses entre otros, contra actores y determinadores de actividades ilícitas que la afectan. •Enfoque de actividades interinstitucionales, que permitan identificar las problemáticas que presentan paramos y humedales, liderando su recomposición. •Acciones de control frente a los comportamientos contrarios a la preservación de agua. (Art 100 Ley 1801 d 2016) y acompañamiento a las autoridades ambientales.



•Cooperación interinstitucional, autoridades ambientales, judicial, FF.MM y universidades, para abordar de manera integral los problemas relacionados con el agua.

•Policías carabineros capacitados al 3/05/2024 total – 1.120

Centro Operacional de Fusión de Inteligencia para la Protección Ecológica “COFIE”

Se implementa con el fin de identificar determinadores, facilitadores, dinamizadores y actores que afectan los recursos naturales priorizando cinco fenómenos, así: Minería ilegal, Protección de Fuentes hídricas, Deforestación, Tráfico de Fauna y Flora y Apoderamiento de hidrocarburos. Realizando la recolección estratégica de datos, que conlleve a

caracterizar el fenómeno, para la toma de decisiones, ejecutando el modelo operacional, con el objetivo de afectar y/o desarticular redes multicrimen.

Centro Integrado de Información para la Protección del Agua CI3

Considerando los lineamientos del Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026” en su artículo 26 “El agua y las personas con el 5% de la riqueza hídrica a nivel mundial. Por lo anterior se realizó la priorización de cuerpos de agua por convergencia de actores y fenómenos multicrimen: a su vez se plantearon tres enfoques, así. Preventivo, Inteligencia e investigación criminal, Control, con el fin de realizar alianzas estratégicas entre entidades interinstitucionales (universidades, institutos, empresas). Así mismo, se han realizado mesas de trabajo con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGCA) con el fin obtener información de interés para el análisis y toma de decisiones.

Proyecto Centro de Integración Transnacional para el Control de Delitos Ambientales en la Amazonía

Busca contener la deforestación y contribuir con la protección, preservación de la biodiversidad y del recurso hídrico en la amazonia, articulando los ocho (8) países que la componen, siendo Leticia el punto de coordinación de intervenciones nacionales y transnacionales. Fortalecer los procesos de intercambio de información para el control estratégico de los recursos naturales en Latinoamérica.

Plan Padrino a Gremios

Se puso en marcha la estrategia PLAN PADRINO A GREMIOS, la cual articula 36 gremios y 2 asociaciones, la cual proporciona un importante respaldo para garantizar la seguridad de los productores, sus familias y sus activos en las áreas rurales.

Esto incluye patrullajes preventivos, investigación de delitos, asistencia en la implementación de medidas de seguridad en las fincas y la colaboración en programas de prevención del delito. Designado 23 oficiales superiores como padrinos en 8 regiones y 54 seccionales de Carabineros y Protección Ambiental, preventivamente se han efectuado 1.175 reuniones, 11.998 visitas a fincas, cultivos y plantas de procesamiento de los productos, 3.393 capacitaciones a funcionarios de la Policía, 9.493 puestos de control para verificar de guías de movilización, 3.604 campañas de gestión comunitaria de autoprotección. Recientemente se acompañó el lanzamiento del “plan cosecha cafetera 2024” que tiene como objeto desplegar las capacidades institucionales propias y de las especialidades operativas en el territorio, realizando actividades preventivas, disuasivas, de control y judiciales para contrarrestar los factores de atención que se presentan durante las

temporadas de cosecha cafetera, beneficiando cerca de 552 mil familias de colombianos, se dedican arduamente a la producción y comercio del café

Ubicar para la Seguridad Rural

- Jardín de Tamaná
- Florencia
- Calamar

En construcción:

- Miraflores – Guaviare
- Tierradentro – Córdoba

Proyectadas:

- Santander de Quilichao
- Quibdó- Chocó
- Leticia – Amazonas

Se implementó en el marco del convenio de cooperación entre el gobierno de Estados Unidos de América y Colombia; con enfoque preventivo y de control rural con la construcción de infraestructura de Estaciones de Policía Rurales.

Sus premisas están ligadas a la priorización de municipios con presencia de cultivos ilícitos, antecedentes de violencia y pobreza multidimensional, que permitan potencializar el rol de la Policía Nacional (DICAR) en territorios rurales.

Se proyecta como el despliegue del servicio de Policía (rural) con enfoque comunitario para la prevención de delitos y la promoción de la convivencia ciudadana; basados en la participación cívica, con el despliegue de los programas de Gestión Comunitaria y realización de actividades que fortalezcan el relacionamiento y vínculos con la comunidad.

RESULTADOS UBICAR PARA LA SEGURIDAD RURAL

583 Campañas educativas (23 Jardín de Tamaná, 141 Calamar, 419 Florencia) 47 Encuentros comunitarios (15 Jardín de Tamaná, 7 Calamar, 25 Florencia) 11 Espacios pedagógicos (1 Jardín de Tamaná, 10 Florencia) 5 Frentes de seguridad (1 Calamar, 4 Florencia) 5 Cívica infantil y juvenil (2 Jardín de Tamaná, 1 Calamar, 2 Florencia) Beneficiando a 20.913 personas así: Jardín de Tamaná 1.491, Calamar 8.336 y Florencia 11.086.

RESULTADOS DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Se ejecutaron durante esta vigencia de 56 operaciones estructurales y de impacto, discriminadas así: ✓ 12 operaciones contra la comisión de delitos ambientales, 20 operaciones contra estructuras dedicadas a la minería ilegal y 24 operaciones contra estructuras dedicadas al apoderamiento de hidrocarburos, enmarcadas dentro de la Gestión Operacional Integral GOI.

3.168 capturas por los diferentes delitos ambientales y conexos, contra estructuras multicrimen que atentaban al medio ambiente.

- Incautación de 36.616 metros cúbicos de madera, 90 toneladas de hidrobiológicos, 28.487 especies de fauna y 439.214 de flora (unidades-bultos).
- Incautación de 28.487 especies de fauna silvestre, 439.214 unidades de flora, 36.613 m³ de madera y 90 toneladas de recursos hidrobiológico.
- Se evito la deforestación de 50.586 ha de superficie de bosque natural, la remoción de 717.120 toneladas de tierra y la contaminación de 9 billones de litros de agua producto de la minería.
- 1.208 personas capturadas por el delito de extracción ilícita de yacimiento minero, intervención de 3.549 minas utilizadas para la extracción de oro, material de arrastre u otros minerales, inutilización de 1.806 medios mecanizados, incautación de 2.569 medios mecanizados, incautación de 27 kilogramos de oro, incautación 112 kilogramos de mercurio y la incautación de 1.209 kilogramos de explosivos.
- 322 personas capturadas por el delito de apoderamiento de hidrocarburos, la incautación de más de 40 millones de galones de hidrocarburos, destrucción de 111 refinerías clandestinas, destrucción de 142 tanques de almacenamiento “marcianos” y la inhabitación de 186 válvulas.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Acompañamiento en territorios con población de especial atención, bajo un enfoque colaborativo y acciones diferenciales con el productor agrícola, con el fin de facilitar la producción agro bajo un trabajo mancomunado Policía y comunidad. Durante la vigencia se han programado y desarrollado un total de 51 asesorías, 277 mercados campesinos y apoyo a 61 iniciativas de proyectos productivos, algunos de ellos liderados por los firmantes de paz.

Plan Unidos Contra el Sistema de Drogas Ilícitas “Esmeralda Plus”

Esta estrategia se encuentra alineada con el objetivo estratégico “OE8 Contribuir a la afectación de las organizaciones multicrimen, economías ilícitas, finanzas criminales y lucha contra el cibercrimen”, el propósito integral de la estrategia, contribuye a las metas del Gobierno Nacional por medio de cuatro líneas de trabajo: 1. Reducir los cultivos ilícitos. 2. Vincular países para el despliegue operacional. 3. Fortalecer los procesos de interdicción y 4. Controlar y fiscalizar sustancias químicas.

Resultados Esmeralda Plus

Incautación de 376.831 kg de clorhidrato de cocaína, 343.829 kg de marihuana, 117.651 kg de base de cocaína, 80.146 unidades de fentanilo.



- Destrucción de 2.981 infraestructuras utilizadas para el procesamiento de estupefacientes.
- Así mismo, se logró la incautación de 1.912.628 gl y 1.508.842 kg de insumos químicos.
- Captura de 51.648 personas por tráfico de estupefacientes y 194 capturas con fines de extradición.
- Se ejecutaron 67 operaciones contra las organizaciones dedicadas al tráfico de sustancias psicoactivas nacional y transnacional.
- El Área Intervención de cultivos Ilícitos adelantó operaciones, logrando erradicar un total de 17.346 hectáreas de arbusto de hoja de coca.

Pregunta de un ciudadano, ¿Qué está haciendo la Policía Nacional para cuidar el medio ambiente y preservar la Amazonía?

Frente a esta pregunta, da respuesta el señor coronel William Castaño Ramos, director de Carabineros y Protección Ambiental. responde:

Es importante considerar que se vienen articulando esfuerzos entre gobierno nacional, local, cooperación internacional y la Policía Nacional para la construcción del “Centro Transnacional para el Control de Delitos Ambientales en la Amazonía” en la ciudad de Leticia Amazonas, con la finalidad de fortalecer el trabajo con los 7 países firmantes del pacto de Leticia y 18 que integran la Red Jaguar, particularmente con los países fronterizos de Perú y Brasil, para el intercambio de información que permitan el desarrollo de operaciones de impacto contra las organizaciones criminales que afectan el capital natural del Bioma amazónico, mitigando el impacto ambiental ocasionado por las prácticas ilegales en esta zona estratégica ambiental para el mundo.

Durante la vigencia 2023 – 2024, en la región de la Amazonia (Guaviare, Caquetá, Guainía, Putumayo, Vaupés y Amazonas) se han realizado las siguientes actividades de prevención: 623 campañas educativas, 24 encuentros comunitarios, 4 espacios pedagógicos, 1 programa cívico infantil, 2 actividades de gestión comunitaria y 3 frentes de seguridad.

Desarrollo de la operación binacional Ticuna I de manera articulada con la República Federativa de Brasil, en el parque nacional natural Rio Puré y el rio Pureté parque nacional natural Amacayacu, interviniendo 10 unidades de producción minera, destrucción de 12 dragas de gran calado (dragones), la Policía Federal de Brasil destruyo 7 dragones, 1 excavadora y 1 bote de transporte de combustible.

Evitando la contaminación de 168.000 millones de litros de agua, evitando la remoción de 8.640 toneladas, previniendo la deforestación de 180 ha.

El Ministerio de Ambiente indica que la deforestación bajo en 2023 y en 2024 enfrenta amenazas, durante octubre, noviembre y diciembre de 2023, en los departamentos de la Amazonía colombiana, se estimó una deforestación de alrededor de 18.400 hectáreas (ha). Es decir, un aumento del 41 % en relación con este mismo trimestre de 2022. Los departamentos más afectados por este flagelo fueron: Caquetá (+3.464 ha), Meta (+2.437 ha) y Guaviare (+1.004 ha). Putumayo disminuyó con 1.976 ha menos. Por lo anterior los integrantes del CONALDEF y autoridades en territorio adelantamos acciones conjuntas para revertir y contener la deforestación.

En la región de la Amazonía colombiana, se logró la incautación y recuperación de 14.971 unidades de Fauna, 38.594 kilogramos de recursos hidrobiológicos (peces), 17.892 m³ de madera, 216.864 unidades de flora, así como la ejecución de 1.672 capturas por delitos ambientales.

Para el mismo periodo en la región amazónica, se logró la captura de 558 personas por el delito de “Explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales”, la ejecución de 222 casos contra la minería ilegal, la intervención de 1.964 minas, la incautación de 37 kg de mercurio, 1.374 galones de A.C.P.M, 145 galones de gasolina, la inutilización e incautación de 145 retroexcavadoras, 140 dragas (tipo buzo y dragón), 562 motobombas, 46 volqueta, 86 draga (tipo buzo) y 563 motores industriales.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El despliegue del servicio de protección a la infancia y adolescencia, ha sido particularmente efectivo en la reducción de los delitos contra NNA, este se basa en un enfoque preventivo y proactivo que involucra a la comunidad, las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil.

En este entendido, se ha logrado obtener los siguientes resultados en el periodo comprendido entre el 09/05/2023 al 30/04/2024, así:

AÑO	Gestión comunitaria	Beneficiados	Actividades de Control
2023	70.935	1.944.901	68.526
2024	34.237	969.718	32.469
Total:	105.172	2.914.619	100.995

- Se logró realizar la activación de **12.231** rutas de protección a NNA para restablecimiento de derechos.



Mediante el despliegue del servicio de Policía para la Protección a la Infancia y Adolescencia, se presentan los siguientes logros:

- Reducción del **11% (-61 casos)** en el delito de homicidio intencional contra NNA.
- Aumento en capturas por delitos sexuales contra NNA **(+32 casos)**.
- Atención diferencial e interinstitucional inmediata.
- Activación de rutas de protección integral a derechos de NNA.
- Implementación de un componente tecnológico, humano y equipos interdisciplinarios.



PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL

La Policía Nacional a través del servicio de policía de protección al turismo y patrimonio Nacional, realiza actividades enfocadas a la seguridad y convivencia en entornos turísticos y culturales, dando alcance al **trinomio de la seguridad** vincula a entidades político administrativas, prestadores de servicios turísticos, gremios, turistas nacionales y extranjeros y comunidad en general, con el objetivo de prevenir la comisión de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia u otros que afecten la convivencia ciudadana. En el periodo comprendido entre el **09/05/2023 al 30/04/2024**, se ha logrado obtener los siguientes resultados:

AÑO	Gestión comunitaria	Beneficiados	Actividades de Control
2023	79.283	770.414	46.733
2024	50.774	460.566	28.169
Total:	130.057	1.230.980	74.902

La Policía de Turismo mediante la gestión comunitaria vincula a las personas que hacen parte de la cadena de valor turístico mediante el fortalecimiento de **64 frentes de seguridad** con énfasis en turismo y la graduación de **6.334 jóvenes** como guardianes del turismo y patrimonio nacional.

Año	Guardianes del turismo
2023	3.514
2024	2.820
Total:	6.334

Pregunta de un ciudadano. Desde la Policía, ¿qué estrategias se están implementando para capturar a pedófilos y acabar con el turismo sexual?

Responde: el señor coronel. Juan Pablo Cubides Salazar director de Protección y Servicios Especiales.

En el marco del Modelo del Servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, se desarrolla la Estrategia PAIS, con la cual se fortalece la especialidad de Policía de Infancia y Adolescencia, así como la especialidad de Turismo y Patrimonio Nacional, lo anterior con el fin de disminuir todos los delitos que afectan a nuestros NNA, en tal sentido en el periodo comprendido entre el **09-05-2023 al 30-04-2024** se obtuvieron los siguientes resultados:

- **3.354** capturas por delitos sexuales contra NNA, de los cuales **79** son de nacionalidad extranjera.
- En coordinación con la Oficina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (HSI): **03** acciones operacionales contra actores criminales transnacionales (**El Químico, Ariel II y Dóminick**), por el delito de demanda de explotación sexual comercial con menor de 18 años.
- Ejecución de **03 operaciones Plan Operacional Conjunta**, GDCO "**Los de la 70**", GDCO "**Orange**" y GDCO "**Willy Wonka**", acciones operacionales que permitieron la materialización de **25 capturas** por orden judicial, por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, uso de menores de edad para la comisión de delitos y suministro a menor.
- Para la vigencia 2024 se tiene proyectada la operacionalización de **366 objetivos**, dentro de la Gestión Operacional Integral (**65 POC / 301 OISEC**), de éstos **150** han sido priorizados (**19 POC y 131 OISEC**), **88** ejecutadas (**83 OISEC / 05 POC**).



Para la vigencia **2023**, el presupuesto general establecido para la Policía Nacional fue de **\$14.8 billones** a través de tres (3) unidades como son: Salud, Educación y Gestión General.

- **En Salud especialmente** indicarles que con el presupuesto asignado de **\$1,5 billones**, permitió:
 - ✓ Prestar la atención del servicio representados en a **613.000 usuarios**, entre titulares y beneficiarios.
 - ✓ Poner en funcionamiento La **Clínica de la Policía Sede Sur**, impactando a **104.000** usuarios.
 - ✓ Renovar **357 equipos hospitalarios a 29 establecimientos** de sanidad policial del país por **\$21 mil millones** de pesos.
 - ✓ Indicar que para el año 2023 se inició la **adecuación de la unidad de oncología del Hospital Central** con una inversión de **mil ochocientos millones**, la cual culminará para el mes de julio, beneficiando al 20.000 usuarios de patologías oncológicas.
- **En educación** se tuvo una inversión de **\$144 mil millones**, la Policía Nacional llevó a cabo actividades como:
 1. Mejoramiento de la **política educativa** a través de:
 - **Postgrados**
 - Certificación de **lenguas extranjeras**.
 - **Desarrollo de la realidad virtual** para la educación policial, con un **simulador virtual de casos**.
 2. Construcción y dotación para los servicios del comedor estudiantes **Escuela de Carabineros Provincia de Vélez**.

Así mismo a nivel nacional a través de las unidades con ordenación del gasto se ejecutaron **\$13 billones** equivalentes al **88,32%** del presupuesto total de la policía, en los siguientes conceptos:

- **FUNCIONAMIENTO** realizamos:
 - ✓ Pago de nómina:
 - ✓ Adquisición de Bienes y Servicios.
 - ✓ Transferencias, referidas a sentencia y pensiones.
 - ✓ Pagó cesantías y pago de tributos.
 - ✓ Igualmente, a la Policía Nacional le corresponde pagar los Tributos, por valor de **\$45 mil millones** y una cuota de las auditorías que realiza la Contraloría General de la República.
- Frente al pago de sentencias y conciliaciones se ejecutó el **100%** del presupuesto, cumpliendo con el Acuerdo Marco de Retribución al Ministerio de Hacienda, un valor de **307 mil millones**
- En **inversión** se realizó una ejecución del **99.66%** equivalentes a **\$251.714 millones**.



La Policía Nacional a través de las unidades ejecutoras a nivel país, en procura de **mejorar la calidad de vida** de nuestros hombres y mujeres Policías, suscribió **22 mil contratos** para la compra de **intendencia, armamento, movilidad, tecnología e infraestructura**. Con la ejecución de estos recursos financieros la Policía Nacional impactó tanto el bienestar del personal como el servicio público de policía, así:

Adquisición de **setecientos mil** elementos de **intendencia, vestuario, gala y campaña**, para el personal **uniformado** y **no uniformado** en todo el territorio nacional, así, con la:

- ✓ Elementos de Dotación Civil
 - ✓ Gorras beisboleras y Kepis
 - ✓ Uniformes de dotación
 - ✓ Botas y zapatos
 - ✓ Elementos de Campaña
 - ✓ Medallas y distintivos
 - ✓ Accesorios de gala
- Ahora bien, es trascendental informar que, a partir de las directrices del mando Institucional, **incrementamos** nuestra capacidad de respuesta frente a los **motivos de policía**, con el fortalecimiento del **parque automotor** comprando más de **dos mil vehículos** entre estos:

Tales como:

- ✓ Motocicletas
 - ✓ Camionetas
 - ✓ Automóviles
 - ✓ Camiones
 - ✓ Ambulancias
 - ✓ Buses
 - ✓ Motores fuera de borda para el equipo fluvial
- Lo anterior va de la mano de la capacitación de nuestro personal, para atender de manera profesional los procedimientos y operaciones policiales con la adquisición de **material de guerra** compuesto por armas, municiones, elementos de protección balística y equipo antimotín, así:
 - ✓ **Adquisición de tres millones de** Cartuchos de diferentes calibres
 - ✓ Chalecos y camisetas balísticas
 - ✓ Protectores Corporales para UNDMO
 - ✓ Escudos antimotines
 - ✓ Cascos antimotín
 - ✓ Cascos blindados
 - ✓ Armas de Fuego

En el año 2023, a la Policía Nacional le asignaron **\$90.000 millones** de pesos para el “Fortalecimiento de la **infraestructura estratégica** operacional”, logrando impactar **10** comandos de departamento y metropolitana como son: **Neiva, Huila, Valle, Valledupar, Santa Marta, Arauca, Boyacá, Cauca, Popayán** y el **Comando Especial del Pacífico Sur** en Tumaco.

Así mismo, para impactar las instalaciones ubicadas en la **Colombia Profunda**, dignificando el bienestar de nuestros policías ejecutamos obras en 5 unidades policiales:

- ✓ **Caucasia** en Antioquia,
- ✓ **Cajibío** en Cauca,
- ✓ **La Hormiga** en Putumayo,
- ✓ **Villa de Leyva** en Boyacá y
- ✓ **Santa Rosa de Cabal** en Risaralda

Adicionalmente, la Institución dispuso recursos para el suministro de **dotación y mantenimiento** a **111** instalaciones policiales en todo el territorio nacional, con el fin de garantizar la conservación y funcionamiento adecuado de nuestra infraestructura.



Estados financieros 2022 y 2023

POLICIA NACIONAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos Colombianos)

ACTIVOS				PASIVOS y PATRIMONIO			
CUENTA	NOTA	2023	2022	CUENTA	NOTA	2023	2022
CORRIENTE		2,025,023,845,378	2,002,924,492,969	CORRIENTE		2,021,434,446,865	2,008,103,343,335
1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo	5	84,803,621,274	98,206,498,759	2.4 Cuentas por pagar	12-17	1,915,511,222,529	2,589,889,122,310
1.3 Cuotas por cobrar	7-17	131,297,788,305	131,832,978,224	2.5 Beneficios a empleados corto plazo	26	97,086,127,189	84,266,383,270
1.4 Prestamos por cobrar	8	7,656,427	6,220,642	2.9 Otros pasivos	17-24	18,836,096,652	8,947,826,449
1.5 Inventarios	9	785,209,461,082	846,240,270,695	NO CORRIENTE		41,765,645,563,847	37,841,196,060,493
1.8 Otros activos	10	1,083,744,428,216	922,356,433,449	2.3 Préstamos por pagar	20	37,685,903,829	354,732,054,770
NO CORRIENTE		14,224,356,133,124	13,816,042,289,223	2.6 Beneficios a empleados largo plazo	22	1,009,016,061,407	1,411,299,919,823
1.6 Propiedades, planta y equipo	10	14,031,478,406,345	13,585,502,895,009	2.8 Beneficios a empleados posempleo	22	31,796,000,893,262	27,111,277,899,727
1.7 Culturales	11	55,452,975,032	56,701,665,049	2.7 Provisiones	23	8,261,642,010,649	8,924,888,777,132
1.9 Otros activos	13-14-16	137,424,661,246	115,777,647,098	TOTAL PASIVO		43,797,081,010,812	46,630,299,362,822
TOTAL ACTIVO		16,249,389,978,502	15,817,064,782,192	PATRIMONIO		(27,547,691,832,310)	(24,713,234,690,635)
				3.1 Patrimonio de las entidades de gobierno	27	(27,547,691,832,310)	(24,713,234,690,635)
				TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		16,249,389,078,502	15,817,064,702,192
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
8.1 Activos contingentes	28	310,852,872,545	298,228,200,465	9.1 Pasivos contingentes	28	20,046,156,324,184	28,428,023,851,098
8.2 Deudoras de control	24.1	202,883,120,056	240,044,858,975	9.3 Acreedoras de control	26.2	800,904,062,612	690,037,600,757
8.9 Deudoras por contra (cr)		(513,735,962,600)	(516,271,130,400)	9.9 Acreedoras por contra (db)		(26,907,066,394,799)	(26,128,761,491,453)

[Firma]
Teniente Coronel **OMAR LEONARDO VILLALOBOS RINCÓN**
Contador General Policía Nacional
T.P. No. 72.652-T

[Firma]
General **WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ**
Director General Policía Nacional

Estados financieros de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/financiera/estados>

Los Estados financieros de la Policía Nacional al cierre de la vigencia 2023 se encuentran conformados por:

ACTIVOS: que ustedes pueden ver en la capacidad instalada de la institución, en terrenos, edificaciones, armamento, movilidad, aviación, tecnología y comunicación, por valor de **\$16.3** Billones de pesos.

Y PASIVOS: que son las deudas y obligaciones financieras por valor de **\$43.8** billones, de las cuales se destacan **\$33.4** billones en obligaciones laborales.

Igualmente informarles que se han sancionado aquellos contratistas que le han incumplido contractualmente a la Policía Nacional, a través de un debido proceso, hemos adelantado **10** procesos recuperando **más de tres mil ochocientos millones de pesos** producto de las sanciones a cinco de ellos.

Finalmente, señalar que desde la jefatura Nacional de Administración de Recursos de la Policía Nacional, se supervisó y ejecutó en la vigencia **2023** el **99,82%** equivalente a **14.8 billones**, bajo los principios de **planeación, transparencia y efectividad**, para el fortalecimiento del servicio en procura de la convivencia y seguridad ciudadana.

Distribución Presupuestal Proyectos de Inversión: <https://www.policia.gov.co/financiera/distribucion-presupuestal-proyectos-inversion>

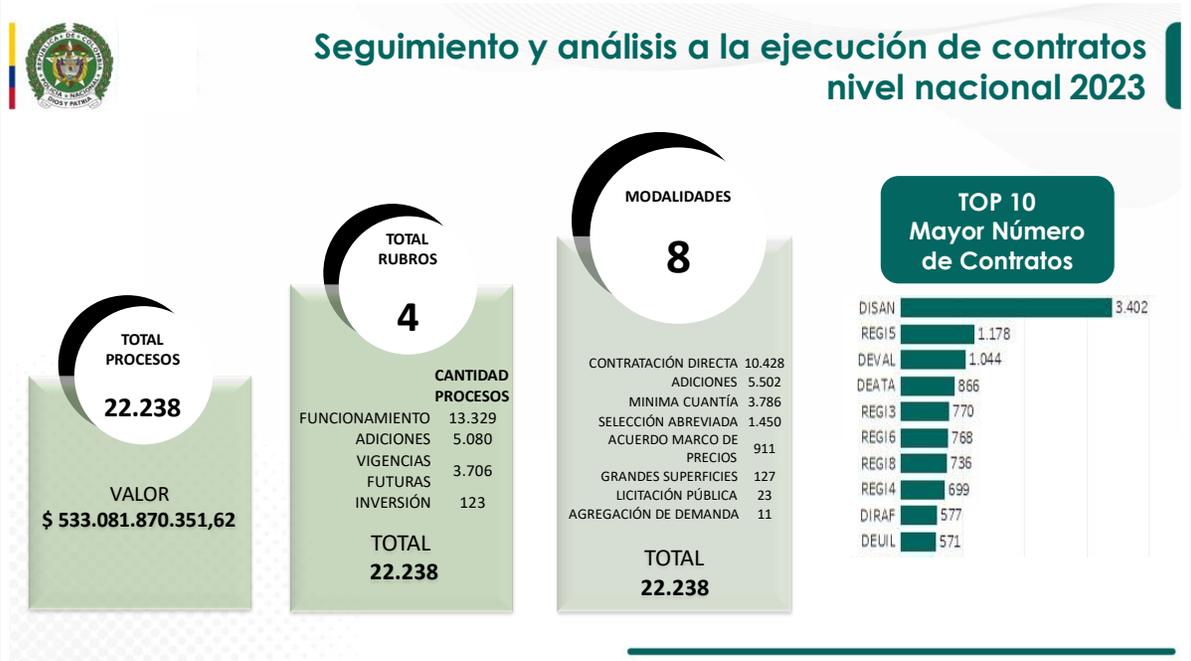
Proyectos de Inversión 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	PROYECTO DE INVERSIÓN	AÑO 2023	Compromiso
C-1501-0100-17	Infraestructura estratégica operacional	90.000,00	89.561,00
C-1501-0100-18	Equipos de armamento , seguridad y protección	24.500,00	24.416,00
C-1501-0100-19	Mejoramiento de la movilidad estratégica	28.000,00	27.992,00
C-1501-0100-20	Fortalecimiento de misiones aéreas	3.000,00	3.000,00
C-1501-0100-22	Desarrollo tecnológico	32.000,00	31.999,00
C-1501-0100-23	Infraestructura soporte para el bienestar	22.200,00	22.200,00
C-1505-0100-5	Infraestructura centros vacacionales	10.000,00	10.000,00
SUBTOTAL GESTIÓN GENERAL		209.700,00	209.168,00
C-1501-0100-1	Infraestructura educativa y administrativa	10.000,00	9.988,00
C-1599-0100-1	Mejoramiento política educativa	2.500,00	2.368,00
SUBTOTAL EDUCACIÓN		12.500,00	12.356,00
C-1505-0100-3	Fortalecimiento instalaciones de salud	2.120,00	2.120,00
C-1505-0100-4	Fortalecimiento equipo hospitalario	21.218,00	21.198,00
C-1505-0100-5	Mejoramiento de la movilidad servicio de sanidad	7.035,00	6.872,00
SUBTOTAL SALUD		30.373,00	30.190,00
TOTAL POLICÍA NACIONAL		252.573,00	251.714,00

Presupuesto General asignado: <https://www.policia.gov.co/contenido/presupuesto-general-asignado>

Gestión contractual

<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>



Plan de acción 2023



Plan de Acción: <https://www.policia.gov.co/plan-accion/plan>
 Informes de avance plan de acción: <https://www.policia.gov.co/informes-de-gestion/avances-plan-accion>

ANÁLISIS AVANCE PLANES DE ACCIÓN 2023 I TRIMESTRE

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 "Colombia Bicentenario: Seguridad con Legalidad", frente al desarrollo de las tareas de los planes de acción planteadas por parte de las Direcciones y Oficinas Asesoras formulados para el **primer trimestre** de la presente vigencia se programaron **46 tareas**.

Según el reporte generado el día del 10/04/2023, el **98%** (44 tareas finalizaron a tiempo) y el **2%** (02 tareas se realizaron de manera extemporánea).

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el primer trimestre se encuentran:

- ✓ Desde la **Jefatura Nacional del Servicio de Policía (JESEP)**, se realizó el diagnóstico de los funcionarios que integran las salas CIEPS.
- ✓ Para el año 2023, con el fin de mitigar el fenómeno de la extorsión generada desde los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del país, se implementó la estrategia investigativa para reducir el delito.
- ✓ Se formularon directrices institucionales que aporten en la implementación de la Política Pública para las víctimas.
- ✓ La **Oficina de Planeación (OFPLA)** diseñó una metodología de evaluación de impacto de la ejecución de los recursos de inversión para determinar la pertinencia en el desarrollo de la institución.
- ✓ Así mismo, determinó el costo estimado de la prestación del Servicio de Policía (Servicios, eventos, actividades de policía, proyectos, convenios, operaciones, reuniones, entre otros).

Reporte unidades

Cumplieron a tiempo

Unidad	Tareas
JESEP	4
JEDEH	3
JENAR	1
DIEPO	1
DIPOL	1
DIPRO	3
DIJIN	1
DIRAN	4
OFTIC	2
DIASE	1
DISAN	9
DITRA	1
COEST	3
ORECI	3
OFPLA	4
UNIPEP	3
Total	44

Cumplieron de manera extemporánea

Unidad	Tareas
DIBIE	2
TOTAL	02

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 30/03/2023

ANÁLISIS AVANCE PLANES DE ACCIÓN 2023 II TRIMESTRE

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 "Colombia Bicentenario: Seguridad con Legalidad", frente al desarrollo de las tareas de los planes de acción planteadas por parte de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, Direcciones y Oficinas Asesoras formulados para el **segundo trimestre** de la presente vigencia se programaron **67 tareas**.

Según el reporte generado el día del 08/07/2023, el **84%** (56 tareas finalizaron a tiempo), el **12%** (08 tareas se realizaron de manera extemporánea) y el **4%** (03 tareas no se cumplieron)

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el segundo trimestre se encuentran:

- ✓ Desde la **Jefatura Nacional del Servicio de Policía (JESEP)**, se realizó la capacitación de la III fase del programa de Policía del Vecindario, así como, el desarrollo de la prueba piloto de la nueva aplicación móvil versión 2.0 (APP-RNMC) y sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas) en las unidades policiales priorizadas
- ✓ La **Oficina de Planeación (OFPLA)** aplicó el modelo de sostenibilidad en los componentes priorizados del ámbito misional, educación y bienestar.
- ✓ La **Dirección de Sanidad (DISAN)** diseñó la estrategia para el fortalecimiento en la adherencia de las guías de práctica clínica y protocolos a los médicos generales de consulta externa de la red propia.
- ✓ Desde la **Dirección Antisecuestro y Antiextorsión (DIASE)** se efectuaron allanamientos a los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios priorizados y traslados de la Población Privada de la Libertad PPL.
- ✓ La **Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO)**, creó un documento pedagógico de autoprotección diferencial y específica para personas en situación de amenaza, vulnerabilidad o riesgo
- ✓ La **Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP)**, formuló directrices institucionales que aportan en la implementación de la Política Pública para las Víctimas.

Reporte unidades

Cumplieron a tiempo

Unidad	Tareas
COEST	4
DIASE	3
DIBIE	1
DICAR	1
DIEPO	1
DIJIN	1
DIPOL	5
DIPRO	4
DIRAF	1
DIRAN	3
DISAN	12
DITAH	3
DITRA	3
INGER	1
JESEP	4
OFPLA	3
OFTIC	4
UNIPEP	2
Total	56

Cumplieron de manera extemporánea

Unidad	Tareas
DIBIE	2
DIRAF	1
DITAH	2
JESEP	2
OFPLA	1
TOTAL	8

No cumplieron

Unidad	Tareas
OFTIC	2
OFPLA	1
TOTAL	3

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 08/07/2023

**ANÁLISIS AVANCE PLANES DE ACCIÓN 2023
IV TRIMESTRE**

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 "Colombia Bicentenario: Seguridad con Legalidad", frente al desarrollo de las tareas de los planes de acción planteadas por parte de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, Direcciones y Oficinas Asesoras formulados para el **cuarto trimestre** de la presente vigencia se programaron **110 tareas**.

Según el reporte generado el día del 20/1/2024, (91 tareas finalizaron a tiempo), (16 tareas se realizaron de manera extemporánea) y (03 tareas no se cumplieron).

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el cuarto trimestre se encuentran:

La **Dirección Antisecuestro y Antiextorsión (DIASE)**, implementó un método de recolección de información MIPRE- impactando 208 municipios por medio del Microsoft Forms - (Matriz), y 1.108 recepcionados por medio de la línea 165, aportando 9279 abonados telefónicos (537 - Forms, 8.742 - línea 165). Contribuyendo de manera significativa a la Mesa de Análisis Antisecuestro y Antiextorsión (MA3), aportando insumos para la priorización y focalización de segmentos poblacionales – sectores socioeconómicos, y planeación de actividades de prevención del secuestro y la extorsión.

La Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO) implementó la cartilla denominada "**El Blog de la Convivencia**" a las unidades de DECUN, DEVAL, MEBOG, MEBUC, MECAL y MEVAL, con el fin prevenir y abordar violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a niños, niñas y adolescentes. Realizando **309 acciones** de prevención con la cartilla, beneficiando a **14.677** niños y niñas.

La Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA) implementó en 23 unidades el Método evaluativo para la verificación de la siniestralidad vial en los puntos de mayor afectación, por lo cual, a través de los Grupos de Prevención Vial, se realizaron **78.423 actividades** de sensibilización y control para mitigar estos riesgos, logrando sensibilizar a 2.070.748 actores viales. Esta información se registra en la base de datos del aplicativo PNSVC de forma actualizada, evidenciando un resultado favorable con la reducción del 78% de las unidades priorizadas con víctimas fatales.

Reporte unidades

Cumplieron a tiempo

Unidad	Tareas
COEST	5
DIASE	7
DIBIE	10
DICAR	1
DIEPO	3
DIJIN	6
DIPOL	5
DIPRO	7
DIRAF	1
DIRAF	1
DIRAN	4
DISAN	10
DITAH	7
DITRA	2
JESEP	8
OFPLA	6
OFTIC	6
UNIPEP	3
Total	92

Cumplieron de manera extemporánea

Unidad	Tareas
COEST	3
DIBIE	2
DISAN	3
OFPLA	4
OFTIC	1
ORECI	2
Total	15

No cumplieron

Unidad	Tareas
UNIPEP	3
TOTAL	3

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 20/01/2023

**ANÁLISIS AVANCE PLANES DE ACCIÓN 2023
IV TRIMESTRE**

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 "Colombia Bicentenario: Seguridad con Legalidad", frente al desarrollo de las tareas de los planes de acción planteadas por parte de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, Direcciones y Oficinas Asesoras formulados para el **cuarto trimestre** de la presente vigencia se programaron **110 tareas**.

Según el reporte generado el día del 20/1/2024, (91 tareas finalizaron a tiempo), (16 tareas se realizaron de manera extemporánea) y (03 tareas no se cumplieron).

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el cuarto trimestre se encuentran:

La **Dirección Antisecuestro y Antiextorsión (DIASE)**, implementó un método de recolección de información MIPRE- impactando 208 municipios por medio del Microsoft Forms - (Matriz), y 1.108 recepcionados por medio de la línea 165, aportando 9279 abonados telefónicos (537 - Forms, 8.742 - línea 165). Contribuyendo de manera significativa a la Mesa de Análisis Antisecuestro y Antiextorsión (MA3), aportando insumos para la priorización y focalización de segmentos poblacionales – sectores socioeconómicos, y planeación de actividades de prevención del secuestro y la extorsión.

La Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO) implementó la cartilla denominada "**El Blog de la Convivencia**" a las unidades de DECUN, DEVAL, MEBOG, MEBUC, MECAL y MEVAL, con el fin prevenir y abordar violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a niños, niñas y adolescentes. Realizando **309 acciones** de prevención con la cartilla, beneficiando a **14.677** niños y niñas.

La Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA) implementó en 23 unidades el Método evaluativo para la verificación de la siniestralidad vial en los puntos de mayor afectación, por lo cual, a través de los Grupos de Prevención Vial, se realizaron **78.423 actividades** de sensibilización y control para mitigar estos riesgos, logrando sensibilizar a 2.070.748 actores viales. Esta información se registra en la base de datos del aplicativo PNSVC de forma actualizada, evidenciando un resultado favorable con la reducción del 78% de las unidades priorizadas con víctimas fatales.

Reporte unidades

Cumplieron a tiempo

Unidad	Tareas
COEST	5
DIASE	7
DIBIE	10
DICAR	1
DIEPO	3
DIJIN	6
DIPOL	5
DIPRO	7
DIRAF	1
DIRAF	1
DIRAN	4
DISAN	10
DITAH	7
DITRA	2
JESEP	8
OFPLA	6
OFTIC	6
UNIPEP	3
Total	92

Cumplieron de manera extemporánea

Unidad	Tareas
COEST	3
DIBIE	2
DISAN	3
OFPLA	4
OFTIC	1
ORECI	2
Total	15

No cumplieron

Unidad	Tareas
UNIPEP	3
TOTAL	3

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 20/01/2023

Informes de Gestión resultados avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



Resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)

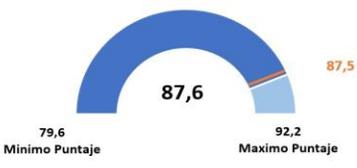
Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP
Evaluación de la Vigencia 2022

OFICINA DE PLANEACIÓN



Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG Vigencia 2022

Fuerza Aérea	92,2
Ejército Nacional	91,9
Marítima	88,4
Sanidad Militar	88,0
Policia Nacional	87,6
Armada Nacional	84,5
Comando General	79,6



87,6

79,6 Mínimo Puntaje 92,2 Máximo Puntaje

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	87,6
PROMEDIO SECTOR DEFENSA	87,5
PUNTAJE MÁXIMO 7 ENTIDADES SECTOR DEFENSA	92,2
PUNTAJE MÍNIMO 7 ENTIDADES SECTOR DEFENSA	79,6



Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG

POLÍTICAS MIPG	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022
Gestión Estratégica del Talento Humano	71,6	81,2	93,3
Integridad	72,2	78,8	85,1
Planeación Institucional	69,1	73,0	97,0
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	74,7	65,5	72,2
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	72,5	82,5	96,4
Gobierno Digital	85,5	80,1	76,4*
Seguridad Digital	89,4	88,7	78,6*
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	79,2	84,7	94,1
Servicio al ciudadano	77,0	82,3	93,8
Racionalización de Trámites	68,6	79,1	50,0*
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	65,9	74,5	92,8
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	67,2	74,8	87,8
Gestión Documental	84,7	91,0	94,0
Gestión del Conocimiento	82,0	88,1	80,4*
Control Interno	77,7	83,0	92,1
Compras y contratación pública	-	-	87,8
Gestión estadística	-	-	84,6

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad



<https://www.policia.gov.co/control-interno-anticorrupcion/planes-mejoramiento>

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño





En el marco de la Ley 1757 del 2015, la Policía Nacional realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, focalizada en 3 bloques: **Lineamientos Institucionales; Horizontes Institucionales y Gestión Administrativa.**

BLOQUE 1. Lineamientos Institucionales

En este se destaca el compromiso inquebrantable de la institución con la dignidad humana y la ética profesional. A lo largo del año 2023, la Policía Nacional ha implementado diversas iniciativas que buscan no solo reforzar la capacitación y profesionalización de sus policías, sino también fomentar un acercamiento más humano y empático hacia la comunidad.

En este sentido, se ha trabajado en fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la institución, estableciendo mecanismos más rigurosos para la supervisión y evaluación del comportamiento policial. Por consiguiente, se han sentado las bases para que la Policía Nacional de Colombia no solo cumpla con su deber de proteger y servir, sino que también sea vista como un ejemplo de compromiso ético y profesional. La institución sigue avanzando hacia una mejora continua, asegurando que cada acción y decisión esté alineada con los más altos estándares del respeto por los derechos humanos y justicia social, consolidando así su rol como pilar fundamental en la estructura democrática del país.

BLOQUE 2. Horizontes Institucionales

El segundo bloque de la Rendición de Cuentas se centró principalmente en el lanzamiento del nuevo Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, el cual representa una evolución significativa en la manera en que se aborda la seguridad y convivencia ciudadana en Colombia. Este modelo es altamente flexible, focalizado y diferencial, lo que permite una respuesta más eficaz y adaptada a las necesidades y particularidades de cada territorio, siempre trabajando de la mano de las autoridades político administrativas y la comunidad,

La flexibilidad del Modelo permite que la respuesta policial se adapte eficazmente a las dinámicas y necesidades cambiantes de cada comunidad, asegurando una gestión más efectiva y sensible de la seguridad y convivencia ciudadana. Esta adaptabilidad no solo mejora la capacidad de respuesta frente a situaciones imprevistas, sino que también fortalece la confianza y cooperación con la comunidad, contribuyendo directamente a un ambiente más seguro y armónico, alineado con los principios de justicia y equidad. En lo que respecta a la focalización, se abordan las causas raíces de la inseguridad en determinadas zonas, lo que resulta en intervenciones más precisas y un impacto más significativo en la mejora de la convivencia y seguridad ciudadana.

BLOQUE 3. Gestión Administrativa

Este bloque es fundamental para entender cómo se han gestionado los recursos y cómo estas decisiones impactan directamente en la capacidad de la Policía Nacional para cumplir con sus objetivos de seguridad.

En términos financieros, la gestión ha estado orientada hacia la optimización del presupuesto, buscando siempre la máxima eficiencia en el uso de los recursos públicos, la transparencia en la gestión financiera es clave para mantener la confianza de la comunidad y los entes de control.

Finalmente, la Policía Nacional ha trabajado en fortalecer la integración y la coordinación con otras instituciones y organizaciones internacionales, lo cual ha permitido mejorar la respuesta institucional y aunar esfuerzos en materia de seguridad y prevención del delito. Esta colaboración interinstitucional es esencial para abordar de manera efectiva las complejidades del crimen organizado y las expectativas sociales en materia de seguridad.

A la audiencia pública de rendición de cuentas, **asistieron 237 personas y se vincularon 3664** a través de los diferentes medios y plataformas tecnológicas; entre los asistentes se encuentran representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales y funcionarios públicos del territorio nacional.

Durante la audiencia, **se generaron 4 preguntas**, resueltas de manera expedita por los señores directores y jefes de oficinas asesoras de la Policía Nacional de acuerdo con el dominio de cada uno. Las respuestas a las preguntas restantes serán enviadas a los correos electrónicos que correspondan, según lo cita la norma al respecto.

Con el fin de evaluar la calidad, pertinencia y oportunidad de la información suministrada en el evento, **se aplicó una encuesta, cuyo resultado se presentará en el informe de evaluación** que hace parte de las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas del señor director general de la Policía Nacional **que se publicará en el portal de la página web: www.policia.gov.co.**



Una Policía en contacto con la ciudadanía

Personalizado y escrito:

- 71** Oficinas de Atención al Ciudadano
- 16** Centros de conciliación

Telefónico:

Líneas gratuitas a nivel nacional:
01 8000 910 600

Líneas fijas:
5 159 111
5 159 112

Virtual
<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>

QR SIPQR2S:



- Línea de Anticorrupción **166**
- Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia **155**
- Línea **165** para la atención de casos de secuestro y extorsión
- Línea **167** nacional antidrogas
- Línea **#767** de seguridad vial

f Policía Nacional de los Colombianos **ig** Policiadecolombia **x** @PoliciaColombia **yt** Policía Nacional de Colombia

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la comunicación oficial GS-2024-003237- OFPLA, se relaciona a continuación la evaluación del evento.



Dios y Patria

Ficha Técnica

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener la evaluación sobre el evento de audiencia pública de rendición de cuentas.

TAMAÑO DE LA ENCUESTA: 43.527.976 personas.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del **8.47%** dentro de unos límites de confianza del **95%**.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN: Cuestionario electrónico mediante link <https://forms.office.com/r/hNnjUYy1Y> y cuestionario físico en el auditorio General Santander de la Dirección General de la Policía Nacional.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: 14 de mayo de 2024.

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Grupo de Medición y Evaluación Institucional de la Oficina de Planeación de la Dirección General.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación de la Dirección General.

UNIVERSO O POBLACIÓN: Población Colombiana mayor de 11 años según lo publicado por el DANE en el CENSO 2018, bajo los parámetros constituidos bajo la Orden de Servicios No. 010 SUPLA/GUSAP 14.16 ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA de fecha mayo 1 de 2024.

MUESTREO: La encuesta fue realizada de forma virtual y presencial en una sola recolección a la población Colombiana, con diligenciamiento mediante cuestionario electrónico en el link <https://forms.office.com/r/hNnjUYy1Y> y físico en el auditorio General Santander de la Dirección General de la Policía Nacional.

GS-2024-003237-OFPLA

Dios y Patria

Ficha Técnica

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se dispuso mediante link <https://forms.office.com/r/hNnjUYy1Y> y físico el diligenciamiento de la evaluación del evento, permitiendo el acceso a todas las personas de Colombia que participaron de la misma.

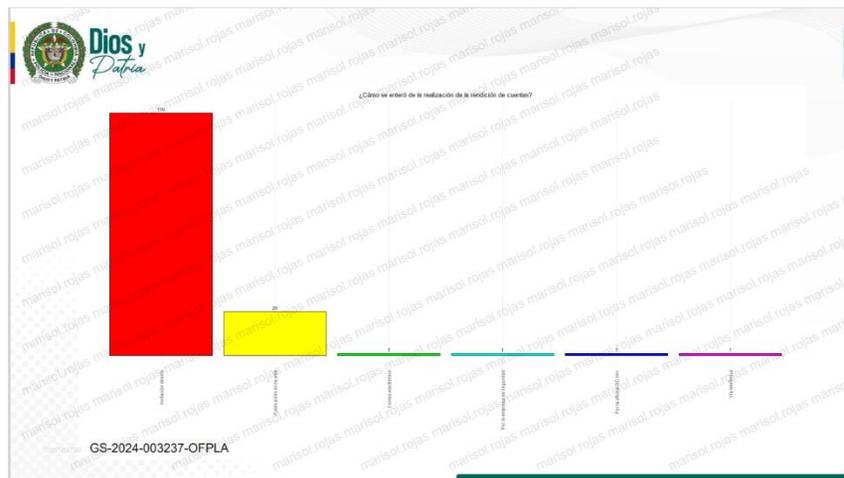
COBERTURA GEOGRÁFICA: Colombia.

NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS: 8 preguntas

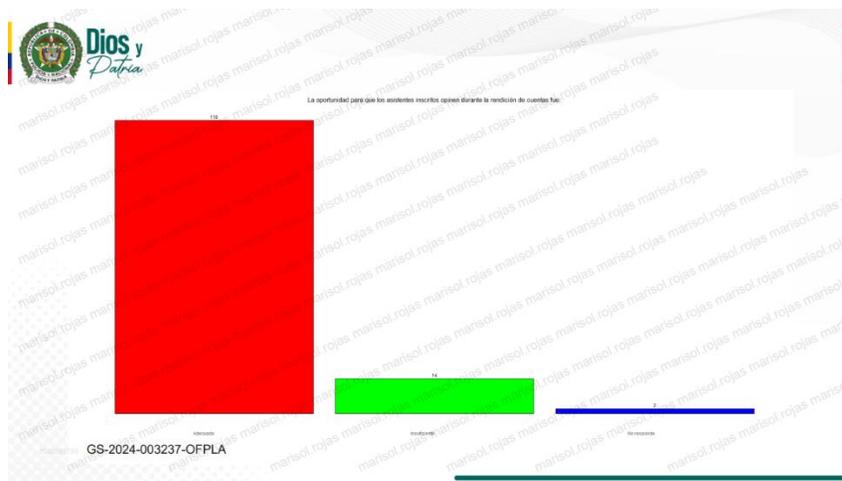
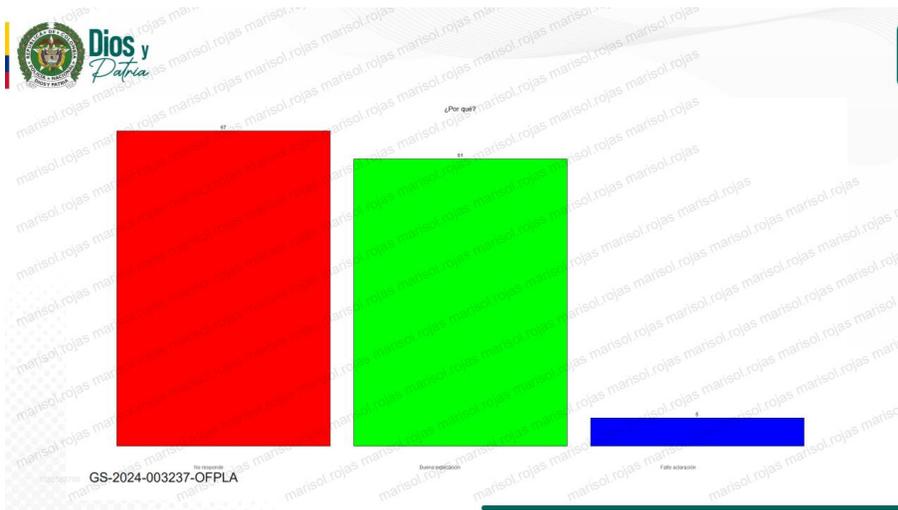
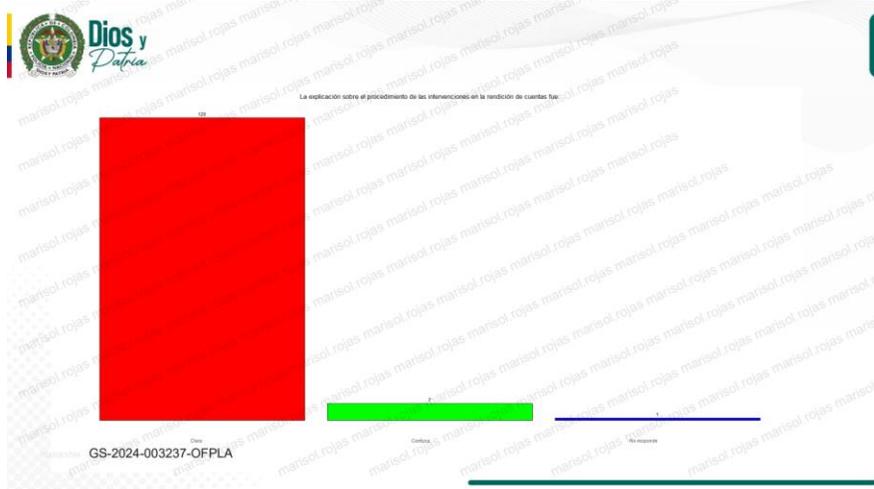
TIPOS DE PREGUNTAS APLICADAS:

- ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?
- ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
- ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?
- ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?
- ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
- ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
- ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?
- Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas:

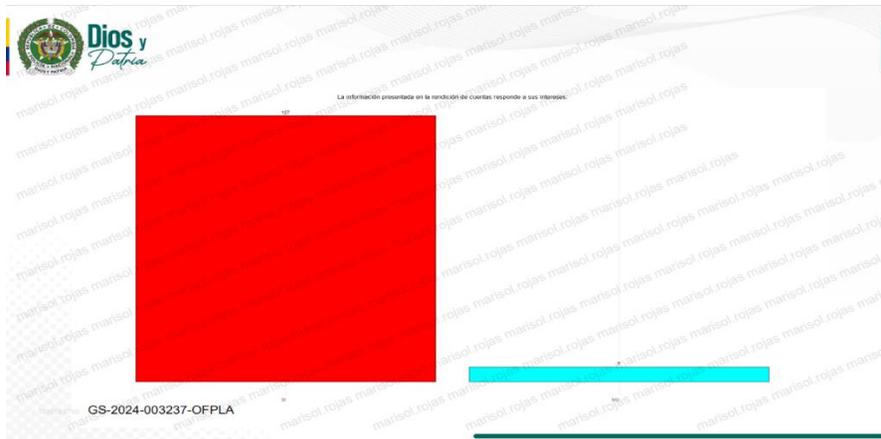
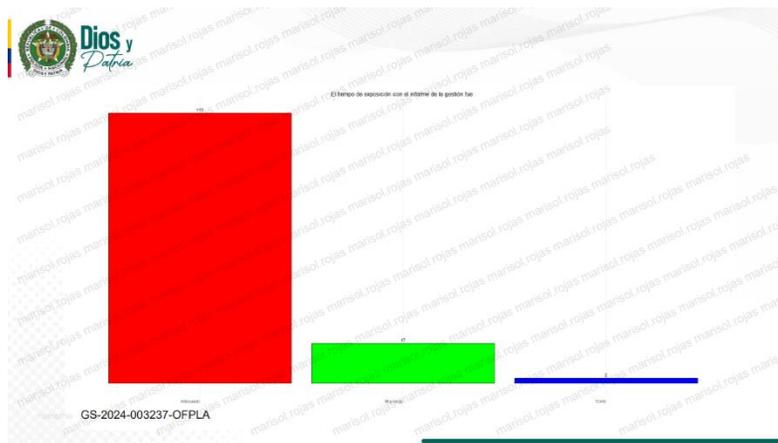
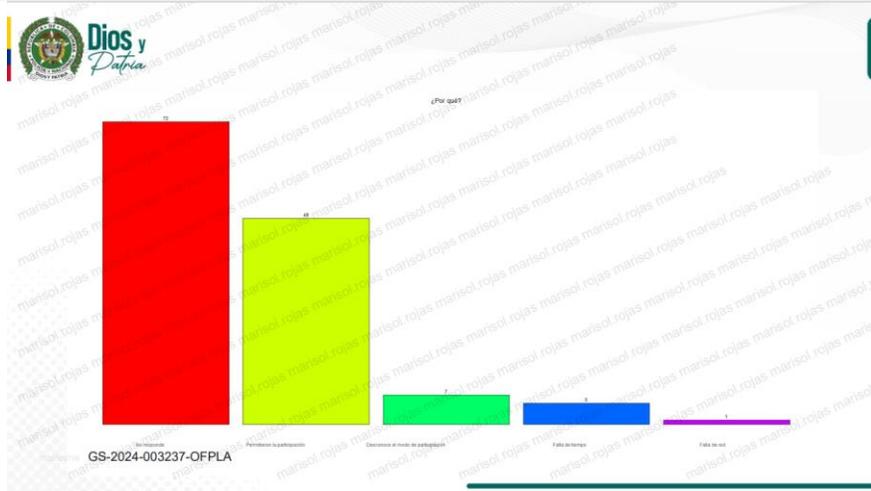
GS-2024-003237-OFPLA



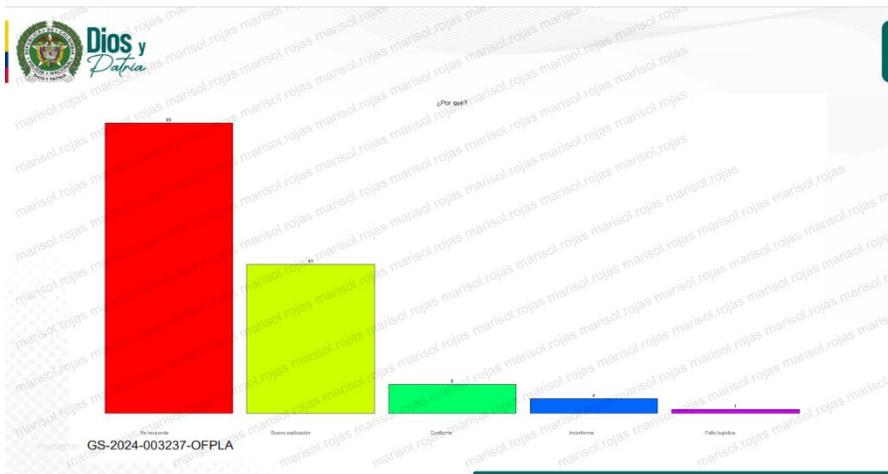
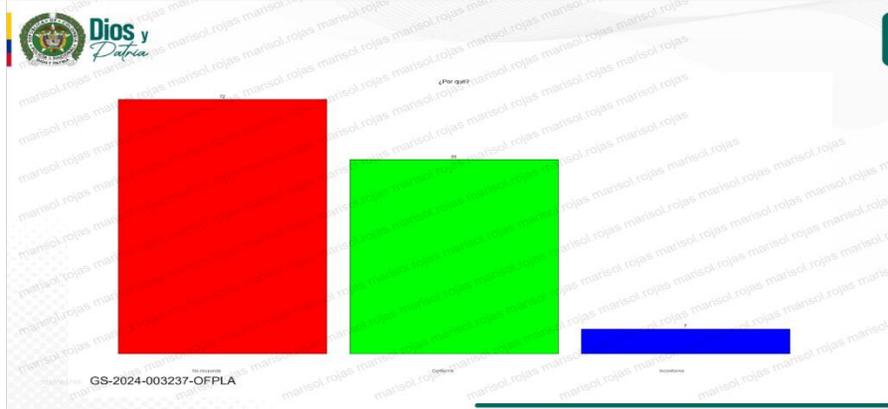
ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.



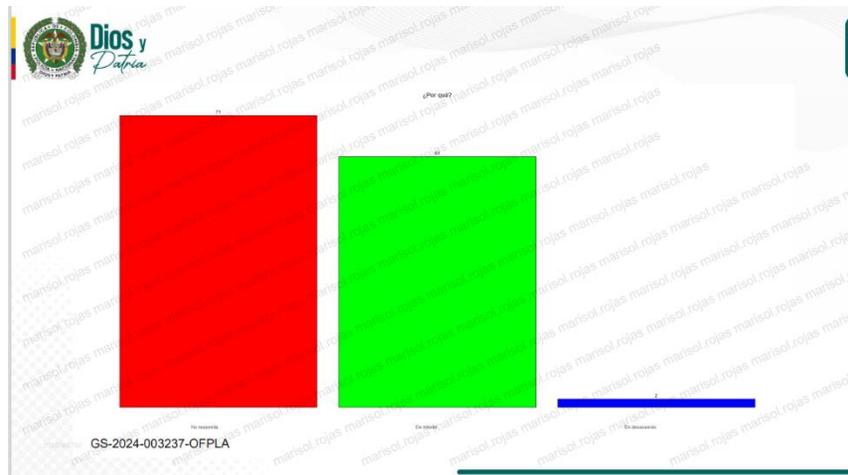
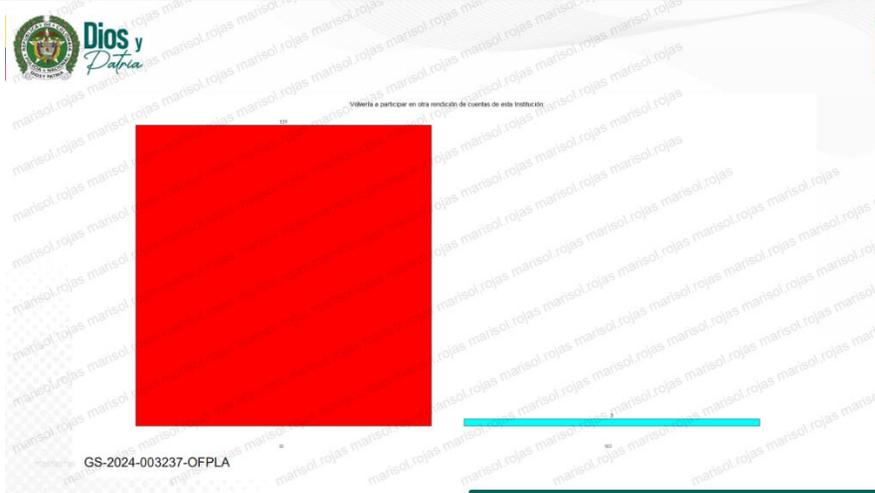
ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

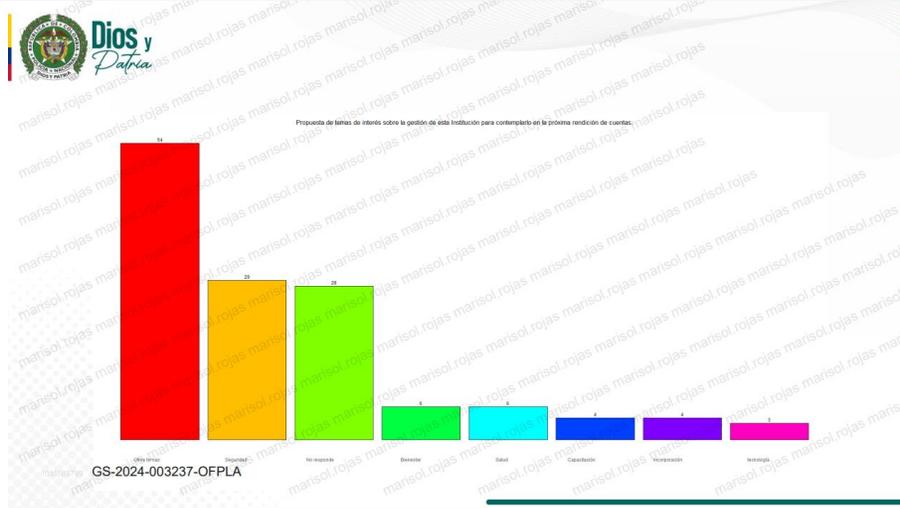


ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.



ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.





Análisis

A partir de la diligenciación por las **134** personas que evaluaron el evento, se puede inferir que:

- **110** personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitadas directamente por la Policía Nacional y **10** a través de la publicación del evento en la página web de la institución.
- Del personal encuestado, **127** personas opinaron que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas de acuerdo a lo argumentado por **61** de ellas.
- **118** personas describieron como adecuada la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, dentro de las cuales, **49** manifestaron que les permitieron participar en el tiempo habilitado para cada inquietud.
- **115** personas consideraron adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un total de **127** personas encuestadas manifestaron que la información presentada en el evento respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que se aclararon dudas de los temas que maneja la institución y se logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior. De estos, **55** indicaron que se sentían conformes con los temas tratados.
- Para **127** personas, la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2023 y **41** de ellos que se hizo una muy buena explicación.
- **131** personas confirmaron su interés en volver a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas y de estas **61**, mencionaron que era de su total interés.
- Para la próxima rendición de cuentas, las personas indicaron que deberían tenerse en cuenta los siguientes temas de interés en cuanto a la gestión institucional:
 - Otros temas (Derechos Humanos, delitos, gestión presupuestal y gestión comunitaria) **54**
 - Seguridad **29**
 - Bienestar **6**
 - Salud **6**

GS-2024-003237-OFPLA

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS

ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

GS-2024-008042-INGER



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

DIPON-INGER - 1.10

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2024

Señora coronel
DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
 Jefe Oficina De Planeación
 Carrera 59 26-21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: cumplimiento consolidación requerimientos PQR2S rendición de cuentas del señor Director General

En atención a los compromisos adquiridos en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Nacional de Colombia; de manera respetuosa me permito enviar a mi coronel, el cumplimiento a los compromisos desarrollados en la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2023, realizada el 14 de mayo del 2024, así:

7.1.5 Envía, mediante comunicación oficial a la Oficina de Planeación, el total de PQR2S recepcionadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con plazo no mayor a cinco (05) días, a la finalización del evento.

Rta: se adjunta la matriz (formato PDF) con la información consolidada de requerimientos PQR2S en referencia a la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2023.

➤ Consolidado de los requerimientos PQR2S recibidos:

UNIDAD DE TRÁMITE	TIPO DE SOLICITUD						TOTAL
	PETICIÓN DE INFORMACIÓN	RECONOCIMIENTOS	PETICIÓN	SUGERENCIAS	INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECLAMO	
DESUC	0	0	1	1	0	0	2
MEVAP	0	0	1	0	0	0	1
DEVAL	0	0	1	0	0	0	1
MECAL	0	0	0	1	0	1	2
MEBUC	0	1	0	0	1	0	2
DEVAL	0	3	1	1	1	1	7
TOTAL	0	4	3	3	2	2	15

7.1.7 Envía mediante comunicación oficial a la Oficina de Planeación las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y sugerencias PQR2S, relacionando: fecha, solicitud, medio por el cual realizó la solicitud, tipo de solicitud, unidad competente que da respuesta, Número ticket SIPQRS, Estado, No. radicado con la respuesta y fecha, unidad y/o dependencia que brindó la respuesta, con plazo no mayor a 45 días, a la finalización del evento.

Página 1 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO



GS-2024-008042-INGER

Rta: la actividad está en proceso, teniendo en cuenta los términos de ley correspondientes para la solución de cada requerimiento al peticionario, se enviará el consolidado final.

Finalmente mi coronel, esta Oficina de Control por medio de las Oficinas de Atención al Ciudadano nivel país, consolidó, sistematizó y tramitó a las diferentes unidades policiales comprometidas para la solución final de los requerimientos, el total de quince (15) PQR2S interpuestas por la ciudadanía en general.

Es importante señalar a mi coronel que, *la información suministrada es únicamente para el uso y fines por los cuales fue solicitada, pueden contener datos personales, información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público, en tal sentido se transfiere la responsabilidad de la custodia, salvaguarda y reserva de la información aquí contenida, en concordancia a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Ley 1437 de 2011 y demás normatividad legal vigente relacionada con la protección de datos personales e información de carácter reservado.*

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Rafael Eduardo Perez Ordoñez
 Grado: Mayor
 Cargo: Jefe Area De Servicio Al Ciudadano
 Cédula: 1061598057
 Dependencia: Grupo Cultura Del Servicio Al Ciudadano
 Unidad: Inspeccion General Y Responsabilidad Profesional
 Correo: rafael.perez@correo.policia.gov.co
 22/05/2024 5:12:43 p. m.

Anexo: si

Calle 17 65B - 99, Piso 4, Edificio Soluzona
 Teléfono: 6015159534 - 6015159020
 inger.jefat@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Caracterización de personas y grupos de valor

UNDIAD	OFICIALES	SUBOFICIALES / MANDOS DEL NIVEL EJECUTIVO	PATRULLEROS / PATRULLEROS DE POLICIA	ESTUDIANTES	PERSONAL NO UNIFORMADO	TOTAL
JESEP						0
JENAR	5	8	5	0	11	29
JEDEH						0
INGER	137	710	161	0	35	1043
OFPLA	10	45	5	0	10	70
OFIC	87	513	141	0	26	767
CODEH	28	101	54	0	11	194
ORECI	9	20	7	0	1	37
SEGEN	17	50	16	0	27	110
COEST	4	18	12	0	0	34
OCINT	30	18	2	0	8	58
DINCO	33	134	71	0	38	276
DIBIE	27	123	30	0	156	336
DITAH	1	13	3	0	9	26
DISAN						0
DIEPO	93	75	22	4	9	203
DIJIN	200	2191	1782	0	52	4225
DIPOL	5	15	30	0	0	50
DICAR	87	124	235	0	5	451
DIRAN	619	1946	2450	0	19	5034
DITRA	2	5	25	0	3	35
DIPRO	97	509	270	0	0	876
DIASE	42	124	145	0	9	320
DILOF	38	85	45	0	50	218
DIFRA	13	9	5	0	20	47
UNIEP						0
POLFA	24	134	200	0	1	358
TOTAL	1608	6970	5716	4	499	14797

ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

UNIDAD	OFICIALES	SUBOFICIALES / MANDOS DEL NIVEL EJECUTIVO	PATRULLEROS / PATRULLEROS DE POLICIA	ESTUDIANTES	PERSONAL NO UNIFORMADO	TOTAL
REGIÓN 1						0
REGIÓN 2	3	9	5	0	0	17
DETOL	14	11	15	0	0	40
DEPUY	8	3	2	0	0	13
DEUIL	12	67	145	0	5	229
DECAQ	5	2	8	0	0	15
METIB	2	8	2	0	0	12
MENEV	7	45	29	0	3	84
REGIÓN 3	10	1	0	0	0	11
MEPER	15	18	12	0	0	45
DERIS	10	10	15	0	5	40
MEMAZ	4	4	5	0	0	13
DECAL	3	6	4	0	0	13
DEQUI	3	5	5	0	0	13
REGIÓN 4	4	9	0	0	0	13
MECAL	11	3	1	0	1	16
MEPOY	3	5	5	0	0	13
MEPAS	7	8	3	0	3	21
DEVAL	3	7	3	0	0	13
DECAU	12	3	0	0	0	15
DENAR	3	5	5	0	0	13
REGIÓN 5						0
MEBUC	10	2	1	0	0	13
MECUC	10	10	20	0	55	95
DESAN	11	10	5	0	30	56
DENOR	3	10	1	0	0	10
DEMAM	2	6	5	0	0	13
DEARA	5	13	92	0	10	0
REGIÓN 6	1	1	0	0	0	2
MEVAL	8	7	3	0	4	22
MÉMOT	2	8	2	0	0	2
DEANT	5	57	27	0	44	133
DECOR	6	31	12	0	3	52
DEURA	19	35	56	0	0	110
DECHO	8	5	0	0	0	8
REGIÓN 7						0
MEVIL	10	40	30	0	8	88
DEMET	5	32	23	0	5	65
DECAS	11	5	4	0	5	25
DEGUV	10	3	5	0	2	20
DEGUN	12	5	2	0	0	19
DEVIC	2	3	15	0	0	20
DEVAU	8	4	18	0	1	31
REGIÓN 8	6	5	0	0	0	11
DEATA	8	5	0	0	0	13
DEBOL	9	6	0	0	0	15
DECES	25	1	0	0	0	26
DEGUA	11	3	0	0	0	14
DEMAG	10	0	0	0	0	10
DESUC	13	8	0	0	0	21
MEBAR	3	3	7	0	0	13
MECAR	10	2	1	0	0	13
MESAN	13	0	0	0	0	13
MEVAP	8	5	0	0	0	13
REMSA	2	6	18	10	1	27
MESOA	03	10	03	0	30	0
TOTAL	395	534	518	0	175	1622

Escuelas de Formación

NO	NOMBRE ASOCIACIÓN Y/O VEEDURÍA	VIRTUAL TEAMS	TOTAL
1	ESECU	X	7
1	ESANA	X	7
1	Junta de Acción Comunal Vereda el Tun Tun	X	5
1	ESMAC	X	5
1	ESGAC	X	7
1	ESCIC	X	7
1	ESECO	X	7
1	ESREY	X	7
1	ESMEB	x	7
1	ECSAN	X	7
1	ESBOL	X	7
1	ESINC	X	7
1	ESEVI	X	7
1	ESKER	X	7
1	ESAVI	X	7
1	ESANT	X	14
1	ESCAR	X	7
1	ESTIC	X	7
1	CILET	X	6
1	ESJIM	X	7
1	ESAND	X	7
1	ESKER	X	7
1	ESPOL	X	5
1	CIWAY	X	3
1	ESSUM	X	6
1	ESRAN	X	5
1	ESGON	x	7
1	ESAGU	X	7
1	ESPRO	X	7
1	GENOP	X	7
		Total	210

ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

TOTAL REGIONES		
	UNIDAD	TOTAL
REGION 1	REGION 1	10
	DEAMA	13
	DEBOY	13
	DECUN	13
	DESAP	13
	METUN	13
	Total general	75
REGION 2	REGION 2	10
	DECAQ	13
	DEPUY	13
	DETOL	13
	DEUIL	13
	MENEV	13
	METIB	13
Total general	88	
REGION 3	REGION 3	10
	DECAL	13
	DEQUI	13
	DERIS	13
	MEMAZ	13
	MEPER	13
	Total general	75
REGION 4	REGION 4	10
	DECAU	13
	DENAR	13
	DEVAL	13
	MECAL	13
	MEPAS	13
	MEPOY	13
Total general	88	
REGION 5	REGI5	10
	DEARA	13
	DEMAM	13
	DENOR	13
	DESAN	13
	MEBUC	13
	MECUC	13
Total general	88	
REGION 6	REGI 6	10
	MEVAL	13
	DEANT	13
	MEMOT	13
	DECOR	13
	DEURA	13
	DECHO	13
Total general	88	
REGION 7	REGI7	10
	DECAS	13
	DEGUN	13
	DEGUV	13
	DEMET	13
	DEVAU	13
	DEVIC	13
MEVIL	13	
Total general	101	
REGION 8	REGI8	10
	DEATA	13
	DEBOL	13
	DECES	13
	DEGUA	13
	DEMAG	13
	DESUC	13
	MEBAR	13
	MECAR	13
	MESAN	13
MEVAP	13	
Total general	140	
REMSA	REMSA	10
	MEBOG	13
	MESOA	13
	Total general	36
	TOTAL CONECTADOS REGIONES METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS	779

CODEH	20
COLECTIVO DE ABOGADOS JOSE ALVERAR RESTREPO CAJAR	1
COLOMBIA DIVERSA ONG	1
COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS COLJURISTAS ONG	1
COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	1
CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	1
CORPORACIÓN SISMA MUJER	1
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	1
FUNDACIÓN LIBERTAD DE PRENSA	1
OBSERVATORIO DE DDHH Y CONFLICTIVIDADES DE INDEPAZ.	1
OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA.	1
OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	1
ONU	2
PERIODISTA	1
PNUD COLOMBIA	1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1
SENADO DE LA REPUBLICA	2
TEMBLORES ONG	1
COEST	11
BLU RADIO	1
CABLENOTICIAS	1
CANAL F	1
CARACOL RADIO	1
CITY TV	1
EL NUEVO SIGLO	1
RADIO NACIONAL DE COLOMBIA	1
RCN RADIO	1
REVISTA PLENARIA	1
RTVC NOTICIAS	1
W RADIO	1
DEARA	13
Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN	2
Asociación por la vida, la Paz la Reconciliación y la no Estigmatización ASOPARNES	1
ASOJUNTAS	1
COOTRADELSA MUNICIPIO DE SARAVERENA	1
COTRANSTAME MUNICIPIO DE TAME	1
Firmate de Paz - lider AETCR	1
PIEDEMONT MUNICIPIO ARAUCA	1

PRESIDENTE DE JUNTA BARRIO 7 DE AGOSTO	1
PRESIDENTE DE JUNTA BARRIO LIBERTADORES	1
PRESIDENTE DE JUNTA BARRIO SANTA FE	1
PRESIDENTE DE JUNTA BARRIO UNION	1
VICEPRESIDENTE DE JUNTA BARRIO 7 DE AGOSTO	1
DEATA	48
ALCADE DE BARANOA	1
ALCADE DE CAMPO DE LA CRUZ	1
ALCADE DE CANDELARIA	1
ALCADE DE JUAN DE ACOSTA	1
ALCADE DE LURUACO	1
ALCADE DE MANATI	1
ALCADE DE PALMAR DE VARELA	1
ALCADE DE PIOJO	1
ALCADE DE POLONUEVO	1
ALCADE DE PONEDERA	1
ALCADE DE REPELON	1
ALCADE DE SABANAGRANDE	1
ALCADE DE SABANALARGA	1
ALCADE DE SANTA LUCIA	1
ALCADE DE SANTO TOMAS	1
ALCADE DE SUAN	1
ALCADE DE TUBARA	1
ALCADE DE USIACURI	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	29
SECRETARIO DEL INTERIOR	1
DEBOL	98
PROCURADORA REGIONAL BOLÍVAR	1
ALCALDÍA	34
COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA NÚMERO 1	1
COMANDANTE FUERZA NAVAL DEL CARIBE	1
DEFENSOR DEL PUEBLO	1
DEFENSORA DEL PUEBLO REGIONAL SUR DE BOLIVAR	1
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	1
DIRECTORA FISCALIA SECCIONAL CARTAGENA	1
FREDIS FERNANDEZ	1
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	1
JUNTA DE ACCION COMUNAL	2
JUNTA DE ACCION COMUNAL (JAC)	3
JUNTA DE ACCION COMUNAL EL MINUTO DE DIOS	1
junta de acción comunal jac	5

JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS DELICIAS	1
JUNTA DE ACCION COMUNAL LOS ANGELES	1
JUNTA DE ACCION COMUNAL VIDA TRANQUILA	1
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	2
Presidente De Junta De Accion Comunal	9
PRESIDENTE JAC	1
PROCURADOR PROVINCIAL DEL CARMEN DE BOLIVAR	1
PROCURADOR PROVINCIAL MAGANGUE	1
RAFAELA FERNANDE	1
REPRESENTANTE JAC	1
REPRESENTANTE JAC	1
SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	1
STIVEN BARRETO	1
DEBOY	43
ALCALDE MUNICIPAL	1
JAC BARRIO ALCÁZARES	1
JAC BARRIO ARAUQUITA	1
JAC BARRIO BELLAVISTA	1
JAC BARRIO BOYACÁ	1
JAC BARRIO EL CARMEN	1
JAC BOCHICA	1
JAC CAMILO TORRES	1
JAC CÁNDIDO QUINERO	1
JAC CENTRO	1
JAC CIUADAELA COMUNAL GUADALUPE	1
JAC EL DIAMANTE	1
JAC FÁTIMA	1
JAC LAS DELICIAS	1
JAC MANZANARES	2
JAC OLAYA HERRERA	1
JAC SAN CARLOS	1
JAC SANTA MARÍA	1
JAC SANTANDER	1
JAC TOLOZA	1
JAC VDA SAN LORENZO DE ABAJO	1
JAC VILLA INÉS	1
LÍDER COMUNAL	1
N/A	13
PRESIDENTE JAC ASOJUNTAS	1
PRESIDENTE JAC BOSQUE	1

PRESIDENTE JAC LA ESPERANZA	1
PRESIDENTE JAC MIRABAL	1
PRESIDENTE JAC VEREDA SAN JORGE	1
PRESIDENTE JUNTA ACCIÓN COMUNAL LOS ALPES	1
DECAL	99
1ra vicepresidente	1
ALCALDE	25
Ama de Casa	1
Ama de Casa	1
Asolgepaz	1
Camara de comercio	1
COMERCIANTE	5
Constructor	1
Contralor departamental de caldas	1
Corpocaldas	1
COTELCO	1
Cridec	2
Cte batallon de infanteria no. 22- batalla de ayacucho	1
Defensor de DDHH	2
Defensor del pueblo-caldas	1
Director DTSC	1
Director seccional caldas medicina legal	1
Directora (e) establecimiento penitenciario y carcelario de manizales	1
Directora carcel de mujeres manizales	1
Directora seccional de fiscalias caldas	1
Docente	1
Enlace UNP caldas	1
Estudiante	1
Funcionario Publico	1
Gerente aladino	1
Gerente empocaldas	1
Gerente general chec	1
Gerente industria licorera de caldas	1
Gerente inficaldas	1
Gerente susuerte manizales	1
Gobernador	1
Independiente	1
LGBTI	1
Oficios Varios	1
Pensionada	1
PERIODISTA	1

Personero municipal manizales	1
Presidente	1
Procurador provincial	1
Procurador regional caldas	1
SECRETARIO DE GOBIERNO	24
Secretario de gobierno	2
Secretario general	1
Secretario privado	1
Termales del otoño	1
DECAQ	30
ACADEMIA CEESP	1
ACADEMIA DE ESTUDIOS TECNICOS EN SEGURIDAD	1
ALCALDIA DE FLORENCIA	1
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL	12
CUSTODIAR SEGURIDAD LTDA	1
EMPRESA COSEQUIN LTDA	1
EMPRESA HEIMDALL SECURITY	1
EMPRESA SERACIS LTDA	1
FRENTES DE SEGURIDAD	5
GOBERNACION DEL CAQUETA	1
IE DIVINO NIÑO	1
PROTECCION Y SEGURIDAD TELEVIGILANCIA LTDA	1
SEGURIDAD ATLAS LTDA	1
SEGURIDAD LA MAGDALENA LTDA	2
DECAS	50
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL CASANARE	1
ASOJUNTAS COMUNA VI	1
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL EN CASANARE	1
COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1
DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS SECCIONAL CASANARE	1
EDIL COMUNA 6	1
EMPRESA DE TRANSPORTE TS- CASANARE	1
FEDEARROZ	1
FISCALIA GENERAL DE LA BNACION	2
GOBERNACIÓN DE CASANARE	1
GREMIO TRANSPORTADOR	2
ICBF REGIONAL CASANARE	1
LIDER COMUNAL	1
LIDER RELIGIOSO	1
Lider social	1

MONICA ALEJANDRA RODRIGUEZ FONSECA	1
NURY YANETH LEGIZAMON UNIBIO	1
PONAL	13
PRESIDENTE DE LA JUNTA	14
SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL	1
TERMOYOPAL	1
DECAU	36
ALCALDIA	1
ALCALDIA MUNICIPAL	7
CENTRO DE DEPILACION	1
CEO	1
COMISARIA DE FAMILIA	1
CONSEJO MUNICIPAL	3
DEFENSORIA DEL PUEBLO	1
DETALLES ILUSIONES SOFI	1
DOBLE CLICK SOFTWARE E INGENERIA	1
FISCALIA GENERAL	1
FITNEX BODY GYM	1
FLY A TU MANERA	1
HM ELECTRONICA	1
INS INGENERIA Y SERVICIOS GAS	1
INSPECCIONDEPOLICIA MUNICIPAL	3
JUNTAS DE ACCION COMUNAL	1
JUZGADO MUNICIPAL	1
LA SIETE	1
LIDER COMUNITARIO	1
MEDICINA LEGAL SECCIONAL CAUCA	1
MERCAPLAA EL MIRADOR	1
PERSONERIA	1
SECRETARIA DE GOBIERNO	3
SECRETARIA DE GOBIERNO	1
DECES	47
ALCALDIA	1
ALCALDIA MUNICIPAL	5
ASOCIACION DE PARCELA VEREDA TUCUCITO LA LOMA	1
ASOCIACION PARCELA VEREDA SANTA FE	1
ASOCIACION VEREDA HATO LA GUAJIRA	1
COMERCIANTE- LIDER SOCIAL	3
ENLACE DE VICTIMAS	1
gremio comerciante	1

INSPECCIÓN	1
inspector de policia	1
JAC	10
LIDER SOCIAL	3
LIDER SOCIALREPARACION COLECTIVA ESTADOS UNIDOS	1
PERSONERIA	1
PERSONERIA	1
SECRETARIO DE GOBIERNO LIDER SOCIAL	1
SECRETARIO DE GOBIERNO -LIDER SOCIAL	1
Servidor Publico	13
DECUN	79
ADMINISTRACION MUNICIPAL	1
AFRODESCENDIENTE	1
AFROFUSA ETNICA	2
ALCALDESA	1
ALCALDIA	4
ALVARO ANDRES CAPERA ORTIZ	1
ANCESTRALIA	1
Asovic Apulo	1
COMUNA SUMAPAZ PARTIDO COMUNES	1
CONCEJO MUNICIPAL	1
COORDINADORA DE MESA MUNICIPAL DE VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	1
FRENTE DE SEGURIDAD	1
INSPECCION DE POLICIA	1
JAC	3
JUNTA DE ACCION COMUNAL URB. CON TIGO CON TODO	1
LÍDER COMUNAL	1
LIDER COMUNAL	4
LIDER MUJER	1
LIDER POBLACION LGTBI	1
LIDER RELIGIOSO	2
LIDER SOCIAL	1
LIDER SOCIAL INSPECCIÓN SAN JOAQUIN	1
N/A	3
PERSONERIA	4
POLICIA CIVICA DE MAYORES	30
REGISTRADURIA	2
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	2
SECRETARIO DE GOBIERNO	2
DEGUA	41
ACADEMIA INSIGNIA	1

ASOROBLISTA	1
CARIBE AFIRMATIVO	2
Comerciante	2
COMERCIANTES	3
CONSEJO COMUNITARIO EL NEGRO ROBLES	1
COORDINADORA FRENTE DE SEGURIDAD	2
COVISEGUA	1
ENLACE GOBERNACION	1
FUNCOMAG	1
FUNDACION LUCHADORAS POR LA PAZ	1
LIDER COMUNAL	1
NACION WAYUU	1
NO APLICA	12
ORGANIZACIÓN GOLKUSHE TAYRONA	1
P.J.A.C-COMUNA RIOHACHA	4
PRESIDENTA DE JUNTA DE ACCION COMUNAL	2
RED DE APOYO Y COMUNICACIONES	3
SEGURIDAD NAPOLES	1
DEGUN	43
ALCALDIA MUNICIPAL INÍRIDA	2
ARMADA NACIONAL	1
ASAMBREA DEPARTAMENTAL	1
CAPITAN DE LA COMUNIDAD INDIGENA 25 DE JULIO	1
CAPITAN DE LA COMUNIDAD INDIGENA CIMARRON	1
CAPITAN DE LA COMUNIDAD INDIGENA CUCURITAL	1
CAPITAN DE LA COMUNIDAD INDIGENA PAUJIL	1
CAPITAN DE LA COMUNIDAD INDIGENA PORVENIR	1
CAPITAN DE LA COMUNIDAD INDIGENA PRIMAVERA II ETAPA	1
CAPITAN DE LA COMUNIDAD INDIGENA SABANITAS	1
Concejo Municipal	1
COORDINADORA DDHH ALCALDÍA LÍDER RELIGIOSA	1
COORDINADORA EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	1
DEFENSORA DEL PUEBLO REGIONAL GUAINÍA	1
EJÉRCITO NACIONAL	1
ENLACE DEPARTAMENTAL LGTBIQ+	1
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL	2
LÍDER MUJERES INDÍGENAS DEL GUAINÍA	1
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	13
PRESIDENTE ASOCRIGUA	1
PRESIDENTE CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES	1
Presidente De Junta De Accion Comunal	7

PRESIDENTE SINDICATOS DE EDUCADORES	1
DEGUV	28
Alcalde de San José Del Guaviare	1
Comandante batallón fluvial infantería de marina No 32	1
Comandante de la Vigésima Segunda Brigada de Selva N°22	1
Comandante Del Comando Especifico Del Oriente	1
Coordinadora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1
Defensor Regional	1
Frentes De Seguridad	6
Gobernador	1
Grupo Gremial	2
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	8
Procurador	1
RED DE APOYO	3
Secretario de gobierno	1
DEMAG	22
MUNICIPIO ARACATACA	1
MUNICIPIO EL BANCO	1
MUNICIPIO PLATO	1
ABOGADOS	1
ARN	1
Comerciante	1
COOPSEPROC	1
DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LTDA	1
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	4
JEP	1
MAPOEA	1
MULTITRACTORES FUNDACION	1
MUNICIPIO PIVIJAY	1
MUNICIPIO EL DIFICIL	1
MUNICIPIO FUNDACION	1
MUNICIPIO ZONA BANANERA	1
PROFESIONALES	1
TENDEROS	1
UARIV	1
DEMAM	52
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	1
ARMADA NACIONAL	1
Asesora Derechos Humanos	1
CAHUCOPANA	1
Capitán Menor cabildo Indígena Zenú	1

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	1
DEFENSA CIVIL	1
DEFENSORIA DEL PUEBLO	1
Director corporación Nación	1
Director Corporación San Silvestre GREEN	1
Dirigente	2
Edil de la Comuna Cinco	1
EJERCITO NACIONAL	2
FISCALIA SECCIONAL MAGDALENA MEDIO	1
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	1
LAS CAMELIAS	1
Líder Afrodescendientes	1
Líder Ambiental	1
Líder Defensor de Derechos Humanos y de los servicios públicos	1
Líder Indígena	1
Líder LGTBIQ+	1
Líder LGTBIQ+ - Voces diversas	1
LIDER MUJER	2
Líder organización femenina popular-OFP	1
Mision Verificacion	1
PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	1
PJAC Barrio Ciudad Bolívar - Líder Comunal	1
Presidenta Asociación Campesina Valle Rio Cimita - ACVC	1
PRESIDENTE ASOCOMUNAL COMUNA 5	1
Presidente Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos	1
Presidente J.A.C Barrio La Esperanza	1
PRESIDENTE JAC ALCAZAR	1
PRESIDENTE JAC ARENAL	1
PRESIDENTE JAC BUENOS AIRES	1
PRESIDENTE JAC CINCUENTENARIO	1
PRESIDENTE JAC LOS ALMENDROS	1
PRESIDENTE JAC OLAYA HERRERA	1
PRESIDENTE JAC PROVIVIENDA	1
PROCURADURIA PROVINCIAL DE BARRANCABERMEJA	1
Profesional Regional	1
Representante Ante la Mesa de Víctimas Departamental	1
Representante de AMDDAS – Líder social	1
Representante de ASFADDES	1
Representante legal de ASORVIMM	1
RESERVA ACTIVA POLICIA NACIONAL	1
SECRETARIO DEL INTERIOR	1

SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	1
Veedor	1
VICEPRESIDENTE JAC LA ESPERANZA	1
DEMET	15
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	15
DENAR	40
ALCALDIA ANCUYA	1
ALCALDIA BUESACO	1
ALCALDIA COLON (GENOVA)	1
ALCALDIA CONSACA	1
ALCALDIA CONTADERO	1
ALCALDIA DE ILES	1
ALCALDIA DE IPIALES	1
ALCALDIA EL TAMBO	1
ALCALDIA FLORIDA	1
ALCALDIA FUNES	1
ALCALDIA GUALMATAN	1
ALCALDIA LA CRUZ	1
ALCALDIA LA UNION	1
ALCALDIA POTOSI	1
ALCALDIA PUERRES	1
ALCALDIA RICAURTE	1
ALCALDIA SAN LORENZO	1
ALCALDIA SAN PABLO	1
ALCALDIA SAN PEDRO DE CARTAGO	1
ALCALDIA TAMINANGO	1
ALCALDIA TUQUERRES	1
CONTRALOR DE NARIÑO	1
Defensora del pueblo	1
DELEGADO DEPARTAMENTAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	1
DIRECTOR CTI NARIÑO	1
DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS	1
ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PASTO -INPEC	1
GOBERNACION DE NARIÑO	1
PONAL	10
PROCURADOR REGIONAL	1
SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1
DENOR	83
Alcaldía Arboledas	1
Alcaldía Bochalema	1
Alcaldía Bucarasica	1

Alcaldía Cacota	1
Alcaldía Chinacota	1
Alcaldía Chitaga	1
Alcaldía de Abrego	1
Alcaldía de Cachira	1
Alcaldía de Convención	1
Alcaldía de Cucutilla	1
Alcaldía de El Carmen	1
Alcaldía de El Tarra	1
Alcaldía de Hacarí	1
Alcaldía de la esperanza	1
Alcaldía de Ocaña	1
Alcaldía de San Calixto	1
Alcaldía de Teorama	1
Alcaldía de Tibú	1
Alcaldía Durania	1
Alcaldía El Carmen	1
Alcaldía Gramalote	1
Alcaldía Herrán	1
Alcaldía Labateca	1
Alcaldía Mutiscua	1
Alcaldía Pamplona	1
Alcaldía Pamplonita	1
Alcaldía Ragonvalía	1
Alcaldía Salazar	1
Alcaldía Santiago	1
Alcaldía Sardinata	1
Alcaldía Silos	1
Alcaldía Toledo	1
Alcaldía Villacaro	1
ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA SER NEGRO ES MÁS SABROSO	1
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES NORTE DE SANTANDER - ASINORT	1
ASOCIACIÓN VERDE OLIVA	1
ASOCIACIÓN LIBÉLULA LGBTQ	1
ASOUWA	1
CABILDO INGA DE NORTE DE SANTANDER	1
CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES - CUT	1
COGANOR	3
Comisario de Familia Labateca	1
Comisario de Familia Toledo	1
CONSEJERO PARA LA ACCIÓN COMUNAL DE NORTE DE SANTANDER	1

Coordinadora CTI Ocaña	1
CORPORACIÓN MIXTA DE PROMOCIÓN DE NORTE DE SANTANDER	1
COTELCO CAPITULO Norte de Santander	1
Diputada Norte de Santander	1
FENALCO	2
Fundación IJM	1
GOBERNADORA CABILDO INGA	1
ICBF	2
MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS	1
ÑATUBAIYIBARI	1
ONG CORPORACIÓN INTERNACIONAL LOS PINOS	1
Personería Chinàcota	1
Personería Gramalote	1
Personería Tibú	1
Policía Nacional	14
Secretaría de Gobierno de Sardinata	1
Secretaria de Gobierno de Ocaña	1
Secretaria de Gobierno Pamplona	1
Secretaria de Gobierno Pamplonita	1
SECRETARIA DE TURISMO DEPARTAMENTAL	1
Secretario de Seguridad Ciudadana Norte de Santnader	1
VISIT CUCUTA	1
DEPUY	61
CIUDADANIA EN GENERAL	25
ORITO DIVERSO - LGTBI	1
Comerciante	4
COOTRANSURP	1
Defersor de DDHH	2
Independiente	7
LIDER COMUNAL	1
Lider Juvenil	2
LIDER SOCIAL	1
LÍDER SOCIAL	1
LÍDER SOCIAL TEJEDORAS DE VIDA	1
POLICIA NACIONAL	13
TERMINAL DE TRANSPORTES	1
TRANSITO DEPARTAMENTAL	1
DEQUI	59
Alcaldía municipal	4
Alcaldía municipal	1
Asamblea departamental	1

Concejo Municipal	4
Defensora del pueblo	1
FISCALIA	1
Población vulnerable	17
Policía Cívica de Mayores	9
Red de apoyo RAPCO	21
DERIS	86
Líder Indígena	1
Alcaldía Municipal	1
Asociacion Red De Mujeres Nodo Santa Rosa De Cabal	1
ASOJUNTAS LA CELIA	1
Consejera de Educación del CRIR	1
Consejero mayor del Consejo Regional Indígena de Risaralda - CRIR	1
Coordinador Frente Comercio	1
Indígena Emberá Chami Guática	1
JAC Barrio Galán	1
Jorge Ivan Palacios Valencia	1
Líder Afrodescendiente	1
LÍDER COMUNAL	1
LIDER COMUNITARIO	16
Líder Indígena	9
Líder minero Artesanal	1
Líder Social	1
N/A	11
Omaira Palacios Valencia	1
Persona Natural	5
Presidente	2
Presidente de Junta	2
Presidente de Junta Barrio Humberto Agudelo	1
Presidente de Junta Vereda Milán	1
Presidente Junta de Acción comunal Barrio Dosquebradas	1
Presidente Juntas de Accion Comunal barrio la campiña	1
Presidente Juntas de Accion Comunal barrio ligelly Muriel	1
Representante de mujeres campesinas	1
Representante legal comunidades negras Piedras Bachichi de Santa Cecilia	2
Representante mesa Líder de Víctimas o Desplazados	1
Tesorero de la asociación de Juntas de Accion Comunal	1
Veeduría departamental para la atención de las violencias contra la mujer	1
Vicepresidente	1
Yurani Andrea Alvarez Roman	1

DESAN	71
ALCALDE CHARALA	1
ALCALDE-MOGOTES	2
ALCALDESA RIONEGRO	1
ALCALDIA AGUADA	1
ALCALDIA BARBOSA	1
ALCALDIA ENCINO	1
ALCALDIA GUAPOTA	1
ALCALDIA MUNICIPAL	1
Alcaldia Municipal	5
ALCALDIA PUENTE NACIONAL	1
ALCALDIA RIONEGRO	1
ALCALDIA VALLE DE SAN JOSE	1
CIMERCIANTE	1
Comerciante	4
COMERCIANTE	1
COORDINADORA MESA DE PARTICIPACION Y REPRESENTANTE DE ETNIAS	1
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL	1
DIANA HERNADEZ	1
EDUCADORES	2
HAMER GALLEGO	1
JUAN CARLOS ORTEGA	1
JUNTA DE ACCION CHIPATA VIEJO	1
JUNTA DE ACCION EL HATILLO	1
JUNTA DE ACCION LLANO DE SAN JUAN	1
JUNTA DE ACCION SECTOR 11 DE MARZO	2
JUNTA DE ACCION SECTOR SAN CARLOS	1
KAREN PINZON	1
LIDER COMUNAL	1
LÍDER DE VICTIMAS	1
LIDER INDIGENA	1
LIDER MUJERES	1
LIDER SOCIAL	8
Líder Social	1
LIDER SOCIAL LGTBIQ+	1
NATALI FONTECHA	1
NELSON FAJARDO	1
ORGANIZACIÓN COTRANSRICAURTE	1
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	4
ORGANIZACIÓN TRASSANDER	1
ÓRGANOS DE CONTROL	1

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4
PERSONERO MUNICIPAL	1
SECRETARIA DE GOBIERNO	1
SECRETARIA DE GOBIERTO	2
TANIA GALEANO	1
TRANSPORTADOR	1
DESAP	62
ALCALDE DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1
COMANDANTE BASE NAVAL NO. 4 ARC "SAN ANDRÉS"	1
COMANDANTE BATALLÓN DE POLICIA NAVAL MILITAR NO. 11	1
COMANDANTE COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	1
COMANDANTE ESTACION DE GUARDACOSTAS	1
COMANDANTE REGION DE POLICIA NO.1	1
COMERCIANTE	2
COORDINADOR FRENTE DE SEGURIDAD	1
DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL	1
DIRECTOR AD-HOC GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1
DIRECTOR MIGRACIÓN COLOMBIA	1
DIRECTORA OFICINA CONTROL CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA	1
EMPRESA DE VIGILANCIA ATEMPI LTDA	1
EMPRESA DE VIGILANCIA CONWISEG COLOMBIA LTDA	1
EMPRESA DE VIGILANCIA COOPERATIVA AUTÓNOMA DE SEGURIDAD CTA	1
EMPRESA DE VIGILANCIA SOPORTECO LTDA	1
EMPRESA DE VIGILANCIA VISE Y SEVICOLT LTAD	1
EMPRESA SU OPORTUNO SERVICIOS SOS	1
ENTIDADES PÚBLICAS	1
FISCALIA	1
HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA	2
INTEGRANTE RESERVA ACTIVA POLICIAL	1
JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES	1
JEFE OFICINA OPERATIVA DEFENSA CIVIL SAN ANDRES	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTOS DE NATANIA	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTOS DEL BIGHT	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRACK	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BUENOS AIRES	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CÉSAR GAVIRIA	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CIUDAD PARAISO	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COURTHOUSE	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL BIGHT	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CLIFF	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL COCAL	1

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL HILL WELL	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL HOPHIE	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS GAVIOTAS	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS PALMAS	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS AMIGOS	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOX BIGHT	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOX BIGHT SEGUNDA ETAPA	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MATLINA HILL	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MODELO SEGUNDA ETAPA	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MORRIS LANDING	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NATANIA 2 ETAPA	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN FRANCISCO DE ASÍS	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SERRANILLA	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SMITH CHANNEL	1
LÍDER DE JÓVENES IGLESIA SAN JOSE	1
ORGANIZACIÓN SOCIAL	1
ÓRGANOS DE CONTROL	1
PASTOR	1
PASTOR IGLESIA THE SOLID ROCK	1
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	1
PRESIDENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL	1
PROCURADOR REGIONAL	1
PROCURADORA REGIONAL SAN ANDRÉS	1
SECRETARIA DE GOBIERNO	1
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL	1
VICARIATO APOSTÓLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.	1
DESUC	78
ACCION COMUNAL	3
AFRODECENDIENTE	1
ALCALDE MUNICIPAL	1
ALCALDIA	2
ALCALDÍA	1
CAPITAN INDIGENA	1
CIUDADANIA	1
CIUDADANIA EN GENERAL	2
COMISARIO DE FAMILIA	1
CONCEJAL	2
CONCEJAL DE SAN ONOFRE	1
CONSEJAL DEL MUNICIPIO	1
CONSEJO MUNICIPAL	2
EX ALCALDESA	1

INDIGENA	1
inspector de policia	1
J.A.C. VEREDA EL BONGO	1
JAC	5
JUNTA DE ACCION COMUNAL	1
LIDER COMUNAL	1
LIDER SOCIAL	1
N/A	35
PERSONERIA	1
PERSONERO MUNICIPO DE GALERAS	1
PRESIDENTE JUNTA	1
RMVC	1
SECRETARIA DEL INTERIOR	1
SEGURIDAD CIUDADANA	2
somcha	1
VEEDURIA CIUDADANA	1
(en blanco)	3
DETOL	159
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION ARN	1
ALCALDE	42
ALCALDIA	3
ALCALDIAMUNICIPAL	2
ASOGANAR	1
COMANDANTE BATALLON ROOKE	1
COMANDANTE COMANDO AEREO DE COMBATE N°4	1
COMANDANTE COMANDO OPERATIVO Y CONSOLIDACION COZEUS	1
Comandante Sexta Brigada Ejercito	1
COMANDANTE V DIVISION	1
COMISARIA	1
COMISARIA DE FAMILIA	1
COMITÉ GANADERO ALPUJARRA	1
COMITÉ GANADERO ANZOATEGUI	1
COMITÉ GANADERO DE ICONONZO	1
COMITÉ GANADERO DE PURIFICACION	1
COMITÉ GANADERO DE VENADILLO	1
COMITÉ GANADERO DEL GUAMO	1
COMITÉ GANADERO HONDA	1
COMITÉ GANADEROS CUNDAY	1
COMITÉ GANADEROS DEL SUR DEL TOLIMA CHAPARRAL	1
Concejo Municipal	2
CONSEJO MUNICIPAL	1

CONTRALORIA	1
DEFENSORIA	1
ENLACE DE VICTIMAS	1
FEDEARROZ	1
FISCALIA	1
FUNDACION MAR Y SOL	1
GOBERNACION	4
INSPECCION DE POLICIA	1
JAC	44
JAC B/ ALTO DE LA VIRGEN	1
JAC V/ BUENOS AIRES	1
JAC V/ EL PALMAR	1
JAC V/ OLIMPO	1
JAC V/ SAN JOSE	1
JAL	1
JUNTA DE ACCION COMUNAL	4
JUNTA DE ACCION COMUNAL	3
LIDER DEFENSORA DE DD-HH	1
LIDER INDIGENA	1
LIDER MUJER	1
LIDER RELIGIOSO	2
LIDER SOCIAL LGBTQ+	1
MESA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO	1
N/A	4
NO APLICA	5
NO APLICA	1
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	1
PERSONERIA	1
PRESIDENTE ASAMBLEA	1
PRESIDENTE CAMARA Y COMERCIO	1
PROCURADURIA	1
RESTAURANTE	1
DEUIL	7
ALCALDIA DE PITALITO	2
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	1
PERSONERA	1
PRECIDENTE DE JUNTA	3
DEVAL	40
	1
LGBTI	1
LÍDER POBLACION LGTBI	1

AFRODES DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	1
ASOCIACION DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA PAILA ASOCONEP	1
ASOCIACION DE DESPLAZADOS ASORRENACER	1
ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO "ASODER"	1
ASOCIACION DE DESPLAZADOS EN LA VICTORIA (ASODEVIVA)	1
COORDINADORA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS	1
CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL PACIFICO	1
DEFENSOR DDHH	1
DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	1
FEMINISTA	3
GESTORA SOCIAL VALLE DEL CAUCA	1
LÍDER POBLACIÓN LGTBI	1
LIDER AFRODESCENDIENTE	2
LIDER LGBTI	1
MESA AFRO CONCILIACION	1
MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS	2
MUJER	1
MUJER Y ASOCOMUNAL	1
MUJERES	1
N/A	1
OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD, GENERO Y POBLACION LGTBI	3
PASTORAL SOCIAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	1
PCN DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	1
PCN. PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS	1
PRESIDENTE CONFEDERACIÓN NACIONAL COMUNAL	1
PRESIDENTES JAC	1
PROCURADOR REGIONAL	1
REPRESENTANTE DE VICTIMAS	1
SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE ROLDANILLO	1
SINTRACAUCA	1
UNIDAD PARA LA VICTIMAS	1
DEVAU	16
Autoridad departamental	1
Autoridad Municipal	1
Autoridad politicos administrativos	12
(en blanco)	2
DEVIC	21
Asociación afro descendientes del Vichada ASOAFRODESVI	1
Asociación de cabildos y autoridades. tradicionales indígenas del Vichada y Orinoco	
ORPIBO	1
Asociación de familias desplazadas por el Conflicto Armado, proceso de reubicación definitiva y restablecimiento económico ASFARED	1

Asociación de juntas de acción comunal del municipio de Puerto Carreño ASOJUNTAS	1
JAC	15
Mesa Departamental de Victimas del Conflicto Armado	1
Veeduría anticorrupción del Vichada	1
DIASE	15
ACECOLOMBIA	1
ASOTRANS	1
CENTRO COMERCIAL VISTO	1
COCACOLA	1
COMISIÓN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA JAL USAQUEN	1
D1	1
LA LUZ ASISTENCIA INTEGRAL	1
MC DONALDS	2
OILIMPICA	1
PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD) Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL (PDL)	
BOGOTÁ D.C	1
PLAZA DE LAS FLORES	2
RAPPI	1
TAXIS LIBRES	1
DIBIE	23
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	2
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	6
ASOCIACION HOTELERA Y TURÍSTICA	1
LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA	1
MINISTERIO DE DEFENSA	1
OBISPADO CASTRENSE	1
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	11
DICAR	15
ARIS MINIG SEGOVIA	1
ASOCOLFLORES	1
ASOLECHE - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROCESADORES	1
CENIT TRANSPORTE, EL ALIADO ESTRATÉGICO DE LA INDUSTRIA PETROLERA	3
COSCUEZ S.A.	1
FEDEGAN	1
FEDEPANELA	1
FEDEPAPA	1
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS	1
GRAMALOTES COLOMBIA LIMITED	1
MINEROS DEL CARIBONA	1
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2
DIEPO	25

FUNDACIÓN	1
FUNDACIÓN	1
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)	9
INSTITUCION EDUCATIVA	13
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	1
DIJIN	14
ACOPLÁSTICOS	1
ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES	1
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA	1
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO	1
CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS	1
FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES	1
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	5
FRENTES DE SEGURIDAD EMPRESARIAL	1
GREMIO ALIADAS	1
ORGANIZACIÓN EL TRANSPORTE	1
DILOF	17
ADMINISTRADOR DEL SIIF NACION - VICEMINISTRO GENERAL DE HACIENDA	1
AUDIT TRUST SERVICES S A S	1
-BANCA DE GOBIERNO	1
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN	1
CONTADOR GENERAL MINISTERIO DE DEFENSA	1
GERENTE BANCA DE GOBIERNO	1
-GERENTE SUPERNUMERARIO BANCA DE GOBIERNO	1
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA	1
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	1
SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S	1
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	1
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	1
UNIVERSIDAD EAFIT	1
UNIVERSIDAD LIBRE	1
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	1
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	1
DINCO	10
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	10
DIPOL	10
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	10
DIPRO	13
FUNDACION ABA ROLY	1
FUNDACION RENACER	1

PROCURADURIA DELEGADA PARA LA NIÑEZ	1
ACODRES	1
ASOBARES	1
ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL	1
CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL	1
CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LOS DDHH	1
COTELCO	1
COTELCO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	1
FEDERACIÓN DE ECOTURISMO, ECOPARQUES Y TURISMO DE NATURALEZA	1
FEDERACIÓN DE GASTRONOMÍA Y TURISMO	1
VICEMINISTERIO DE TURISMO	1
DIRAN	15
AES	1
ASESOR QUÍMICO	1
BASC BOGOTÁ	2
COORDINADORA DE CONVIVENCIA	1
COORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA CIAC	2
DIRECTOR EJECUTIVO BASC BOGOTÁ	1
DIRECTORA CENTRO DE ENTRENAMIENTO	1
FITAC	1
MÉDICO MSC TOXICOLOGÍA	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN POLÍTICA SOCIAL	1
RECTOR	1
RECTORA	1
REPRESENTANTE LEGAL	1
DISAN	25
ACARPOL	1
ASOAGVPONAL	1
ASOCIACIÓN DE USUARIOS	2
ASOCIACIÓN DE USUARIOS UPRES-DENAR	1
ASOCIACIÓN UPRES-DENOR	1
ASPEFAM	1
ASUSALUD M.P.	1
CCAP	1
DESUPOTOL	1
FRAPON	1
LISPONCAU	1
UNDERPONAL	1
VEEDURÍA CIUDADANA	9
VEEDURÍA CIUDADANA "MI SALUD DEURA"	1
VEPCA	1

VEPOLCA 6	1
DITAH	42
ASOCIACION COLOMBIANA DE POLICIA EN RETIRO - ACOPORE	2
COLEGIO DE CORONELES DE LA POLICÍA NACIONAL	5
COLPAP	2
CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS PENSIONADOS DE LA POLICIA NACIONAL "CCAP".	2
PROFESIONALES OFICIALES DE LA RESERVA	24
UNDERPONAL	7
DITRA	8
ACOLTES	1
COLFECAR	1
ADITT	1
ANDI	1
ASECARGA	1
ASOTRANS	1
DEFENCARGA	1
FEDETRANSCARGA	1
INGER	5
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	2
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	1
MEBAR	64
FRENTE DE SEGURIDAD LOCAL	9
JUNTA DE ACCION COMUNAL	11
LIDER COMUNITARIO	1
PERSONA	2
Policía Cívica de Mayores	2
(en blanco)	39
MEBOG	60
ASOJUNTA	32
ASOJUNTAS	12
ASOJUNTO	2
COORDINADOR FSL	1
LIDER COMUNAL	1
LIDER COMUNITARIO	6
PADRINO CAI EL PINAR	1
PRESIDENTE DE JUNTA	4
VEEDURIA	1
MEBUC	108
ADRIANA LIZARAZO	1

AGRESAN	1
ALBA LUCIA DELGADO RUGELES	1
ALCALDE	6
ASOPARTES	1
AVIS HERNANDEZ RESTREPO	1
BASC ORIENTE	1
BATALLÓN DE INGENIEROS No. 5 CR. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1
CONCEJO	1
COORDINADORA FRENTE DE SEGURIDAD	2
COTELCO	1
DIRECTOR REGIONAL ORPERACIONES DELTHAC 1	1
Edil	1
EMPRESA DE SEGURIDAD	1
EMPRESAS ALMACENES ÉXITO	1
GOBERNACIÓN DE SANTANDER	1
GREMIO ASOPARTE	1
GREMIO ASOPARTE PRESIDENTE	1
GREMIO GUIAS DE TURISMO	1
GREMIO HOTELERO	2
LIDER COMUNITARIA	3
POLICIA CIVICA DE MAYORES	4
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCION COMUNAL	1
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCION COMUNAL Y RED DAMAS ROSADAS	7
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCION COMUNAL Y RED DE APOYO	1
RED DE APOYO	8
RIGOBERTO OLARTE	1
SECRETARIA DE GOBIERNO	5
SEGUNDA DIVISIÓN	1
MECAL	92
ALCALDÍA DE CALI	1
CABILDO INDIGENA NASA	1
Concejo Municipal	1
DEFENSORIA DEL PUEBLO	1
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI	16
PERSONERIA DISTRITAL	1
PRESIDENTES JAC Y LIDERES	71
MECAR	28
JAC BOCAGRANDE	1
ALCALDE MAYOR CARTAGENA DE INDIAS	1
ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE	1
ALCALDIA DE LA LOCALIDAD INDUSTRIA Y DE LA BAHIA	1

ALCALDIA DE LA LOCALIDAD VIRGEN Y TURISTICA	1
BOMBEROS DE CARTAGENA	1
CONTRALORA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR	1
DEFENSA CIVIL SECCIONAL BOLÍVAR	1
DEFENSORIA DEL PUEBLO	1
DIRECTOR DE DISTRISSEGURIDAD	1
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1
DIRECTOR DEPARTAMENTO DISTRITAL DE SALUD	1
DIRECTOR ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL (EPA)	1
DIRECTOR UMATA DISTRITAL	1
Directora Fiscalía Seccional Bolívar	1
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF	1
Lidere Comunal	5
MIGRACIÓN COLOMBIA Director Regional del Caribe	1
OF. DISTRITAL PARA LA GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO	1
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	1
PRESIDENTA EJECUTIVA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS (CORPOTURISMO)	1
PROCURADURIA PROVINCIAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1
SECRETARÍA DEL INTERIOR	1
MECUC	19
Fedecomunal	10
Otras Entidades Publicas	1
Programas de Participacion	8
MEMAZ	39
CPDH	1
Edil	3
Edil comuna 4	1
Edil comuna cumanday	1
Edil comunitaria	1
Edil junta administradora local la estacion	1
El Buen Pastor	1
Gloria Inés Marulanda Sánchez	1
Integrante vecinos CAI	2
JAC guamal	1
JAC vecino CAI	1
Julián Franco Marín	1
Laura Stefania Cifuentes	1
Lider	1
Lider	1

Lider comunal chipre,presidente jac bella vista	1
Líder comunitario	1
Líder san José	1
Lideres gestores de paz	1
Luz Elena García Gómez	1
mesa de victima Villamria	1
mesa victimas Manizales	1
milagro de abril	1
Plataformas	1
Podemos	1
Presidenta Jac barrio la asuncion	1
Presidente jal	1
Sin miedo a vivir libre	1
sueños de libertad	1
Vecinos CAI	1
MENEV	51
“Pacífico por la paz”	1
Aeropuerto Benito Salas	1
Alcaldía municipio de Aipe	1
Alcaldía municipio de Neiva	5
Alcaldía municipio de Palermo	1
Alcaldía municipio de Rivera	1
Asociación de Afrocolombianos en el Huila	1
Asociacion de oficiales retirados de las fuerzas	1
Barrio Mansiones del Norte	1
Batallon Tenerife	1
Cámara de Comercio de Neiva	1
Capellanía Santiago Apóstol	1
Centro facilitador de servicios MIGRATORIOS	1
Comfamiliar	1
Comisaria de Familia	1
Comité Departamental de Cafeteros	1
Comité Ganaderos del Huila	1
Concejo Municipal	1
Coomotor	1
Cootranshuila	1
Corporación Open Mind People Colombia (COMPEC) LGBTI	1
Cruz Roja Colombiana	1
Defensa Civil Colombiana Seccional Huila	1
Defensora del Pueblo Regional	1
Diócesis de Neiva	1

Directora territorial para las víctimas del Huila	1
Fenalco Huila	1
Fiscalía General de la Nación (Huila)	1
Gobernación del Departamento del Huila	2
I.CB.F	1
INPEC NEIVA	1
Mesa Municipal de Víctimas de Neiva	1
Novena Brigada	1
Policía Cívica de Mayores	1
PRECIDENTE DE JUNTA	6
Procuraduría Provincial de Neiva	1
Regional CAM Regional Huila	1
Regional UNP	1
Reserva activa	1
Terminal de transportes Neiva	1
Vereda El Centro	1
MEPAS	125
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHACHAGUI	1
ALCALDIA MUNICIPAL DE NARIÑO	1
ALCALDIA MUNICIPAL DE TANGUA	1
ALCALDIA MUNICIPAL DE YACUANQUER	1
BARRIO LA AURORA	2
BARRIO MIRAFLORES	1
CIUDADANIA EN GENERAL	52
Comerciante	4
CONSEJO CIUDADANO DE MUJERES	2
COPROPIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTE	1
CORREGIDORA	1
CORREGIMIENTO JAMONDINO	1
EMPRESARIA	1
Estudiante	1
INDIGENA	2
INSPECCION DE POLICIA	1
JAC	3
JAC BARRIO LA ESMARALDA	1
JAC BARRIO RECUERDO	2
JAC LA MINGA	1
JAC TESCUAL	1
LIDER ACCIONISTAS UNIDOS DEL NORTE	1
LIDER AFRODESCENDIENTE	3
LIDER BARRIO CAPUSIGRA	1

LIDER BARRIO EL PILAR	1
LIDER BARRIO SAN IGNACIO	1
LIDER COMUNAL	5
LIDER COMUNIDAD LGBTIQ+	1
LIDER COMUNITARIO	16
LIDER MESA DE VICTIMAS	1
LIDER SOCIAL	2
MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS	2
PRESIDENTE JAC MADRIGAL	2
SECRETARIA DE ALCALDE DE NARIÑO	2
SECRETARIO (A) DE GOBIERNO CHACHAGUI	2
SECRETARIO DE GOBIERNO TANGUA	2
SECRETARIO DE GOBIERNO YACUANQUER	2
MEPER	34
Alcaldía de Pereira	1
Alcaldía Municipio de Dosquebradas	1
Alcaldía Municipio de Pereira	2
Asociación Hotelera y Turística de Colombia	1
Asojuntas Villa Santana	1
Batallon San Mateo	1
Bienestar Familiar	1
Comunidad en General	3
Edil Villavicecio	1
Gremio Cafetero	1
Gremio Ganadero	2
Junta De Accion Comunal Belmonte Bajo	1
Junta De Accion Comunal Dorado	1
Junta De Accion Comunal Palmilla	1
Junta De Accion Comunal Ciudadela De Café	4
Junta De Accion Comunal El Oso	1
Pjac Modelo	1
Presidente Camilo Torres	1
Presidente Comuna Kennedy	2
Presidente De Junta De Accion Comunal	1
Presidente Jac Boston	1
Presidente Jac Centenario	1
Presidente Jac Santander	1
Procuraduria Regional	1
Representante Comuna Monserrate	1
Vicepresidenta Bella Vista	1
MEPOY	65

ANUC	1
ASOCOMUNAL	1
COMITÉ DE MARCHA LGBT, MESA DIVERSIDAD ALCALDÍA	1
COMUNIDADES NEGRAS	1
CRIC	5
DIRECTORA RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES	1
EDILES RURALES	1
FUNDACIÓN ERES	1
JAC	3
Líder Social	2
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	13
PRESIDENTE JAC	20
RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES DEL CAUCA	1
REFERENTE POBLACIÓN LGTBIQ - G	2
REFERENTE POBLACIÓN LGTBIQ - L	1
REFERENTE POBLACIÓN LGTBIQ- T	1
SIN ÁNIMO DE LUCRO	10
MESAN	63
Alix Mercedes Cogollo Granados	1
Blanca Yulys Gonzalez Diaz	1
Brigadier General Royer Gómez Herrera	
Comandante Primera División del Ejército Nacional	1
Cabildo Arhuaco del Magdalena y Guajira Sierra Nevada	2
Cabildo Gobernador del Pueblo Wiwa	1
Capitán de Corbeta Jorge Carvajal Cabezas	
Comandante Estación de Guardacostas Santa Marta	1
Capitán de Fragata Cesar Humberto Grisales López Capitán de Puerto Santa Marta	1
Capitán José Manuel Chain Muñoz	
Comandante Cuerpo de Bomberos de Santa Marta	1
Carlos Delgado	1
Coronel® Gustavo Berdugo Garavito	
Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1
Cristian Serpa	1
Daniel Rangel Aguilar	1
Daysi Obregon	1
Defensor de Derechos Humanos de la Población LGBTI	1
Integrante Mesa de Participación de Víctimas del Distrital	1
Lider Afrodescendiente de la Fundación Nelson Mandela	1
Lider Sindical Sintramienergética	1
Lider Social del Barrio 20 de Julio	1
Lider Social Municipio de Ciénaga	1

DEFENSOR DEL PUEBLO SECCIONAL MAGDALENA	1
PRESIDENTA RED DE MUJERES MAGDALENA	2
METIB	32
COMERCIANTE	10
cortolima	1
J.A.C	19
P.J.A.C	1
Veedurías	1
METUN	48
CIUDADANIA EN GENERAL	13
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	2
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	1
ORGANIZACIÓN SOCIAL	4
SINDICATOS	1
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	21
SIN ÁNIMO DE LUCRO	6
MEVAP	22
JAC	22
MEVIL	88
ALCALDE	4
ALTO CONSEJERO PARA LA SEGURIDAD DE VILLAVICENCIO	1
ASOJUNTAS	11
CATALINA VALENCIA GAITAN	1
COMANDANTE COMANDO AEREO DE COMBATE NUMERO DOS	1
COMANDANTE CUARTA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO	1
COMISARIA DE FAMILIA	2
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO	1
COTELCO	1
DEFENSOR DEL PUEBLO	1
DEFENSORIA DEL PUEBLO	1
DIANA PAOLA BALCAZAR	1
DIRECTOR DE FISCALIAS SECCIONAL META	1
Edil	1
ESMERALDA SUAREZ	1
GINA LORENA ROMERO CORREDOR	1
HOTEL ESTELAR	1
HOTEL GHL	1
INSTITUTO TURISMO VILLAVICENCIO	2
JUNTA DIRECTIVA DE ACORPOL META	1
PERSONERÍA	4

PJAC	25
POLICIA NACIONAL	11
PRESIDENTE ACORPOL META	1
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META	1
PRESIDENTE CONCEJO	4
PRESIDENTE DE JUNTA	1
Presidente de Junta	2
PROCURADOR REGIONAL	1
PROCURADORA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN	1
RUBIELA VARGAS B	1
SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO	1
OCINT	16
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO CAUCA	1
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE ATLANTICO	1
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	1
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	1
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE META	2
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	1
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	2
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE QUINDIO	1
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	1
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALE DEL CAUCA	1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1
OFPLA	27
AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)	1
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	1
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES (ASOCAPITALES)	1
CIFRAS Y CONCEPTOS	1
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	1
CONTRALORÍA DISTRITAL	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	2
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	1
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	1
FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, (FEDEDEPARTAMENTOS)	1
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (FIP)	1
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO (FUPAD)	2
IJM COLOMBIA	1

INSTITUTO DE PAZ DE ESTADOS UNIDOS (USIP)	2
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	1
MINISTERIO DEL INTERIOR	1
MINISTERIO DEL TURISMO	1
REVISTA DEL CONGRESO	1
SECCIÓN ASUNTOS ANTINARCÓTICOS Y APLICACIÓN DE LA LEY (INL)	4
SUPERINTENDENTE DE TRANSPORTE	1
OFTIC	5
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO GALAN	1
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO MUZU	2
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO NORMANDIA	2
ORECI	18
AGREGADA POLICIAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.	1
AGREGADA DE SEGURIDAD INTERIOR DE LA POLICÍA FRANCESA EN COLOMBIA.	1
AGREGADA POLICÍA EN LA EMBAJADA DE EL SALVADOR EN COLOMBIA	1
AGREGADO ADJUNTO DE POLICÍA FEDERAL DE BRASIL	1
AGREGADO DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA ANTE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	1
AGREGADO DE LA POLICÍA NACIONAL DE ESPAÑA EN COLOMBIA	1
AGREGADO DE POLICÍA ADJUNTO DE LA EMBAJADA DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	1
AGREGADO DE POLICÍA ANTIDROGAS	1
AGREGADO DE POLICÍA DEL ECUADOR EN COLOMBIA	1
AGREGADO DE POLICÍA EN LA EMBAJADA DE BRASIL EN BOGOTÁ	1
AGREGADO DEL CNI EN COLOMBIA	1
AGREGADO POLICÍA ADJUNTO DE EL SALVADOR EN COLOMBIA	2
AGREGADO POLICÍA PDI EN LA EMBAJADA DE CHILE EN COLOMBIA	1
CONSEJERO DE INTERIOR DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA	1
CONSEJERO REGIONAL POR LA SEGURIDAD DEL CENTRO Y SUR AMERICA. PRIMER SECRETARIO DE EMBAJADA SUIZA	1
OFICIAL DE ENLACE DE LA OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE ALEMANIA BKA.	1
OFICIAL DE ENLACE GUARDIA CIVIL	1
POLFA	22
ACICAM	2
ALTO	1
ANDI	1
BAT	1
BAVARIA	1
DIAGEO	1
DIAN	5

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6
FENALCO	1
JTI	1
REPCO	1
TEXTILGRUPO	1
PROTOCOLO DIPON	59
MINISTERIOS	11
MINSTERIO DE DEFENSA	9
ORGANISMOS DE CONTROL	5
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	31
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3
REGIS	13
Policía Nacional	13
REGION 6	319
CIUDADANIA EN GENERAL	5
Cabildo Nutabe	1
ADMINISTRADOR YAMAHA	1
Alcalde de Barbosa	1
Alcalde de Caldas	1
Alcalde de Copacabana	1
Alcalde de Envigado	1
Alcalde de Girardota	1
Alcalde de Itagui	1
Alcalde de la Estrella	1
Alcalde de Medellin:	1
Alcalde de Sabaneta	1
ALCALDE MUNICIPAL	1
Alcaldesa de Bello	1
Alcaldia Municipal	1
ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIBDÓ	15
Alianza Social Lgbti	1
AMIGOS DEL TURISMO	1
ANTONIO SIERRA ROMERO	1
ARTESANIAS	1
Asociación de Institutores de Antioquia - ADIDA	1
ASOCIACION DE MAESTROS DE CORDOBA	1
ASOCIACIÓN INDIGENA	2
ASOCOMUNAL	3
BARES Y DISCOTECAS	1
C.I FLORES CARMEL S.A.S	1
Cabildo Inga Medellin	1

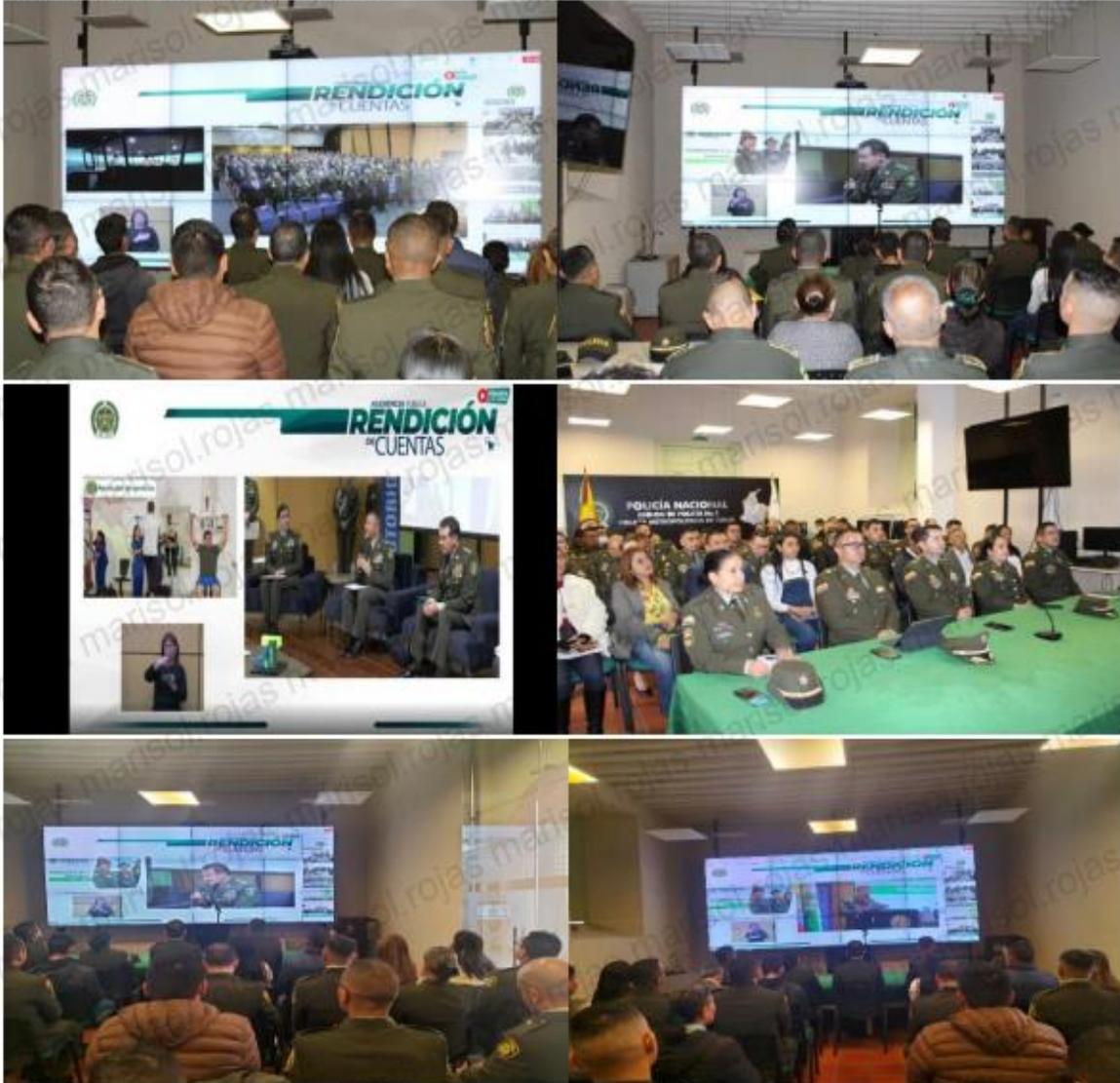
CARIBEÑAS – ASOCIACIONES LGTBI	1
CIUDADANIA EN GENERAL	15
CIVICA DE MAYORES	1
Comandante Séptima División Ejercito Nacional	1
Comerciante	3
CONCEJAL	1
CONCEJAL MUNICIPAL	4
CONCEJO/ PARTIDO POLÍTICO	1
Confederación General del Trabajo -C.G.T	1
CONSEJO MUNICIPAL DE QUIBDÓ	18
Consultivo LGBTIQ+	1
Corporacion COMGESCYPROS- Corporacion Comunitaria de Gestion, Capacitacion y Proyeccion Social- Red Comunitaria EIBEROAMERICANA de Derechos Humanos	1
Corporación Humanitaria Justicia al Derecho	1
Cruz roja	1
Cut Antioquia	1
Defensor de derechos Humanos del proceso social de garantías de antioquia	1
Defensora del pueblo	1
Defensora Regional Del Pueblo	1
DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ	13
Director de Gestión del Riesgo de Desastres:	1
Director Regional Veeduría En Salud, Bienestar Y Derechos Humanos Para La Policia Nacional	1
Director Seccional De Fiscalía Antioquia	1
Directora de Planeación Distrital:	1
Directora FENALCO Antioquia:	1
Directora INPEC Regional Noroeste	1
Directora Regional Unidad De Victimas	1
Directora Seccional de Fiscalías Medellín	1
ENLACE DE VICTIMA GOBERNACION DE CORDOBA	1
Fedecomunal	1
FEDEGAN-FNG	2
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS FNC	1
FENALCO	1
FUNVIME	1
Gerente Central Mayorista:	1
Gerente De Seguridad Tigo:	1
GERENTE GENERAL ASOCOLFLORES	1
Gerente Metro de Medellín:	1
GOBERNACION DEL CHOCÓ	3

Gobernador de Antioquia	1
gobernador indigena	2
GREMIO	9
GRUPOS VECINALES	1
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	1
HOSPITAL MUNICIPAL	1
IGLESIA CATOLICA	1
INSPECCIÓN DE POLICÍA	1
Inspectora de Policía	1
INTEGRANTE DE LOS COMERCIANTES AFILIADOS A CÁMARA DE COMERCIO	1
J.A.C VILLANUEVA	1
J.A.C	
CRISTALES	1
JAC	1
JAL	10
JAL	1
JAL DE PRADO	1
JAL DE SANTAMARIA	1
JEFE DE SEGURIDAD	1
JEFE DE SEGURIDAD RED DE SERVICIOS DE OCCIDENTE S.A	1
Jefe Seguridad Colanta:	1
JENNIFER GODIN	1
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	30
Lider Afro	2
Lider LGBTI	2
Lider social	9
LUIS GABRIEL DEGIOVANNY BEHAINE	1
MAGISTERIO	2
Mama Gobernadora	1
MESA DD-HH COMUNA 10	1
Mesa de Derechos Humanos Comuna 14	1
Mesa de Derechos Humanos del Valle de Aburrá	1
Mesa de Victimas Sabaneta	1
Mesa Lgbti Comuna 9	1
N/A	3
NO APLICA	2
NO APLICA	2
ONU	2
ORGANIZACIÓN DE LAS ETNIAS AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN CÓRDOBA	
(Oeacor)	1
PERIODISTA	2
personeria medellin	1

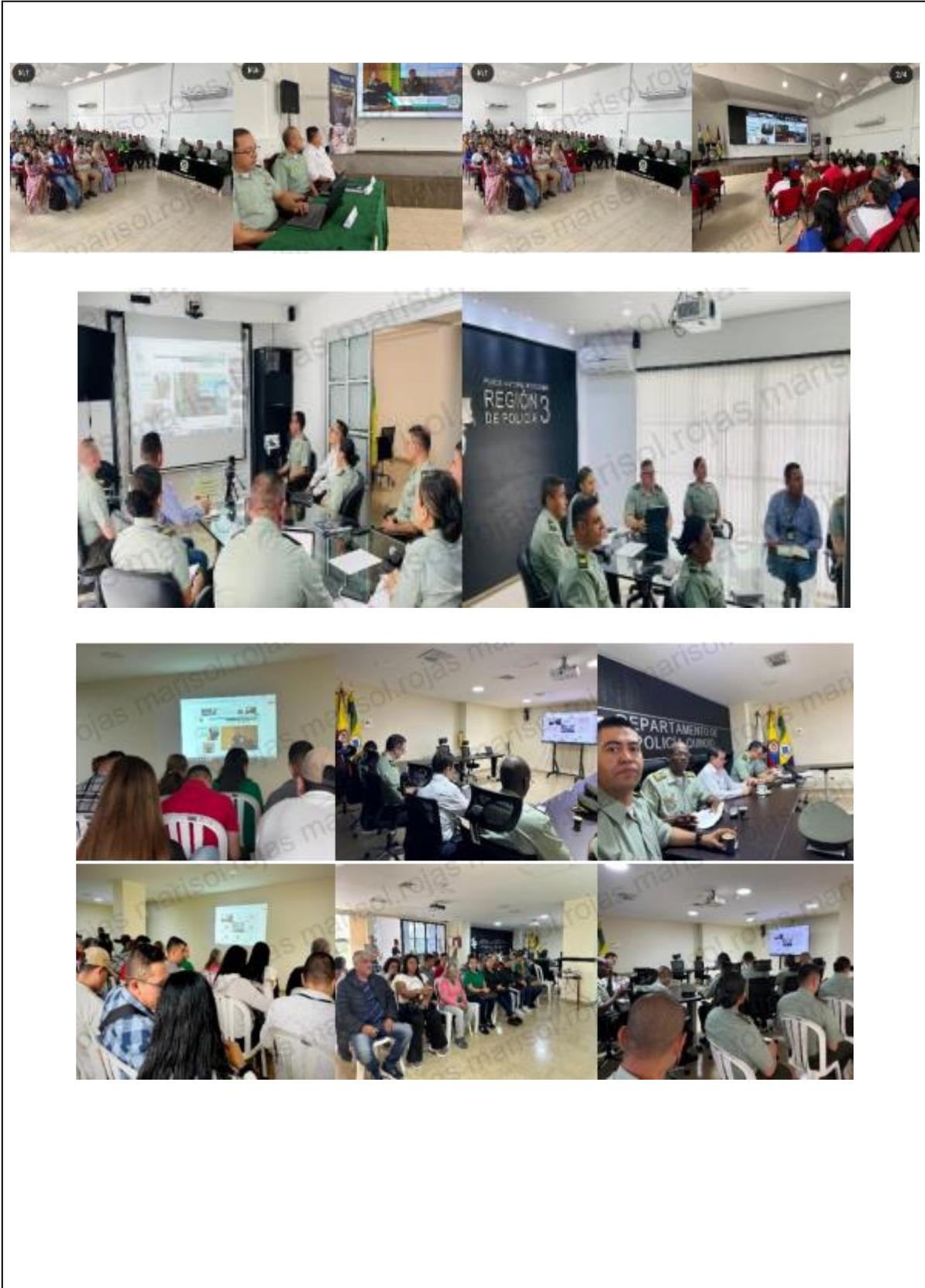
PERSONERIA MUNICIPIO DE QUIBDÓ	1
Personero De Medellin	1
POLICIA CIVICA	1
PRESIDENTA JUNTA DE ACCION COMUNAL	1
PRESIDENTA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL – BARRIO LOS LLANITOS	1
PRESIDENTE CUT ANTIOQUIA	1
PRESIDENTE DEL CONCEJO	1
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL	1
PRESIDENTE JUNTA ACCION COMUNAL	1
Procurador De Intruccion Regional	1
Procurador Provincia De Instrucción Valle De Aburra	1
Procuraduria	1
PUBLICA	19
Rector Universidad CES	1
Rector Universidad EAFIT	1
RED DE MUJERES	2
Red Nacional de Iniciativas ciudadanas por la paz y contra la Guerra	1
REPRESENTANTE DEL GREMIO ASOCOLDRO CHOCÓ	2
REPRESENTANTE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL MUNICIPIO DE SONSÓN	1
RICARDO NICOLAS MADERA SIMANCA	1
Secretaria de Comunicaciones	1
Secretaria de Desarrollo Económico	1
Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	1
Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	1
Secretaria de Infraestructura Física	1
Secretaria de las Mujeres:	1
Secretaria de Medio Ambiente:	1
SECRETARIA DE SALUD	1
Secretaria de Salud:	1
Secretario de Cultura Ciudadana	1
Secretario de Educación	1
Secretario de Evaluación y Control	1
Secretario de Gestión y Control Territorial:	1
Secretario de Hacienda	1
Secretario de Innovación Digital	1
Secretario de La Juventud	1
Secretario de la No-Violencia	1
Secretario de Movilidad	1
Secretario de Participación Ciudadana	1
Secretario de seguridad de Medellin	1
Secretario De Seguridad Departamento De Antioquia	1

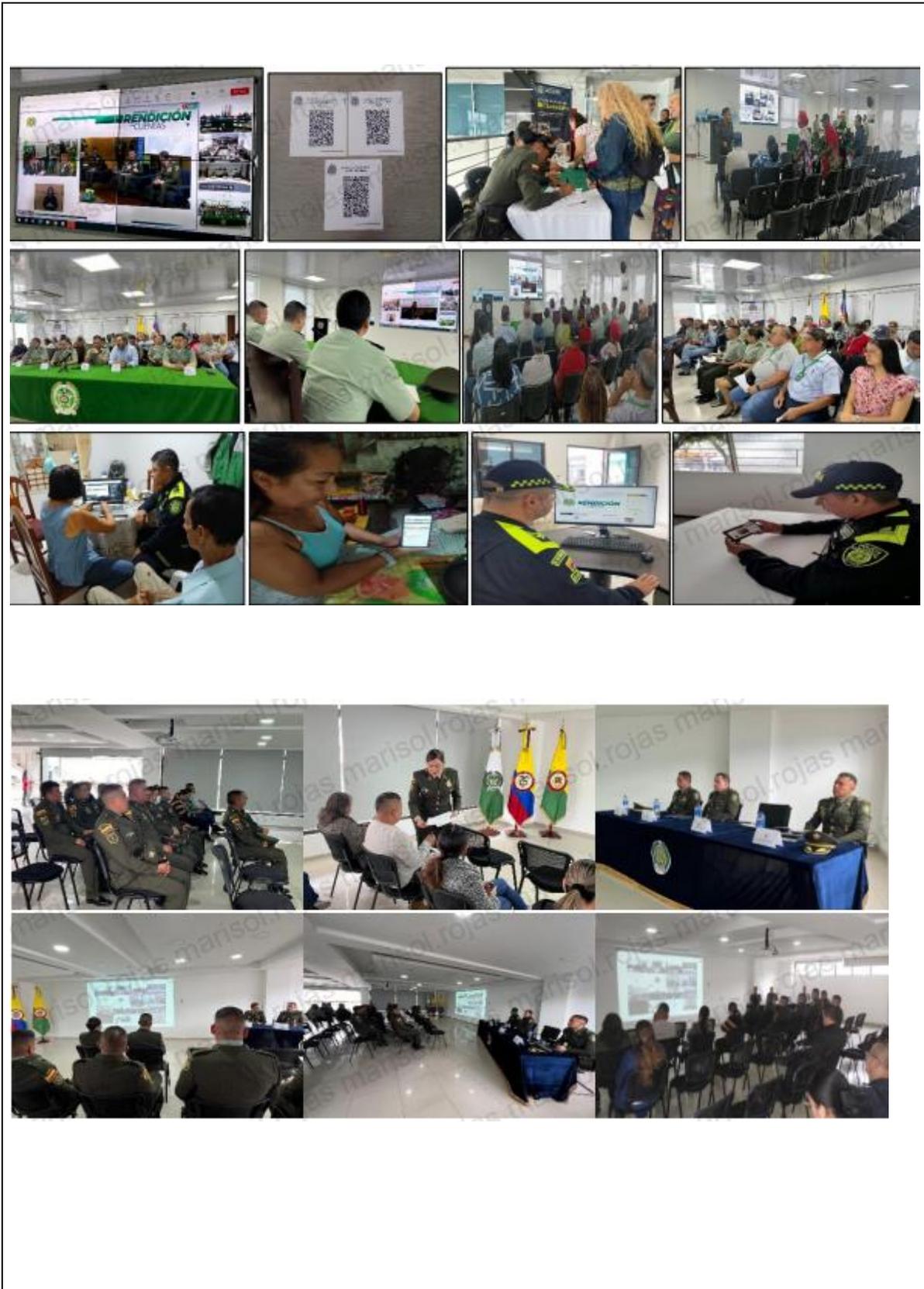
Secretario General	1
Secretario Privado	1
SECTOR PRIVADO	1
Sindicato Nacional de Trabajadores Del Sistema Agroalimentario	1
Subsecretaria de Derechos Humanos	1
subsecretario de seguridad y convivencia de MedellínGeneral ®	1
TRABAJADOR SOCIAL	1
VEEDOR	1
Veeduría En Salud, Bienestar Y Derechos Humanos Para La Policía Nacional	1
VIGILANTE	2
Vocero del Gremio de Taxistas	1
YISSELA DEL CARMEN ACOSTA VASQUEZ	1
(en blanco)	4
REGION 7	10
POLICIA NACIONAL	10
REMSA	28
NO APLICA	28
SEGEN	15
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	2
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	2
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1
N/A	8
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	1
TRANSMILENIO S.A.	1
UNIEPEP	25
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	3
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN	1
ARN	1
CNMH	1
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1
DIVRI	1
MAPP/OEA	1
MINDEFENSA	2
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1
OFICINA ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ	1
ONU	1
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	7
UARIV	2
UBPD	1
UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ	1
Total general	3290

REGISTRO FOTOGRÁFICO











ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.



ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.



ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.





Fuente: [INFORME CONSOLIDADO JESEP.pdf](#)

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La rendición de cuentas se realizó en el la Dirección General de la Policía Nacional "Auditorio General Francisco de Paula Santander", en la ciudad de Bogotá D.C. Carrera 59 No. 26 - 21 CAN a las 10:00 horas, contando con la asistencia presencial y virtual (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general), 109 unidades (15 Direcciones, 8 Oficinas Asesoras, 34 Departamentos, 18 Metropolitanas, 26 Escuelas de Policía, 8 Regiones de Policía) registrando una asistencia de **3.335** quienes asistieron de manera presencial y virtual.

Se realizó transmisión en vivo en el canal de YouTube de la Policía Nacional, teniendo un alcance de más de 27.113, compartidos 142, visualizaciones 7.463, comentarios más de 300, me gustas 267, personas conectadas **1.110** y con un tiempo de duración de la transmisión de 2 horas y 44 minutos. #EnVivo | Rendición de Cuentas de la Policía Nacional. YouTube.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se utilizaron medios tecnológicos a través de la Plataforma Teams y YouTube.

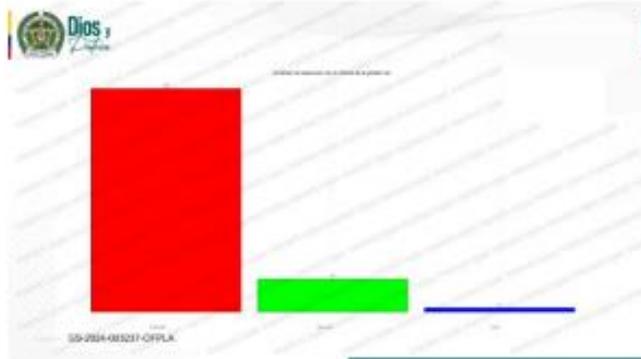
3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Sí, cuenta con rampas en los accesos, las sillas dispuestas en el auditorio no son fijas lo cual facilita la ubicación de sillas de ruedas.

4. Manejo de los tiempos

Las intervenciones fueron un poco extensas, si bien es cierto, existía el TIMER, los panelistas no lo acataron.

Aunque en la evaluación del evento los asistentes lo calificaron de buena manera.



II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Los panelistas como el maestro de ceremonias, utilizaron un lenguaje claro, los videos proyectados fueron de fácil entendimiento, el lenguaje fue claro e incluyente.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros)





Ficha Técnica

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se dispuso mediante link: <https://forms.gle/30mVt8d3m1y17> y física el diligenciamiento de la evaluación del evento, permitiendo el acceso a todas las personas de Colombia que participaron de la misma.

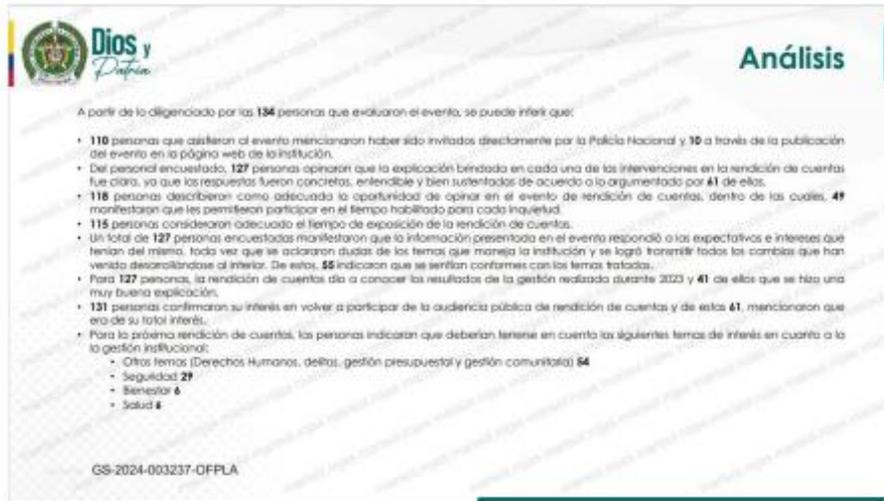
COBERTURA GEOGRÁFICA: Colombia.

NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS: 8 preguntas.

TIPOS DE PREGUNTAS APLICADAS:

1. ¿Cómo se enterró de la realización de la rendición de cuentas?
2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
3. ¿La oportunidad para que los asistentes invitados opinen durante rendición de cuentas fue?
4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?
5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?
8. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas.

GS-2024-003237-OFPLA



Análisis

A partir de lo diligenciado por las **134** personas que evaluaron el evento, se puede inferir que:

- **110** personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente por la Policía Nacional y **10** a través de la publicación del evento en la página web de la institución.
- Del personal encuestado, **127** personas opinaron que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas de acuerdo a lo argumentado por **61** de ellos.
- **118** personas describieron como adecuada la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, dentro de las cuales, **49** manifestaron que les permitieron participar en el tiempo habilitado para cada inquietud.
- **115** personas consideraron adecuada el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un total de **127** personas encuestadas manifestaron que la información presentada en el evento respondió a los expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que se aclararon dudas de los temas que maneja la institución y se logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior. De estos, **55** indicaron que se sienten conformes con los temas tratados.
- Para **127** personas, la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2023 y **41** de ellos que se hizo una muy buena explicación.
- **131** personas confirmaron su interés en volver a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas y de estos **61**, mencionaron que era de su total interés.
- Para la próxima rendición de cuentas, las personas indicaron que deberían tenerse en cuenta los siguientes temas de interés en cuanto a la gestión institucional:
 - Otros temas (Derechos Humanos, delitos, gestión presupuestal y gestión comunitaria) **64**
 - Seguridad **29**
 - Bienestar **6**
 - Salud **6**

GS-2024-003237-OFPLA

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

En la Audiencia pública de rendición de cuentas, se trataron los temas de la gestión del señor Director de la Policía Nacional.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

GS-2024-003020-OFPLA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE PLANEACION
GRUPO MEDICION Y EVALUACION INSTITUCIONAL

SUPLA-GUMEI - 20.1

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2024

Señor mayor
ORMINSON SANTOS ARIZA
Jefe Área Modernización y Transformación (E)
Carrera 59 - 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: resultados de la encuesta "TEMÁTICAS DE INTERÉS"

En atención a la Orden de Servicios No. 010 SUPLAVGUSAP del 01 de mayo del 2024, actividades de coordinación de la oficina de planeación para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la policía Nacional de Colombia, respetuosamente me permito enviar a mi mayor el resultado de la encuesta Temáticas de interés.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: John Freddy Juez Barreto
Grado: Capitán
Cargo: Implementador De Planeacion
Cédula: 81717521
Dependencia: Grupo Medicion Y Evaluacion Institucional
Unidad: Oficina De Planeacion
Correo: john.juez282@correo.policia.gov.co
10/05/2024 3:01:02 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 - 26 - 21 CAN
Teléfono: 5159000
ofpa.gumei@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

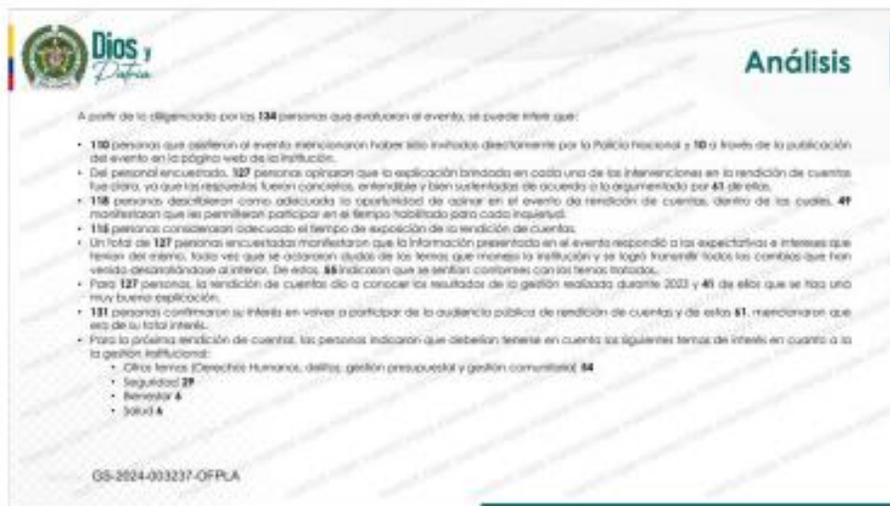
A través del banner publicitario del evento con una antelación a 15 días, se publicó el banner en las diferentes plataformas de la Policía Nacional.



2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

A través de los medios como YouTube y preguntas realizadas desde lugares remotos, se dio respuesta a cada una de las preguntas realizadas.

3. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:



4. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Existieron ciertas falencias, las cuales contribuirán dentro de las cuales existen las lecciones aprendidas.

- a) Falta de compromiso de las unidades responsables de los invitados, de acuerdo a los tiempos establecidos de inicio.
- b) No se gestionó el personal adecuado para garantizar el fácil acceso a la audiencia pública de rendición de cuentas, por los protocolos de seguridad.
- c) Los panelistas no respetaron los tiempos establecidos lo cual generó un retraso en la agenda de aproximadamente 40 minutos.
- d) Una vez en el auditorio los asistentes no ocupaban los lugares, estaban de pie lo cual generó retrasos para el inicio del evento, interfiriendo el mismo.
- e) No se contó con el listado claro de asistentes con el encabezado lo cual, dificultó el diligenciamiento de la planilla de asistencia por parte de los asistentes.
- f) A la salida del señor director general a la feria de exposición EXPOARTE los asistentes al evento salieron junto a él, sin embargo, faltaban dos intervenciones. Posteriormente, los asistentes volvieron al evento generándose un poco de desorden para restablecerse el evento.

Fortalezas del evento

- Los panelistas eran expertos en los temas, manejando un lenguaje claro para los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Experticia del moderador facilitando el desarrollo del mismo.
- La información de la gestión fue visible para los asistentes al evento.



AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN
DE CUENTAS

Himno

de la Policía

Nacional



ACTA – 029 – ARMOT – GUGES – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Nro.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	No se suscitaron compromisos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	-	N/A



IT. MARISOL ROJAS ROMERO

Analista de Planeación



MY. ORMINSON SANTOS ARIZA

Jefe Área de Modernización y Transformación (E)

Anexo: Uno (planilla de asistencia) 01 folio

Elaborado por: IT. Marisol Rojas Romero
Fecha de elaboración: 05-06-2021
Ubicación: YIGestión 202415, Gestión Documental3, Actas

Carrera 59 No. 26 – 21 CAN 4 Piso
5150173 Ext 9362
ofpla.guges@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA